BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 19 DE MARZO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.861

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

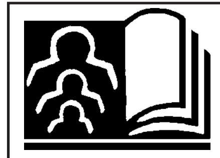
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AC INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 1660528): Se comunica que por Reunión de Directorio del 19/4/2001 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/5/2001 se reformó el Artículo Vigésimo Séptimo del Título IV del estatuto social, siendo su última redacción la siguiente: "Artículo Vigésimo Séptimo: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por tres (3) directores titulares y un número igual o menor de directores suplentes, según lo determine la asamblea de accionistas.

Autorizada - Estefanía Merbilhàa
N° 9155

ALEF-CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 11/2/2002, Asamblea Extraordinaria 21/12/2001. Modificó Art. 11. El cierre del Ejercicio se operará el 31/3 de cada año.

Domingo Mangone
N° 29.809

ALLMEDIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 13/3/02. 2) ALLMEDIC S.A. 3) Carlos José Gudalewicz, DNI 11.569.113, 19/7/55, arg., Pisco 432 Haedo Pcia. Bs. As.; Tay Carlos López Hermida, DNI 92.417.773, 28/10/50, españ., Azcuénaga 449, Ramos Mejía Pcia. Bs. As., ambos cas., comer. 4) La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación, fabricación, comercialización, financiación, leasing, locación, distribución, reparaciones, servicio técnico de todo tipo de instrumental, maquinarias y equipamiento médico, odontológico como asimismo todo tipo de mobiliario y equipamientos para centros de salud en general. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. 5) Molina 1486. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) 31/12. 10) Prescinde sindicatura. Pres. Carlos José Gudalewicz; Dir. Suplen. Tay Carlos López Hermida.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 9156

BELTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "BELTEL S.A." Esc. N° 26 del 13-03-02, Reg. 1104 C. Fed. 1) José Pablo Leiva, nac. 3-2-54, DNI 11.224.429, CUIT 20-11224429-9, cas., dom. La Fuente 1277, C. Fed.; Emilio Javier Carreras, nac. 9-1-73, DNI 23.054.763, CUIT 20-23054763-8, solt., dom. Isabel La Católica 3210, San Miguel, ambos arg. y comerc. 2) BELTEL S.A. 3) Objeto: realizar por cta. propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la Rep. Arg. o del extranjero, las siguientes actividades: fabricación, producción, transformación, confección, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de tejidos naturales o artificiales, hilados, fibras textiles, cueros, telas y todo lo que se refiera al rubro textil en general, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización y todas las actividades afines. 4) 99 años. 5) $ 12.000. 6) Dir. 1 a 5 miembros, mandato 3 ejercicios. Pte.: José Pablo Leiva. Dir. Sup: Emilio Javier Carreras. 7) Rep. Pte. o Vicepte. 8) 31-01 c/año. 9) Azcuénaga 445 C. Fed.

Escribano - Gustavo H. Kier Joffe
N° 9165

CARMONA COMPUTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: fecha de constitución; 713/2002. Socios: I) Adolfo Carmona, L.E. 4.348.794, nac. 25/12/30, argentino, casado, comerciante, dom. Av. Vergara 1480, Berazategui, Pcia. Bs. As.; y II) Juana Dominga Tomat, DNI. 3.208.207, nac. 19/11/33, argentina, casada, comerciante, dom. Av. Vergara 1480, Berazategui, Pcia. Bs. As. Denominación: "CARMONA COMPUTACION S.A." Sede Social: Lavalle 1527, Piso 9, Of. "36", Capital Federal. Duración; 50 años a partir inscripción IGJ. Objeto; A) Computación. Productos y Servicios Informáticos: mediante la compraventa, importación, exportación, distribución, representación, permuta, consignación, instalación, reparación, intermediación, comercialización, armado, mantenimiento, transporte, depósito y almacenaje de productos de computación, servicios informáticos, sistemas de desarrollo de software, programas, insumos, internet y relacionados con la computación y con la telefonía y comunicaciones. b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, construcción, administración, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal y realización de tareas de intermediación con inmuebles, c) Mandatos; mediante el ejercicio de representaciones, mandato comercial y comisiones; operaciones por cuenta y orden de otras personas físicas y jurídicas, y actuar en representación de terceros, referidos a las actividades mencionadas arriba. Capital Social; $ 12.000. Administración; Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: corresponde a Presidente y a Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Adolfo Carmona. Director Suplente: Juana Dominga Tomat.

Escribano - Jorge Horacio Bianchi
N° 29.802

CARPARSIV

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 17 del 25-02-2002. Constituyen CARPARSIV S.A. Diego Hernán Martínez, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 2 de Agosto de 1972, soltero, DNI 22.848.338, con domicilio en Galicia 1123 de la Cap. Fed., CUIT: 23-22848338-9 y Alicia Ida Sívori, argentina, docente, nacida el 26 de junio de 1940, casada, DNI 3.864.287, CUIT: 27-03864287-7, con domicilio en la calle Galicia 1123 de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde fecha de inscripción en I.G.J. Objeto Social. Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: I-a) Prestar todo tipo de asesoramiento financiero, comercial y administrativo a particulares y personas jurídicas en general, instituciones, asociaciones, etc. con y sin fines de lucro, incluida la Consultoría en Administración de Empresas. b) Aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compraventa y permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley, salvo aquellas contempladas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiere el ahorro público. c) Representaciones y mandatos de firmas nacionales o extranjeras. d) La importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación o exportación. e) Para efectuar las actividades detalladas en los apartados de este artículo, la sociedad podrá efectuar locaciones, contrataciones y celebrar acuerdos con otras entidades. f) Registrar, comprar, vender, transferir y comercializar Marcas y patentes, Registros de Propiedad Intelectual, derechos de autor, patentes de invención. II. Comerciales de toda especie, mediante la compraventa y/o permuta, locación, comercialización, transferencia de productos y servicios enumerados en el apartado I, incluido franquicias ya sea para otorgarlas o solicitarlas, en instalaciones propias o de terceros, oficiales, mixtas o privadas construyendo o tocando o adquiriendo en cualquier modo y forma, los locales o establecimientos que sean requeridos al efecto. También podrá importar y exportar todo lo relacionado con el objeto social. III. Inmobiliaria: Compra-venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. IV. Constructora: Construcción y

ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas, por cuenta propia o de terceros, de inmuebles rurales, urbanos para vivienda, incluidas las regidas por la Ley 13.512, de las denominadas mixtas, oficinas, locales, tinglados o galpones, plantas industriales o comerciales, tendido de cañerías y toda actividad creada o a crearse relacionada específicamente con la industria de la construcción. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: $ 12.000 representando por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Adm. y Rep.: Directorio: Cantidad de miembros: entre 1 y 3 titulares; igual o menor número de suplentes. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre. Presidente: Diego Hernán Martínez. Director Suplente: Alicia Ida Sívori. Sede Social: Av. Alicia M. de Justo 1750, Piso 2°, Of. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogada - Marina G. A. Amoroso
N° 31.389

COMPAÑIA DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 11.3.2002, Raúl Mario Cornistein, arg., 3/11/46, L.E. 4.556.886, Contador, Adriana Estela Berendorf, arg., 10/6/57, DNI 12.946.861, Contadora, ambas domiciliados, Avda. Juan B. Justo 4048, 2° "12", Cap. F. Plazo: 99 años. Objeto: Prestación de servicios de agencia de seguridad, investigaciones privadas, seguridad industrial la custodia a personas, exclusivamente en aquellas jurisdicciones en la que leyes locales así lo permitan, casas, animales, objetos de arte, y/o valores en general, servicios de comunicaciones por radio, sean estas de corta media y/o larga distancia, excepto lo prescripto por las leyes y reglamentaciones de radiodifusión, seguimiento de personas y domicilio; Custodia y vigilancia interna de bienes y establecimientos, Traslado de Valores, Industrialización y fabricación de todo tipo de elementos de seguridad, comercial mediante la compra, venta, importación o exportación de elementos de seguridad, marcas y patente, financiera mediante el desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con los objetos precedentemente enunciados así como todo otro tipo de operaciones mediante el aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse nacional o extranjeras, financiaciones toda clase de créditos, con o sin garantía constituir o dar hipotecas prendas y garantía reales, no realizará operaciones en la ley de entidades financieras en el Pcia. de Bs. As. se adecuará al art. 2° de la Ley 12.297, y/o a las leyes que se dicten Capital doce mil pesos ad/repres. Mínimo uno, máximo cinco por tres ejercicios, presidente o vicepresidente, la sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/3. Sede Social: Emilio Mitre 457, 7° "F", Cap. Fed. Presidente Raúl Mario Cornistein, Director Suplente Adriana Estela Berendorf.

Domingo Mangone
N° 29.807

CONTROLES Y AUDITORIAS ESPECIALES DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificativa de edicto N° 28.242 del 11/02/02: Se rectifica inc. a) art. 3) de acuerdo a lo observado por la I.G.J. se suprime: "En forma extrajudicial o judicial".

Autorizada - Teresa Andrada
N° 31.364

EMFIDIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 42, F. 101, 8-3-02, Constitución S.A. Socios: Darío Sebastián Ortíz, soltero, arg., 28-4-79 DNI 27.307.793, comerciante, Castillo 1255 Cap., Claudia Marcela Ortíz, soltera, arg., 10-10-71 comerciante DNI 22.294.722 Franklin 1949 Cap., 2do. A y Hugo Orlando Ortíz, soltero, argentino, 14-10-65 comerciante DNI 17.631.029 Castillo 1255 Cap. Constituida 8-3-02, domicilio Rodríguez Peña 336 P 1 Of. 15, Cap. Duración 99 años. Capital $ 16.500. Cierre 31-12. Objeto: Dar y tomar préstamos y financiaciones en general, con o sin garantías reales o personales, comprar y vender acciones y títulos públicos o privados, realizar operaciones inmobiliarias y de todo bien registrable ya sea por compra, venta o transferencia. Actuar como importador o exportador de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados presidente Darío Sebastián Ortíz, Suplente Hugo Orlando Ortíz, Dirección y Administración: De 1 a 5 Directores por dos años. Sin Síndicos.

Abogada - Sandra P. Di Mascio
N° 9153

G. B. Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de fecha 21/8/2001, se resolvió reformar el Art. 9 del Estatuto, fijando el mandato de los Directores por 3 ejercicios.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 9150

GENERAL INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Públic. del 04/03/02 Reg. 898, Cap. Fed. se constituyó. 1) GENERAL INVESTMENTS S.A. 2) Ezequiel Iturriaga Danuzzo, peruano, nac. 23/12/65, soltero, DNI 93.160.372, comerciante, domic. Juan Francisco Seguí 3949, 2° "A" Capital, Daniel Osvaldo Valles, arg., nac. 3/04/32, divorc. 1° nup. de Dora Zorrilla, DNI 5.579.322, Prod. Seguros, Matríc. 10.232, domic. Marcelo T. de Alvear 1354, 3° "B" Capital; Andrés Ricardo Merayo, arg., nac. 22/07/71, cas. 1° nup. con Virginia Vázquez, DNI 22.212.543, Prod. Seguros, Matríc. 40.147, domic. Francia 1998, Florida, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As., Rosalía Ragusa, arg., nac. 20/10/39, cas. 1° nup. con Eduardo Alberto José Estany, DNI 8.349.105, Prod. Seguros, Matríc. 2568, domic. Azara 2063, Bánfield, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., Marcelo Alfredo Marchese, arg., nac. 31/12/61, cas. 1° nup. con Gabriela Mouro, DNI 14.818.624, Prod. Seguros, Matríc. 3325, domic. Escalada 1200 Lote 710, Troncos del Talar, Tigre, Pcia. de Bs. As. y Graciela Susana Sena, arg., nac. 16/01/50, cas. 1° nup. con Rogelio Olivero, LC 6.272.348, Contadora Pública, domic. Peña 3083, 9° "C" Capital. 3) Paraná 426 p. 3° "I" Capital. 4) Exclusivamente, ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. 5) 99 años. 6) $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de V. $ N. 1 c/u. 7) Directorio de 1 a 7 por dos ejercicios. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Ezequiel Iturriaga Danuzzo - Vicepresidente: Graciela Susana Sena - Director Titular: Daniel Osvaldo Valles - Director Suplente: Marcelo Alfredo Marchese. 8) Presidente o vicepresidente en su caso. 9) 31/03 de c/año.

Escribana - J. Violeta Uboldi
N° 31.369

GEOTRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. "GEOTRA S.A.". Esc. 1757, F° 13.609, del 10-12-01, ante reg. 1251, Cap. Fed., se constituyó: Denominación: GEOTRA S.A. Socios: Ricardo Emilio Balsells, arg., cas. nac. 13/1/48, Agrimensor, LE 7.607.965, CUIT 20-07607965-0 y Carmen Elena Gil, arg., cas., nac. 27/1/51, escribana, DNI 6.380.585, domiciliados Riobamba 1250, 2°, Cap. CUIT 27-06380585-3. Sede: Lavalle 534, 6°, "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años contados desde su inscripción. Objeto Social: Transferencia de información sísmica a soporte magnético o CD Rom; copia y vectorización de planos, mapas, secciones interpretadas, mapas geológicos, reportes y líneas sísmicas a soporte CD Rom u otros; procesamiento sísmico 2D y 3D; diseño y control de calidad de proyectos 2D y 3D, procesos especiales aplicados a la industria petrolera; servicios de asesoramiento de desarrollo de reservorios, producción petrolera y transporte y comercialización; servicios de asesoramiento para la explotación petrolera costa afuera (offshore), incluyendo exploración (registración, procesamiento, interpretación), perforación, producción y comercialización. Otras actividades: Compra, venta, distribución al por mayor y menor, importación, exportación y representación de marcas nacionales y extranjeras, de productos industriales. Pudiendo establecer sucursales y/o lugares de explotación para las actividades precedentemente descriptas. Escaneo de hojas de texto, mapas o informes técnicos en formatos TIFF o PDF, recuperación y preparación de información para incorporar a bases de datos, asesoramiento y gerenciamiento de archivos e información calificada, compatibilización con diferentes softwares, transferencia a diferentes soportes magnéticos. Capital: $ 12.000 representado por acciones de $ 10 VN y 1 voto c/u. Organo de administración: Directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Presidente Ricardo Emilio Balsells. Vice-Presidente Carmen Elena Gil. Se prescinde de sindicatura. La representación legal corresponde al presidente, o al Vicepresidente en su caso. El ejercicio cierra el día 31-12 cada año. Mariana Domínguez. Escribana. Avda. P. R. S. Peña 570, 8° Cap.

Escribana - Mariana Domínguez
N° 31.380

GESTIONES SANATORIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 12/2/2002, Guillermo Enrique Calo, arg., casado, DNI 17.901.965, Empresario, 14/1/67, Alazan 670, Highlan Park, Del Viso, Pcia. Bs. As. Sofía Diharce arg., solt., DNI 24.030.086, empleada, 20/6/74, Arenales 1457, Piso 2° Cap. Fed., Plazo. 99 años. Objeto: La prestación de servicios médicos ya sea en consultorio o a domicilio, de emergencia, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, prestación de medicina prepaga, a empresa o particulares, la instalación explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, geriátricas y de reposo, con la atención de pacientes e internado y la respectiva administración y dirección técnica de los establecimientos, incluyendo con las actividades, servicios y especialidades que se relacionen con el arte de curar, ya sea en forma directa o indirecta, enseñanza y perfeccionamiento en las ciencias médicas, publicaciones relacionadas con la medicina, incluyendo el campo de la farmacología, análisis clínicos, radiología nuclear, y todas las actividades con la ciencia médica, y toda virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos, Capital doce mil pesos, ad/repres./mínimo uno, máximo cuatro, por un ejercicio, Presidente o Vicepresidente. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/10. Presidente: Guillermo Enrique Calo, Director Suplente, Sofía Diharce, Sede Social Arenales 1457 Piso 2°, Cap. Fed.

Domingo Mangone
N° 29.805

GROUP NATURAL CASING

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 166 del 27/02/02, se constituyó "GROUP NATURAL CASING S.A.". Dom. Murgiondo 2844, Bs. As.; 1. Daniel Darío Burnes, DNI 16.862.355, arg., nac. 28/02/64, cas., empresario, dom. calle 13 y 32, 25 de Mayo, Prov. Bs. As.; y 2. Alberto Ernani Pomesano, DNI 7.601.957, arg., nac. 31/07/47, cas., empresario, dom. Montiel 1941, Cap.; Duración: 99 años, desde inscripción. Objeto: Dedicarse en plantas propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero a: Producir y comercializar productos alimenticios primarios y elaborados. Comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos productos y subproductos derivados de todo tipo de carnes, productos relativos a su industria frigorífica y de productos alimenticios de todo tipo. Explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación, importación y exportación de elementos relacionados a esa actividad. Transporte: Automotor de productos, subproductos y derivados cárnicos y alimenticios en general. Financiera: Realizar todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad frigorífica e importación y exportación de productos cárneos, subproductos y derivados. Operar con los bancos oficiales, privados o mixtos, excepto aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras o aquellas en que se requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.-, representado por 1200 acc. de $ 10. de V.N. c/u y con derecho a 1 voto por acción. Administración y representación, directorio: Presidente: Alberto Ernani Pomesano. Vicepresidente: Daniel Darío Burnes. Director Suplente: Romina Paula Pomesano; DNI 23.256.544, arg., solt., empresaria, dom. Montiel 1941, Cap. Aceptación de designación. Mandato 3 ejercicios. Prescindirá de sindicatura. Representación presidente; en caso de ausencia o impedimento Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año.

Escribano - Carlos A. Cartelle
N° 31.411

GUISIM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 51 del 8/3/02. Accionistas: Guillermina Lis, 82 años, polaca, viuda, comerciante, DNI 93.575.347, Obispo San Alberto 3251 Capital; Leila Denise Davidovich, 23 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 26.631.979, Caseros 926 San Isidro. Denominación: "GUISIM S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación y distribución, por mayor y/o menor, de artículos de polirubro, sus accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, agencias y concesionarias. b) Importación y Exportación. c) Financiera. d) Constructora. e) Inmobiliaria. f) Agropecuaria. g) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Guillermina Lis; Director Suplente: Leila Denise Davidovich. Sede Social: Malabia 587 4° "E" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 29.843

IMSECO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 158- 7/3/2002. 1) Concepción Brizuela Benítez, DNI 93.057.583, paraguaya soltera, empresaria, nac. 27/12/73, Héctor A. Petterino, DNI 11.613.383, argentino, divorciado, empresario, nac. 19/8/54, ambos dom. Rivadavia 1273, Temperley Bs. As. 2) Dom.: Miralla 2282, "B" Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: Industrialización y comercialización de equipos, aparatos, repuestos, accesorios, productos químicos, materia primas, insumos y todo otro producto relacionado con la limpieza, tintorería y lavandería; explotación integral de negocios de este rubro, asesoramiento técnico en instalaciones, montaje, puesta en marcha, servicio técnico, análisis, verificaciones y mediciones, normatización y aptitud técnica, con capacitación de recursos humanos. 5) Cap.: $ 12.000.- 6) Cierre Ej.: 31/12 c/año. 7) Presidente: Concepción Brizuela Benítez y Director Suplente: Héctor A. Petterino.

Autorizado - Jorge R. Pintos
N° 29.847

INLET

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por A. General Unánime del 17/11/01 se aceptó renuncia a los Síndicos Titular Roberto Gustavo Viazzo y Suplente Guillermo Treger y al Directorio: Claudio Gustavo Zon y Diana Graciela Lanail; Designando Presidente: Ariel Ignacio Alfonso y Suplente Miguel Alejandro Alfonso; Se fija nueva sede Av. Corrientes 1642 12° 198 Capital. Modifica denominación de INLET a KHRISZMUTHERR S.A. y Ref. art. 9°. Se prescinde de Sindicatura. Por Esc. 405 del 17-11-01.

Escribano - Ernesto Falcke
N° 29.839

LAGO HERMOSO S.A.C.I.F.I.

Escritura 295. Se aprobó un aumento del capital social y la reforma de los estatutos sociales y su posterior adecuación, por consiguiente se da redacción a los arts. Modificados: Artículo Uno: Denominación: "LAGO HERMOSO S.A.". Artículo Cuarto: Capital: Pesos doce mil.

Presidente - José María Steverlynck
N° 29.817

LOS FICUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución el 12-3-2002. Esc. 51, F° 125 Reg. 549 Cap. Accionistas Daniel Eduardo Persano, arg. 31-1-59, solt., comer., DNI 13.262.051, Levalle 127 Bernal, Pcia. de Bs. As.; Marcela María Avena, arg., 2-3-53, solt. empl. D.N.I. 10.924.388, Bustamante 2027, 7° "C" Cap. Fed. Domicilio: Jurisdic., Cdad. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: 1 - Agropecuario: Explotación Agricologanaderas y forestal, de campos, cría animales raza, tambo, granja, fruticultura, avicultura, apicultura, extender activ. hasta etapas comerc. e indust. de productos derivados de esa explotación incluyendo elaboración, conservación, fraccionam., envasado, comerc., y distrib. 2 - Exportación e Importación, de toda clase de bienes de uso, consumo, capital y servicios, su comerc, y distrib. 3 - Operaciones Inmobiliarias, Compraventa, permuta, alquiler, arrend., administr. de propiedades inmuebles, inclusive comprendidas en régimen de P.H., toda clase de operac. inmobil., fraccionam. loteo parcelas, urbanizaciones, explotac. agrícolas, parques indust. 4 - Financieras, Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o Soc. Acc.; realizar financ. y operac. de crédito en gral.: Negoc. títulos, acc. y otros valores mobiliarios y realizar operac. financ. en gral. Excluidas operaciones la ley de entid. financ. y requieran del ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio mín. 1 máx. 5, mandato 2 años. Sindicatura Prescinde; Director Suplente: Marcela María Avena Representación: Presidente Daniel Eduardo Persano. Sede Social Yatay 343. Cap. Fed. Fecha Cierre: 31-12; Bs. As., 13-03-02.

Escribana - María Luz Aliaga
N° 31.360

MINARMCO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que por Asamblea del 30/7/01 se resolvió fijar el número de directores de 1 a 5 con mandato por 2 años. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 9148

NAILA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 25 del 8/3/02. Accionistas: Guillermina Lis, 82 años, polaca, viuda, comerciante, DNI: 93.575.347, Obispo San Alberto 3251 Capital; Marisa Judith Nucher, 32 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 20.891.955, Av. Corrientes 4264 3° "A" Capital. Denominación: "NAILA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial: Toda forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales o no, manufacturados o en su faz primaria. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también la de agencias y concesionarias. Gastronómico. Textil. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Guillermina Lis; Director suplente: Marisa Judith Nucher. Sede social: Donato Alvarez 1635 6° "B" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 29.844

NUN, ADROGUE, CARUSO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 8/3/02. Socios: Leandro Enrique Caruso, arg., nacido el 5/5/66, soltero, sociólogo, DNI. 17761782 y Malabia 1340, 2°, A, Cap.; Gerardo Adrogué, arg., nacido el 4/4/66, casado, sociólogo, DNI. 17.889.464, Niceto Vega 4880, Cap.; José Nun, arg., nacido el 22/9/34, casado, abogado, DNI. 4145425 Maure 2006, Cap.; y Diana Alicia Chorne, arg., nacida el 4/6/45, casada, psicóloga, LC. 5726283, Maure 2006, Cap. Domicilio: Malabia 1670, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Ciencias Sociales: prestación de servicios relacionados con la ciencias sociales mediante tareas de consultoría, de investigación, de asesoramiento y de docencia y la realización de estudios de opinión pública, de comunicación social y de mercado; la planificación, desarrollo, implementación y control de técnicas de investigación, diseños de campañas publicitarias, de opinión pública y de comunicación social en general; estudio de imagen institucional y corporativa; diseño, ejecución y evaluación de proyectos tanto teóricos como aplicados en el campo de las ciencias sociales, y análisis corporativos de datos económicos, sociales y políticos. 2) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; 3) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantias reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) Importación y exportación. 5) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Rep. Legal: Pte. o vice, en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 28/2. Pte.: Leandro E. Caruso; Vice: Gerardo Adrogué; D. Titulares: José Nun y Diana Alicia Chorne; y Dir. Sup.: Juan Estanislao López Chorne.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 9143

PUNTA BUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Norberto Oscar Boyer, arg., nac. 30/11/49, cas., empresario, DNI 8.208.420, CUIL 20-08208420-8, dom/en Australia 2474, CF; e, Hilario Gaona, paraguayo, nac. 14/1/42, solt., empresario, DNI 93.318.778, CUIL 20-60029035-6, dom/en Uspallata 1840, CF 2) 13/2/02. 3) PUNTA BUS S.A. 4) Australia 2474, CF. 5) dedicarse por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros.: I) servicios comerciales e industriales de toda clase. II) transporte terrestre de pasajeros y carga, de corta, media y larga distancia, nacional e internacional, viajes especiales de turismo, individual o colectivo, deportivos, escolares y/o de cualquier otra clase. III) transporte de carga en gral., de cualquier clase de mercaderías. Para el cumplimiento de su objeto social podrá realizar toda clase de operaciones comerciales, financieras y/o de cualquier otra clase, sin limitación alguna, incluso solicitar préstamos y firmar contratos de leasing. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente Hilario Gaona; Dir. suplente Norberto Oscar Boyer. 9) 31/12.

Escribana - Gladys Noemí Balian
N° 29.815

QUIMICA EXTINTORA (QUIMEX S.A)

Por escritura del 30.11.99 se protocolizó acta de asamblea del 15.9.98 donde se modificaron los Artículos 1°, La sociedad se denomima QUIMEX SOCIEDAD ANONIMA continuadora de QUIMICA EXTINTORA (QUIMEX) S.A. Artículo 3° se amplió a productos petroquímicos y que son de aplicación industrial. Artículo 4° Se aumentó el capital a $ 80.000. Artículo 5° Las acciones son nominativas, ordinarias o preferidas y Artículo 8° Se redujo el mandato de los directores a un ejercicio.

Apoderado - Oscar González
N° 29.863

RECURSOS YAMANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Yamana Resources Ltd. R.P.C.: 27/03/96, Número 390, Libro 53, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624 1° piso Ciudad de Buenos Aires; y William Virgil Schara, estadounidense, casado, nacido el 02/08/56, empresario, PAS. USA153882721, con domicilio real en 3221 Rebeca Street, Spkane, Washington, Estados Unidos y con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 624 1° piso Ciudad de Buenos Aires. 2) Constitución el 08/03/02, por escritura Pública N° 178, pasada al Folio N° 483 del Registro Notarial N° 375, Ciudad de Buenos Aires. 3) Denominación: RECURSOS YAMANA S.A. 4) Domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Avenida Triunvirato número 4125, séptimo piso, departamento "E". 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: prospección, exploración, perforación, estudios y análisis, evaluación, explotación, adquisición, comercialización e industrialización de todo tipo de recursos minerales. Asimismo, la sociedad podrá efectuar todos los actos permitidos por el Código de Minería, y las leyes complementarias y demás normas que pudieran dictarse en el futuro relacionadas con las actividades mencionadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no están prohibidos por las leyes o por este Estatuto, quedando establecido que la sociedad podrá afianzar obligaciones, otorgar garantías y realizar demás actos que sean necesarios con el objeto de procurar la obtención de recursos que permitan el financiamiento y cumplimiento del objeto social. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 7 directores titulares por 1 ejercicio e igual o menor número de suplentes. 9) Directorio: Presidente: William Virgil Schara, Vicepresidente: Raúl Alberto Bonfada, Director Titular: Patricia Martha Varier, y Director Suplente: Nora Susana Zanobi. 10) Prescinde de Sindicatura. 11) Representación Legal: Presidente del Directorio, al Vicepresidente, o dos directores en forma conjunta. 12) Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año salvo que el año fuera bisiesto, en cuyo caso el ejercicio social cierra el 29 de febrero.

Abogada - María Marcela González
N° 31.346

SERVENTE Y CIA. S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Constitución: 12/3/02 Socios Alberto Guido Servente, divorciado, argentino, Doctor en Ciencias Económicas, nacido 21/3/24, LE 4.214.493, domiciliado 25 de Mayo 332 Cap. Fed; Juan Scaglione, divorciado, italiano, comerciante, nacido 26/6/33, DNI 93.574.284, domiciliado calle 58 N° 506 6° "2" La Plata Pcia. Bs. As. y Alejandro Guido Servente soltero, argentino, abogado, nacido 28/10/49 LE 8.209.772, domiciliado Rodríguez Peña 1972 5° "K" Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa; podrá operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos, con exclusión de aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. La actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros, como Agente Fiduciario y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima u otros mercados de la República Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de crédito en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000 Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 9 miembros por 3 años. Fiscalización: 1 Síndico Titular por 1 año y 1 Síndico Suplente. Representación Legal: Presidente o quien lo reemplace Presidente Alberto Guido Servente Vicepresidente Juan Scaglione. Director Titular Alejandro Guido Servente. Síndico Titular Celia Palmira María Gargantini y Síndico Suplente José Luis María Fattore. Sede Social: 25 de Mayo 332 Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 29.830

VIRGIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que: 1) Ramiro San Pedro, arg. 29 años, comerc., cas. en 1° núpc. c/ Agustina María Funes de Rioja, DNI 23086622, CUIT 20-23086622-9, dom. en Castiglione s/n, Bo. Privado Jacarandá, Lote 99, Rincón de Tigre, Pcia. Bs. As; Mariano Healy, arg., 32 años, comerc., cas. en 1° núpc. c/María Cecilia Ventura, DNI 20.729.585, CUIT 20-20729585-0, dom. en Salvador María del Carril 2999,CF; Oscar Leonardo Mezzadra, arg., 33 años, comerc., cas. en 1° núpc. c/Mariana Coppini, DNI 20.574.892, CUIT 20-20574892-0, dom. en Libertador 8580, 3° "D", CF; Diego Federico Padilla, arg., 34 años, comerc., cas. en 1° núpc.c/María Inés Abeledo, DNI 20.205. 530, CUIT 20-20205530-4, dom.en Libertador 8008 (Torre Cielo 303), CF; y Augusto Padilla, arg., 38 años, comerc., cas. en 1° núpc. c/Silvia Verónica Bruno, DNI 16.601.631, CUIT 20-16601631-3, dom. en Saavedra s/n, Bo. Privado Maschwitz, Lote 205, Maquinista Savio, Pcia. Bs. As.; 2) 13/3/02; 3) VIRGIN S.A.; 4) Libertador 8008 (Torre Cielo 303) CF; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cta. propia, de terceros y/o asoc. a terceros las siguientes operac.: fabric., produc., transformac., compra, venta, importac., exportac., distribuc., comercializac. y/o representac., al por mayor y/o menor, de toda clase de art. de cosmética, perfumería y tocador, ropa de mujer, lencería, y ropa y accesorios de bebé, nacionales y/o importados, en cualquiera de sus procesos de comercializac., en cualquier materia prima y/o terminac., y a la venta de los mismos, en forma directa domiciliaria, por catálogo, comercio electrónico, internet, correspondencia, o la que más convenga a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de venta, para la llegada al usuario en forma directa; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares. Igual o menor número de suplentes. Presidente: Mariano Healy. Director Suplente: Diego Federico Padilla 2 ejerc.; 9) Presidente o vice en forma indistinta; 10) 28 de febrero.

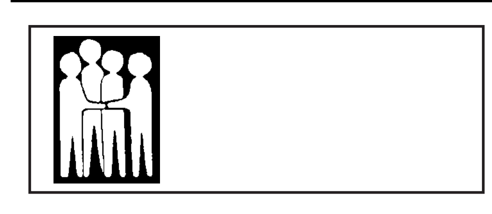
Escribano - Cristian Vasena Marengo
N° 31.355

YAFA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 57 del 7/3/02. Accionistas: Favio Adrián Lis, 33 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 20.249.998, Colón 3022 Villa Ballester; Guillermina Lis, 82 años, polaca, viuda, comerciante, DNI: 93.575.347, Obispo San Alberto 3251 Capital. Denominación: "YAFA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación y distribución, mayor y/o menor, de artículos de polirubro, sus accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, agencias y concesionarias. b) Importación y exportación. c) Financiera. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente Guillermina Lis; Director suplente: Favio Adrián Lis. Sede social: Obispo San Alberto 3251 P.B. "01" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 29.845



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADUANANEWS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Guillermo Felipe Coronel, argentino, abogado, DNI: 23.984.361, casado, 32 años, y Marcelo Antonio Gottifredi, argentino, abogado, DNI: 12.474.184, casado, 45 años, ambos domiciliados en Av. Córdoba 1145 piso 2° A y B, Capital Federal. Constitución: 20/12/01; Denominación: "ADUANANEWS S.R.L.": Domicilio: Av. Córdoba 1145 2° A y B, Cap. Fed.; Objeto: desarrollar labores de producción, publicación, impresión, distribución o edición de temas aduaneros y comercio exterior en todas sus expresiones y medios, ya sea por vía escrita, radial, televisiva, internet, foros, eventos, congresos, cursos académicos. El objeto habilita desarrollar toda la actividad comercial inherente al pleno desarrollo de la misma, ya sea mediante venta de sus productos al público en general o particular, suscripciones, vía pública, en forma privada, por internet o cualquier otra manera que habilita las prácticas comerciales, así como la comercialización de espacios publicitarios o cualquier otra forma que habiliten dichas prácticas; Plazo: 99 años desde su inscripción en la I.G.J; Capital: $ 2.400; Administración: Gerencia: La ejercen los socios en forma conjunta, que representan la sociedad; Cierre del ejercicio: 30/10 de cada año.

Autorizado - Sergio D. Piris
N° 31.410

AVENIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura N° 11 del 08/03/02. Socios: Andrea Hilarión, boliviana, nacida el 08/03/1948, comerciante, soltera, DNI 92.196.474, domiciliada en Acoyte y Carriego, Barrio 202, de Moreno, prov. de Buenos Aires; Héctor Revoredo, argentino, nacido el 26/03/1946, comerciante, casado, DNI 4.648.456, domiciliado en Pringles número 819, de Quilmes, prov. de Buenos Aires. Denominación: "AVENIX S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a realizar las siguientes actividades: 1) Comercialización, fabricación, producción, armado, reparación, enseñanza e instrucción de su uso, importación y exportación, de artículos de caza, pesca, armaría, camping, náutica, bicicletería, cuchillería, así como de cualquier producto accesorio, indumentaria, pudiendo explotar marcas comerciales a través de cualquier tipo contractual; comercialización de golosinas, comercio minorista de artículos de bazar, platería, cristalería, de iluminación para el hogar, óptica y fotografía, relojería, joyería, artículos de regalos, librería, papelería, juguetes, discos. 2) Agencia de Viajes y Turismo, explotación del Turismo Nacional e Internacional, venta de pasajes aéreos, terrestres y marítimos, turismo receptivo, representaciones en general que se relacionen directa o indirectamente con dicho objeto; venta de entradas para espectáculos artísticos, deportivos y sociales; excursiones turísticas, prestación de servicios de hotelería, de guía turística y despacho de equipajes, o contratación de dichos servicios, formalización por sí o tercero de seguros por riesgos de los servicios descriptos. 3) Servicio de Cobro de Impuestos y Servicios, a través de cualquier sistema de recaudación. 4) Operaciones Financieras: La sociedad también podrá promover, participar y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones financieras que considere conveniente para la consecución de los fines sociales, permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes y este estatuto autorizan. Capital: $ 10.000. Administración y representación: a cargo del Gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Andrea Hilarión. Sede social. Navarro 4823, 1° piso, depto. 4, Capital.

Escribano - Arnaldo A. Dardano
N° 29.870

BUENOS AIRES CONNECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 8/3/2002. 1) Miguel Alfino, CI. 5.192.824, italiano, casado, Contador, nac. 9/7/45, dom. Isabel La Católica 58, Hurlingham, Bs. As.; Roberto W. Casane, DNI 17.455.710, argentino, casado, piloto comercial, nac. 9/10/65, dom. Lago Lacar 972, Bella Vista, Bs. As.; Víctor H. Cornejo, DNI 8.253.718, argentino, casado, empresario, nac. 23/10/45, dom. Río Colorado 1765, Hurlingham, Bs. As.; Carlos A. Martínez, DNI 12.107.061, argentino, casado, contador, nac. 14/3/58; dom. Gluck 3454, Villa Tesei, Bs. As.; 2) Dom.: Echeverría 1677, PB "2" Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: prestación de servicios de transporte regular, no regular, charter o específico aéreo de personas y/o cosas; gerenciamiento de servicios aéreos e intermediación entre empresas de este u otro ramo; trabajos aéreos en todas sus formas, instrucciones de vuelo, aeroaplicaciones, publicidad y fotografía aérea; comercialización de aeronaves, sus componentes y repuestos; alquiler, explotación, mantenimiento, reparación y administración de aeronaves; instalación de aerodrómos hangares, talleres; vigilancia, búsqueda y salvamento; inspección, exploración, montaje y construcción de torres de perforación, localización de cardúmenes; intermediación en la reserva y locación de servicios de cualquier medio de transporte, contratación hotelera, organización de viajes, excursiones, cruceros y todo otro servicio accesorio, sean de carácter individual o colectivo; despacho de equipajes y cargas de todo tipo, sean normales o peligrosas, correo, clearing, valores y desarrollo de sistemas de seguridad y control de las mismas; representación de agencias y marcas nacionales o extranjeras y uso de sus nombres para la realización de las actividades mencionadas precedentemente; desarrollo explotación, gerenciamiento e intermediación de sistemas de cobertura aeromédica pagos o prepagos, traslados sanitarios y cuidado de personas aeromédicos, debiendo estar supeditadas a la intervención de profesionales que determinen las leyes y/o reglamentos; evaluación comercial y asesoría en temas aeronáuticos, formación de tripulantes, contratación de profesionales necesarios para cumplir con el objeto social. 5) Cap. $ 2.000. 6) Cierre ej.: 28/2 c/año. 7) Gerentes: Miguel Alfino, Roberto W. Cassane, Víctor H. Cornejo y Carlos Martínez, con firma conjunta de dos de ellos.

Autorizado - Jorge R. Pintos
N° 29.850

CASSUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado otorgado el 28 de febrero del año 2002, se otorgó la Constitución de la sociedad denominada CASSUAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Socios: Ivana Natalia Picallo, argentina, soltera, comerciante, DNI 26.023.455, nacida el 6 de mayo de 1977, con domicilio en la calle Cerviño 3958, piso 2, departamento "7", Capital Federal y Florencia Inés Pennini de Camacho, argentina, casada, comerciante, DNI 24.227.296 nacida el 10 de octubre de 1974, con domicilio en Avenida del Libertador 7548, Piso 4, Departamento "A", Capital Federal. Duración: noventa y nueve años contados desde la inscripaión ante el Registro Público de Comercio. Sede Social: Cerviño 3931, Capital Federal. Administración: Dos gerentes en forma conjunta. Capital: cinco mil pesos divididos en cinco mil cuotas de 1 Peso, valor nominal. Distribución utilidades: a) El 5 por ciento al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 por ciento del capital; b) Retribución de los gerentes; y c) El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva, se distribuirá en proporción al capital integrado. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, accesorios y componentes relacionados con indumentaria masculina y femenina informal. Gerentes: Ivana Natalia Picallo y Florencia Inés Pennini de Camacho. Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Abogado - Tomas Pampliega
N° 29.841

CV TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 21 de febrero de 2002, se amplió el mandato de los Gerentes, reformando Art. 6: La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de cualquiera de los Gerentes por 10 años. Se designa Gerentes a Néstor Eduardo Calocero y Alberto Lipara.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 9147

EMPRESA PRIVADA DE SERVICIOS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 392 del 6/3/02. 1) Juan Manuel Casal, soltero, nac. 25/12/78, DNI. 26.932.578, y María Rosa Alvarellos, viuda, nac. 8/7/28, L.C. 216.996, ambos arg., comerciantes, domic. en Echeandía 2826, de Cap. Fed. 2) "EMPRESA PRIVADA DE SERVICIOS ARGENTINOS S.R.L.". 3) Grito de Asencio 3650, Cap. Fed. 4) A) La prestación de servicios de correo privado, envío y recepción de correspondencia por el sistema de puerta a puerta, contrareembolso, clearing bancario, caudales y valores. Distribución de toda clase de productos en general, paquetería, regalos, revistas, diarios, folletería, encomiendas, mensajería, mailing y entrega de tarjetas de crédito, pudiendo inscribirse como correo privado ante la autoridad competente; B) Todo lo relacionado con empresas de seguridad y vigilancia; C) La venta por correspondencia y telemarketing, puerta a puerta; D) Todo lo concerniente a Banco de datos; E) Finishing postal, ensobrado, etiquetado, troquelado; F) Transporte en rutas de paquetería y documentación postal, para sí o para terceros o asociado con terceros. 5) Capital: $ 5.000. 6) Duración: 99 años. 7) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) La administración y representación legal a cargo del Gerente. 9) Gerente: Juan Manuel Casal.

Escribano - Fernando G. Lynch
N° 31.366

ENTRE RIOS 648

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscp. IGJ N° 9007 libro 114 tomo, de SRL hace saber que rectifica edicto de 11/3/2002 quedando de la siguiente forma Daniel Julio Domínguez y Víctor Antonio Iglesias venden 2.000 cuotas que poseen cada uno en la siguiente proporción 2.400 cuotas a Rodolfo Eduardo Moresi y 1.600 cuotas a Domingo Sassone en consecuencia la sociedad queda con la siguiente composición de cuotas sociales Rodolfo Eduardo Moresi 2.600 cuotas y Mario Roberto Sassone 2.000 cuotas y Domingo Sassone 1.600 cuotas, factura N° 30.916.

Abogado - Axel J. M. Pazo
N° 31.406

F.G.F. TRAPANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— ACLARACION —

En la edición del 12 de marzo de 2002, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el título:

DONDE DICE: F.G.P. TRAPANI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

DEBE DECIR: F.G.F. TRAPANI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

N° 29.498

INTELSAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. N° 1, F° 2, del 9/1/2002, Reg. N° 1342, Cap. Fed., se constituyó la soc. "INTELSAC S.R.L.". 1) Socios: Alberto Jorge Mansilla, arg., casado 1ras. nup. con Mabel Susana Dalmau, nacido 11/6/1942, ingeniero civil, LE. 4.401.421, (CUIT. 20-04401421-2); y Mabel Susana Dalmau, arg., casada 1ras. nup. con Alberto Jorge Mansilla, nacida 8/7/1954, empleada, DNI.: 11.768.717, (CUIL. 27-11768717-7), ambos domic. Paraguay 5465, 7° "B", Cap. Fed. 2) Denominación: "INTELSAC S.R.L.". 3) Domicilio. En Cdad. Bs. As. Duración: 99 años, desde su inscrip. Reg. Púb. Com. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las sig. actividades: Conservación y Mantenimiento de ascensores y montavehículos; mantenimiento integral de edificios; limpieza de tanques; auditorías; peritajes; tasaciones; valuaciones de activos fijos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 5) Capital: $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1 VN c/u. 6) Dirección y Administración: A cargo del Gerente, por tiempo indeterminado, Socio Gerente: Alberto Jorge Mansilla. 7) Cierre: 31/diciembre/cada año. Sede Social: Paraguay 5465, Piso 7°, "B", Capital Federal.

Autorizado - Hugo Eduardo Jiménez
N° 31.387

ITS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento privado del 11/03/02. Socios: Charles Ahern, norteamericano, divorciado, empresario. Pasaporte USA 15.354.780, 9/02/1951, 162 Brackenwood Road, Palm Beach Gardens, Florida 33148 USA; y el señor Deendyal Bygnauth, canadiense, casado, empresario. Pasaporte Canadá ML 283181, 15/09/1948 ,66 Keystone Dr. Brampton Ont, L6Y3K, Canadá. Denominación: ITS ARGENTINA S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: I) Comprar y vender equipos y repuestos de computación, mantenimiento y reparación de software y hardware. II) Comercialización de licencias y productos, y todo otro elemento que tenga alguna relación y/o referencia con el comercio electrónico. III) Importación, exportación, representación, consignación, leasing y distribución de todo tipo de sistemas, programas, máquinas, equipos, materiales, insumos, accesorios, utilitarios, software, hardware y todo otro elemento o soportes relacionados con la computación y los sistemas de comunicación e información. Capital: $ 12.000. Administración. Representación Legal y uso de la firma Social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Sede Social: Av. Córdoba 1318, 9° p., Cap. Fed. Gerente: Jorge Simón Rabinovich.

Apoderado - Ernesto J. Brondo
N° 9137

LEVEL - ONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 — Juan Ricardo Cappelli, DNI 3.238.559, argentino, soltero, comerciante, 23/06/1921, Tucumán 2294 Cap. Fed., y Emma María Esteban, LC 0.309.602, argentina, soltera, jubilada, 28/11/1922, Tucumán 2294 Cap. Fed.; 2 — Instrumento Privado del 5/03/2002; 3 — LEVEL-ONE S.R.L.; 4 — Domicilio Ciudad de Buenos Aires, sede social Laguna 861 Cap. Fed.; 5 — Instalación y explotación de una agencia de publicidad que desarrollara su actividad en cualquier tipo de medio, intermediación publicitaria, actividades agrícolas, ganaderas, forestales e inmobiliarias; 6 — 99 años a partir de su constitución; 7 — Pesos un mil; 8 — Gerente: Juan Ricardo Cappelli; 9 — 30 de Junio.

Abogado - Jorge A. Fernández Spadaro
N° 9159

NANDISEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Don Zheng Liebiao, comerciante, casado, chino, 8/10/63, DNI 93.659.048, Fonrouge 1238, 3° "A", Capital Federal y doña Xu Longzhu, comerciante, casada, china, 7/7/66, DNI 93.659.046, con domicilio en Fonrouge 1238, 3° "A", Capital Federal. Constituida el 13/3/02. Domicilio Fonrouge 1238, 3° "A". Duración 99 años. Capital $ 10.000. Cierre 31/12. Objeto: Compra, venta, importación y exportación de artículos de ferretería, electrónicos, electrodomésticos, pinturas y derivados, vestimenta y accesorios, bazar y limpieza, hardware y software y comestibles. Administración 1 o más gerentes con firma indistinta. Gerente: Don Zheng Liebiao.

Gerente - Zheng Liebiao
N° 9133

POTOVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escrit. del … se resolvió la prórroga del plazo de duración de la sociedad reformando Art. 7: El plazo de duración del presente contrato se fija en 20 años desde el 18/3/87.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 9146

R.C. IMPRESORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 30/1/2002 se modifica plazo duración: 99 años.

Autorizada - Adriana Cáceres
N° 29.848

SILRAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Claudio Adriano Lino Silvestri, divorciado, 2/4/61, DNI 14.406.365, Arismendi 2526, Cap. Fed. y Gabriel Gustavo Ramírez, casado, 3/8/60, DNI 13.948.196, Alberdi 1045, Haedo, Bs. As.; ambos argentinos, comerciantes. 2) 13/3/2002. 3) SILRAM S.R.L. 4) Arismendi 2526, Cap. Fed. 5) Constructora: La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, de todo tipo de viviendas, locales comerciales o industriales, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Financiera: Mediante la financiación de operaciones comerciales o prendarias, de capitales en otras empresas, sea en forma de aportes, o mediante la realización de operaciones en participación, la constitución de empresas, con las limitaciones del art. 30 de la Ley 19.550 expresamente y excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. Importación y exportación. 6) 99 años desde inscr. en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 10.000. 8 y 9) Claudio Adriano Lino Silvestri, gerente indeterminado. 10) 31/12 c/año.

Autorizado - Silvio Miranda
N° 29.867

TRECC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios unánime del 10/10/2001 se resolvió el aumento de capital social de $ 4.000 a $ 20.000 y la transformación de TRECC S.R.L. en TRECC S.A. instrumentada por esc. del 19/10/2001 ante Reg. 1303 de la Cap. Denominación: TRECC S.A. Duración: 99 años desde inscripción originaria en Reg. Públ. de Com. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Prestación de toda especie de servicio de asesoramiento, consultoría, estudio, evaluación técnica económica y financiera de proyectos, planeamiento estratégico, investigación integral, proyectos y planificación integral de obras y servicios de carácter público y/o privado, civil y/o militar en todos aspectos y modalidades, sean físicos, económicos, sociales y jurídicos y su ejecución encuadrándolos técnicamente; ejecutará proyectos y dirección técnica de obras civiles, industriales, sanitarias y de equipamiento. Asimismo se dedicará a la construcción de obras de carácter público y/o privado, civiles y/o militares y toda actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción, ya sea por cuenta propia o ajena o asociada a terceros o mediante la contratación y/o subcontratación de personal y/o profesionales y/o empresas necesarias. Desarrollo de módulos de evaluación económico financiero, preparación y gestión de solicitudes de crédito. Investigación de mercado y comercialización, capacitación de personal en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Todos aquellos servicios que por su naturaleza requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas serán contratados a esos fines en cada caso. Podrá presentarse en licitaciones privadas o públicas, nacionales, provinciales o municipales. Operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar y vender, administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal, semovientes, capitales o empresas en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 20.000 rep. por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1, valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 2 años. Representación legal: Presidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 31/12. Presidente: Roberto Mario Fevre; Director Suplente: Roberto Alvaro Ballefin Reverdito. Sede social: San Martín 50, 1° piso "22", Cap. Fed.

Escribana - Beatriz R. Goransky de Racanelli
N° 31.367

VENDÔME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que se ha constituido la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Socios: a) Walter Hugo Anriquez, argentino, empresario, nacido el 21/4/57, casado, DNI 12.952.606, domiciliado en Tomás L. Bretón 5878, Bs. As., Argentina. b) Esther Claudia Castrogiovanni, argentina, empresaria, divorciada, nacida el 25/9/59, DNI 14.901.579, domiciliada en Tomás L. Bretón 5878, Bs. As., Argentina. 2) Denominación: VENDÔME S.R.L. 3) Domicilio: Tomás L. Bretón 5870, Ciudad de Bs. As., Argentina. 4) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero al desarrollo, compra, venta, ya sea minorista o no, importación, exportación y comercialización por cualquier modo de todo tipo de productos de perfumería y accesorios, productos de belleza y cosméticos, productos y accesorios de peluquería y todos aquellos que resulten afines con los mencionados. 5) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital social: $ 1.000. 7) Gerente: Esther Claudia Castrogiovanni. El término de su elección es de 1 ejercicio. 8) Representación legal: A cargo del gerente. 9) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre.

Autorizada - Beatriz López Provera
N° 9135

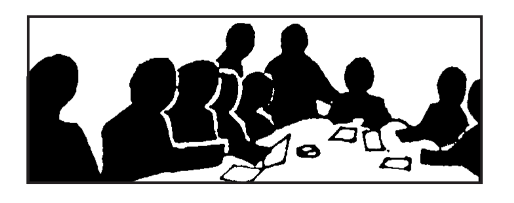
VILLA VICIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariano Nicolás Héctor Fernández, 25 años, DNI 25.350.438; Luis Ortega, 21 años, DNI 28.323.783, ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en E. Unidos 272, Cap. 2) Inst. priv. del 1/2/2002. 3) VILLA VICIO S.R.L. 4) Estados Unidos 272, Cap. 5) Producción y/o explotación de todo género de espectáculos públicos ya sean teatrales, cinematográficos, musicales de televisión o de cualquier género, ya sea con representación en vivo o fijado o transmitido por cualquier soporte o medio técnico creado o a crearse como así también para su exhibición pública por cualquier medio y/o distribución comercial o edición por cualquier medio técnico creado o a crearse. La edición y comercialización, grabación, duplicación y/o almacenamiento en bases de datos de acceso al público de obras artísticas audiovisuales y/o musicales o de cualquier género mediante los sistemas y soportes creados a la fecha o los que en un futuro se conozcan. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 3.500 dividido en cuotas de $ 1 c/u. 9) La administración y representación estarán a cargo de Mariano Nicolás Héctor Fernández y Luis Ortega, indistintamente, como gerentes. 10) 31/12 de c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 9145

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALPARGATAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los Señores Accionistas de ALPARGATAS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Azara 841, sexto piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Reseña Informativa, Información del art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, Dictamen de la firma auditora e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia (importe asignado a estos últimos: $ 165.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Se propone no asignar remuneraciones a los Directores.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los que corresponda.
6°) Fijación de la retribución de la firma auditora por su cometido con relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.

NOTAS:
A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por HSBC Bank Argentina S.A. (ex Banco Roberts S.A.) como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la sede social, sita en Azara 841, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El 24 de abril de 2002 a las 17:00 horas vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.
B. Se recuerda que, debido a la citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria, y conforme las disposiciones del Art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales y al Art. 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito mencionado en el apartado A anterior; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.
C. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea.
D. Se hace saber que se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas: (i) la documentación a ser considerada en la presente asamblea, (ii) las propuestas del Directorio y (iii) información relevante concerniente a la celebración de esta asamblea. Dicha documentación e información podrán ser retiradas en el quinto piso de la sede social, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.

Presidente - Guillermo A. Gotelli
e. 19/3 N° 31.400 v. 25/3/2002

ARGENTORES SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Distinguido consocio:

La Junta Directiva, en uso de las facultades que le confiere el art. 17 incs. b y c del Estatuto Social, ha dispuesto convocar a los socios a Asamblea Ordinaria. La reunión se realizará el miércoles 17 de abril de 2002 a las 15 horas, en la sede social, José Andrés Pacheco de Melo 1820, debiendo considerarse los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

· 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y secretario (art. 38 inc. d) Estatuto.
· 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
· 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos y demás información contable complementaria de dichos documentos, con relación a la entidad y a su Consejo de Previsión Social, incluyendo el informe de la Honorable Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Art. 44 del Estatuto Social: Ningún socio tendrá más de un voto, y los miembros de los organismos directivos no podrán votar cuando se trate de aprobar o desaprobar la gestión realizada por los órganos a que pertenecen. No se admite el voto por representación o mandato, ni podrá participar de la Asamblea el socio que adeude más de cuatro cuotas sociales, excluida la del mes en que se realiza la Asamblea.

Presidente – Agustín Pérez Pardella
Secretario - Emilio Vieyra
e. 19/3 N° 31.491 v. 19/3/2002

ASOCIACION MUTUAL CATALINAS SUR

CONVOCATORIA

Registro INAC y M 1441. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 24 de abril de 2002 a las 21.30 hs. en primera convocatoria y a las 22.00 hs. es segunda convocatoria en Av. Benito Pérez Galdós 93, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Consideración del ejercicio cerrado al 31/12/01.
4°) Información sobre actividad desarrolladas.
5°) Fijación de la cuota social.

Presidente - Adhemar Bianchi
e. 19/3 N° 31.405 v. 19/3/2002

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE en cumplimiento del art. 30 de nuestro Estatuto, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de abril del 2002 a las 20 hs. en su sede, sita en la calle Yerbal 899, 3° G de esta Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1°: Designación de (2) dos socios para la firma del acta de la Asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.
PUNTO 2°: Considerar el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Memoria presentada por el Consejo Directivo y el Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Social N° 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2001.
PUNTO 3°: Considerar la situación actual de la Entidad relacionada con OSPLAD sobre reintegros retenidos de la Mutual.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Presidente - Ana María Weiss
Tesorero - Julio César Hanachalabi
e. 19/3 N° 31.393 v. 19/3/2002

"C"

CAPUTO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los Señores Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 2002 a las 13 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón N° 221 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al 63° ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 437.425) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 el cual arrojó quebrantos.
6°) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de Contador Certificante, para el próximo ejercicio y determinación de la remuneración por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2001.
8°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.
9°) Designación de tres miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002. El Directorio.
Para participar en la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en la sede social Avda. Paseo Colón 221 piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 15 de abril de 2002 inclusive.
Presidente - Jorge A. N. Caputo
e. 19/3 N° 31.398 v. 25/3/2002

CLUB DE AUTOMOVILES CLASICOS

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados del "CLUB DE AUTOMOVILES CLASICOS" a la asamblea extraordinaria a realizarse el 27 de marzo de 2002 a las 18 hs. en Tucumán 535 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación de los Estatutos;
2°) Fijación de la cuota social y de ingreso para 2002;
3°) Adquisición inmueble lindero;
4°) Elección de 2 asociados para firmar el acta.

De no lograrse quórum legal, cítase en segunda convocatoria para el mismo día y lugar, media hora después.
Presidente - Miguel Angel Devoto
e. 19/3 N° 9166 v. 19/3/2002

COMERCIALIZADORA DE MULTIEMPRENDIMIENTOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 9 de abril de 2002, a las 12:00 horas en la sede sita en Avda. Callao 1016 Piso 11° A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación que establece el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 2001.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio, remuneraciones al directorio, consideración de la gestión de los directores que se desempeñaron durante el ejercicio en tratamiento.
4°) Consideración para que los socios puedan ejercer el derecho de preferencia respecto de las futuras ventas de acciones.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.
Presidente - Alberto Alesio Pedro Berarducci
e. 19/3 N° 11.557 v. 25/3/2002

"E"

EL SOL DE GALICIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas EL SOL DE GALICIA S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 6 de abril de 2002 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para mismo día a las 11:00 horas a celebrarse en la sede social de la calle Luis Viale 2881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Elección del Directorio y Síndico. El Directorio.
Presidente - Ricardo Antonio Patiño Blanco
e. 19/3 N° 31.351 v. 25/3/2002

"I"

ILLARES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de abril de 2002 a las 18.30 hs. en las oficinas de la calle Tucumán 1585 4to. Piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, demás cuadros y anexos e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 10 cerrado el 31 de diciembre de 2001. El Directorio.
Presidente - José María Ares
e. 19/3 N° 29.854 v. 25/3/2002

"M"

MASSUH S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y en los términos del 2° párrafo del art. 237 de la L.S., se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 3 de abril de 2002, a las 15,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Cdad. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de un aumento de capital social en la suma de hasta $ 26.000.000, a favor de la Administración Federal de Ingresos Públicos, entidad autárquica en el ámbito del Ministerio de Economía, por capitalización de deudas impositivas, previsionales y aduaneras declaradas hasta el 30 de setiembre de 2001, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 1387/2001 del PEN de fecha 1/11/2001 (y sus modificatorios y complementarios), en su Título IV "Del saneamiento y capitalización del sector privado".
2°) Emisión de hasta 26.000.000 de acciones preferidas escriturales, Serie "B", de v$n 1 cada una, a la par, sin derecho a voto, con excepción de los supuestos previstos en el cuarto párrafo del Artículo 244 de la Ley de Sociedades y de toda otra reforma estatutaria para los que se requerirá el voto favorable de la Administración Federal de Ingresos Públicos, entidad autárquica en el ámbito del Ministerio de Economía, o del Fiduciario a que hace referencia el Artículo 35 del Decreto N° 1387/2001, según corresponda, mientras las acciones preferidas permanezcan en la titularidad de cualquiera de ellos. Gozarán de un dividendo acumulativo fijo anual equivalente a la tasa LIBO, a partir de la fecha de su efectiva emisión, que se pagará con preferencia al dividendo de las acciones ordinarias. Estas acciones preferidas serán convertibles, a opción del titular, en acciones ordinarias Clase "B", con las mismas características y los mismos derechos de las acciones en circulación de igual clase a la fecha en que se decida la emisión. Aprobación de la suspensión del derecho de preferencia por tratarse de acciones a emitirse en pago de obligaciones preexistentes (LSC art. 197).
3°) Delegación en el Directorio de la aprobación del monto final de acciones preferidas a emitirse en función de las presentaciones a efectuarse ante la Administración Federal de Ingresos Públicos, entidad autárquica en el ámbito del Ministerio de Economía, y de la época de emisión de las mismas, dentro de los plazos fijados por las normas legales vigentes y otorgamiento al Directorio de las más amplias facultades para que tramiten ante los respectivos órganos de contralor la presentación y aprobación de lo resuelto en la presente asamblea, pudiendo proponer las modificaciones que aquellos consideren necesarias y realizar todos los actos vinculados con los trámites, diligencias y gestiones que fueran necesarios y/o convenientes a los fines antes indicados, quedando autorizados en forma expresa a suscribir toda la documentación que fuere necesaria a tal fin.
4°) Reforma de los artículos cuarto, quinto, decimotercero y decimocuarto del Estatuto Social para adecuarlo a las disposiciones del Decreto N° 1524/2001 del 25/11/2001, complementario del Decreto 1387/2001.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de MASSUH S.A. sita en Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de marzo de 2002, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II.- Las Acciones Preferidas Serie A tendrán derecho a voto.
NOTA III.- De acuerdo con los Estatutos Sociales la asamblea se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto y las resoluciones serán tomadas por mayoría absoluta de los votos presentes.
Presidente - Rolando J. Ahualli
e. 19/3 N° 31.384 v. 21/3/2002

"N"

NOTICIAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2002 a las 11 horas, en calle Suipacha N° 570, 3er. Piso "B" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación y asuntos establecidos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001;
2°) Destino de las utilidades.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico;
4°) Remuneración a Directores y Síndico;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades.
Presidente de N.A. - Fernando Cuello
e. 19/3 N° 29.836 v. 25/3/2002

"S"

SALOPAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SALOPAT S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 6 de abril de 2002 a las 17:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18:00 horas a celebrarse en la sede social de la calle Fragueiro 592, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001
3°) Distribución de utilidades.
4°) Elección del Directorio y Síndico.
Presidente - Ricardo Antonio Patiño Blanco
e. 19/3 N° 31.354 v. 25/3/2002

S.M.L. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de abril de 2002 a las 13,30 horas en Primera Convocatoria y a las 14,30 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en la calle Esmeralda 1080 Piso 9no. Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Cuadro I correspondientes al ejercicio económico Nro. 7 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
3°) Fijación del número de Directores. Su elección.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Ciudad de Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Presidente - Daniel Alfredo D'Onofrio
e. 19/3 N° 31.403 v. 25/3/2002

SOLVAY INDUPA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria para el día 19 de abril de 2002, a las 16,00 horas, en el domicilio de la calle Tucumán 535, Ciudad de Buenos Aires, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1° de la Ley. N° 19.550, correspondiente el ejercicio económico N° 54 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Fijación de su remuneración.
7°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de su remuneración.
8°) Fijación de los honorarios del Auditor Externo que dictaminó sobre los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
9°) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los Estados Contables del ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2002. Fijación de su remuneración.

Vicepresidente 2° en ejercicio de la Presidencia - Raúl E. Bustamante

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales en la Sociedad, en la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 1930, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta tres (3) días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 15 de abril de 2002. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en Tucumán 535, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social).

e. 19/3 N° 31.414 v. 25/3/2002

"T"

TAURO DIGITAL SOUND S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 14-7-99 N° 9884 I° 5 L° S.A: Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria en el domicilio de Mariscal Francisco Solano López 3541 3° A, Cap. Fed. Para el día 8 de abril de 2002 a las 17 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumentar el capital social de acuerdo a las necesidades.
3°) Modificación del estatuto.
4°) Designación del Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán informar su asistencia en los plazos legales.

Vice-Presidente - Gerardo Montrasi
e. 19/3 N° 31.391 v. 25/3/2002

THE SECURITY GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el 26/3/02, fue postergada, y se celebrará el día 5/4/02, a las 15 hs. en primera convocatoria, y, una hora después en segunda convocatoria, en la nueva sede social de Zabala 3478, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la renuncia presentada por los integrantes del directorio.
3°) Elección de nuevas autoridades para integrar el directorio;
4°) Tratamiento de la renuncia del Síndico.
5°) Informe a los accionistas sobre el impacto de las medidas económicas y la situación financiera de la sociedad;
6°) Necesidad de asistencia financiera de la sociedad.
7°) Aumento del capital social;
8°) Curso de acción.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.

Vicepresidente del Directorio – Claudio María van Keulen
e. 19/3 N° 31.464 v. 25/3/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB, 3, Cap. Avisa: Andrés Ruano, dom. Bernardo de Irigoyen 1692, Cap., transfiere a Ana Elsa Palmadessa, dom. Garay 1186, Cap., su hotel S.S.C., sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 1692, PB., Capital. Libre de deuda y gravamen. Rec./de ley nuestras oficinas en término legal.

e. 19/3 N° 31.368 v. 25/3/2002

"E"

El corredor inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488, dom. Av. Corrientes 818, P. 13, of. 1304, Cap., avisa que Karina Mabel Balladares, dom. Av. Eva Perón 2110, Cap., vende libre de personal y toda deuda su negocio dedicado: a Telecentro, sito en EVA PERON 2110, Cap., a María Laura Viñas, dom. Arcos 1722, P. 11, C, Cap. Reclamos de Ley en mi Oficina.

e. 19/3 N° 31.353 v. 25/3/2002

"H"

El Mart. Osvaldo Duchovny Matr. CSI 3781, dom. Av. Maipú 3529, Olivos, PBA, avisa que Claudia Inés Barros, dom. Cachimayo 1444, Dep. B, Cap., vende el Fdo. de Com. del Locutorio sito en HUMBERTO 1° 578, Cap., a Pablo Javier Colace, dom. Pino 6437, PB, 2, Wilde, PBA, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos en n/oficinas.

e. 19/3 N° 31.365 v. 25/3/2002

"S"

Salvador Mariano Cani, domiciliado en Salta 1054, de Capital Federal, comunica que vende y transfiere el fondo de comercio de garage sito en SALTA 1054, a Natividad González Ferreira, domiciliada en Rodríguez Peña 1709 de Capital Federal, libre de deuda y/o gravamen. Oposiciones de ley en Salta 1054 de Capital Federal.

e. 19/3 N° 31.399 v. 25/3/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALPHA.COM S.A.

(IGJ N° 1.676.302). Por Asamblea General Ordinaria del 14/01/2002 y por reunión de directorio de igual fecha, se ha fijado en cinco el número de directores titulares, designándose, en consecuencia, al Sr. Guillermo Gaudino como director titular, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Guido Kovalskys; Directores Titulares: Alvaro Hernán Tomas, Pablo Ezequiel Rodríguez, Mariano Alvarez, y Guillermo Gaudino; y Director Suplente: Nicolás Pedro Marcelo Pichon Rivière.

Apoderado – Mario Jorge Pallaoro
e. 19/3 N° 9154 v. 19/3/2002

AMESTAR Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio del 7/03/02 AMESTAR S.A. estableció Sucursal sin capital. Domicilio: Culpina 1363, Bs. As. Representantes Eduardo V. Reynoso, arg., casado, comerciante, 8.398.100, 11/2/51, L. De La Torre 1265, Luis Guillón, Pcia. Bs. As.; Juan P. Aiello, arg., soltero, abog., 25.312.533, 5/1/77, Calle 3 1818, La Plata, Pcia. Bs. As.

Representantes – Eduardo V. Reynoso y Juan P. Aiello
e. 19/3 N° 9163 v. 19/3/2002

"C"

CON QUIEN JUGAR S.A.

Datos inscripción sociedad: 10-11-98 bajo N° 13.069 del Libro 3 de Soc. por Acciones. Comunica: Por Asamblea General Extraordinaria del 28-12-01 y Esc. Púb. del 26-02-02 ante Esc. Lendner, F° 175 Reg. 581, C.F., se resolvió la disolución y cancelación de inscripción en IGJ. Se designó al Cdor. Damián Enrique Sergio Staryfurman, con domicilio en Viamonte 1646, piso 3° "81", C. F., como depositario de la documentación societaria, la que permanecerá en su domicilio. La Sociedad.

Escribana – Sandra Natacha Lendner
e. 19/3 N° 9160 v. 19/3/2002

"D"

DARYA S.A.

Comunica que por acta del 24/1/02 cambió Presidente: Pedro Raúl Morelli, casado, 47 años, D.N.I. 11.281.424, Manzana R, Casa 17 Luján de Cuyo. Suplente: Luis Roque Romero, 28 años, soltero, D.N.I. 23.536.015, Damián Hudson 1629, Guaymallén, ambos argentinos, empleados, Mendoza en reemplazo de los renunciantes Ariel Fernando Grossolano y Noelia Laura Grossolano. Expte. 1.702.822.

Autorizado – Mlynkiewicz Beni
e. 19/3 N° 31.362 v. 19/3/2002

DI PAOLO HNOS. S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 20-11-01 se designó: Presidente: Juan Carlos Salazar. Vice: Carmen Aurora Rey. Dir. Titular: María Cristina Salazar. Dir. Sup.: Carol Lilian País.

Abogado – Roberto F. Tappa
e. 19/3 N° 9139 v. 19/3/2002

DISTRIBUIDORA AC S.R.L.

La reunión de socios de fecha 30 días de junio de 1999 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Sr. Aníbal Abel Castaño, D.N.I. 4.427.908, domiciliado en Artigas 965, Ciudad de Buenos Aires, y aprobar el balance final de liquidación al 10 de diciembre de 2001 y cuenta de partición.

Liquidador – Aníbal Abel Castaño
e. 19/3 N° 31.392 v. 19/3/2002

"E"

EDFAN S.R.L.

En reunión de socios del 03/10/2001, se aprobó el cambio de la sede social a la calle Chile 2547, 2° G, Capital Federal.

Autorizada – Natalia G. Zapata
e. 19/3 N° 31.413 v. 19/3/2002

EL ESPARTILLO S.A.

Hace saber: Por Acta de Directorio de fecha 17 de diciembre de 2001, se resolvió por unanimidad de votos que la Sede Social se traslade de Arenales 1140, 9° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Avenida Santa Fe 1970, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado – Eduardo Cartasso Naveyra
e. 19/3 N° 9141 v. 19/3/2002

ELI LILLY INTERAMERICA INC. SUCURSAL ARGENTINA

(NC 494770). Por esc. 44 del 13/3/02 Reg. 1671 de Cap. se protocolizó acta de directorio del 14/12/2001 por la cual la sociedad ELI LILLY INTERAMERICA INC., resolvió aumentar el capital asignado a ELY LILLY INTERAMERICA INC. SUCURSAL ARGENTINA. IGJ Nro. E-1051, con domicilio en S. Ortiz 3333 Piso 5 Bs. As., llevándolo a la suma de U$S 38.449.743,23.

Escribana - Ma. Alejandra Bulubasich
e. 19/3 Nº 31.408 v. 19/3/2002

ESCUELA DE INFORMATICA S.A.

Hace saber: Por Esc. 19 del 6/3/02 F° 62 Registro 588 Esc. Luis I. Kleinman, se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/6/01 y Acta de Directorio del 27/6/01, por la que se designan los miembros del Directorio: Director Titular y Presidente: Lila Blanca Levrero Pérez, Director Suplente: Alberto Luis Vidal Levrero. Directores Salientes: María de los Angeles García Villar y Arnaldo Castro.

Escribano - Luis I. Kleinman
e. 19/3 Nº 31.382 v. 19/3/2002

ESTANCIA MUNIZ BARRETO S.A.

Se comunica que la Asamblea general extraordinaria del 26 de septiembre de 2001, resolvió la disolución anticipada de ESTANCIA MUNIZ BARRETO S.A. y su liquidación. También se dispuso una partición parcial de bienes. Reclamos de Ley y domicilio en Av. Alvear 1760, 3° "8", Capital Federal y Escribano Diego I. de Achaval, Montevideo 1330, PB Capital Federal.

Administrador - Héctor Romero
e. 19/3 Nº 31.352 v. 19/3/2002

"F"

FLORFIN S.A. Financiera, Comercial y de Mandatos

Cambio de Directorio. Por Asamblea Unánime Ordinaria del 15 de agosto de 2001 se acepta renuncia de Franco Tognetti Presidente; de Víctor Juan José Alejandro Tognetti y María Beatriz Tognetti Directores titulares; de Marcela R. Maffei Borzoni Síndico titular; y de Carlos Perrone Síndico suplente. Se designa presidente a Luis José Ruvira; vicepresidente a Horacio Werder; Director a Virgilio Tedin Uriburu; Síndico titular a Víctor Hugo Viñuela y Síndico suplente a Norberto Loizeau Compte, aceptan los cargos.

Abogado - Luis Ruvira
e. 19/3 Nº 31.383 v. 19/3/2002

FOSTER WEELER IBERIA S.A. Sucural Argentina

Se hace saber que se ha trasladado la sede social de la Sucursal en la República Argentina a la calle Florida 234 4° piso, Ciudad de Buenos Aires.

Apoderado - Mario J. Orts
e. 19/3 Nº 31.371 v. 19/3/2002

FOX SPORTS LATIN AMERICA LIMITED, Sucursal Argentina

(IGJ N° 1.629.996). Se hace saber que la sociedad extranjera FOX SPORTS LATIN AMERICA LIMITED, ha revocado la designación de Larry L. Gillman como representante legal. Publíquese por 1 (un) día.

Autorizado - Matías De Larrechea
e. 19/3 Nº 31.409 v. 19/3/2002

"H"

HITEL S.A.

I.G.J. N° 1.679.815. Por Acta de Directorio Unánime (25/02/02) Renuncia Dir. Supl.: Sr. Marcelo Jorge Giménez, DNI 17.634.157, Argentino, 21/02/66, casado, Empresario, Dom B° Priv. Bermudas N° 160, Del Viso, Pcia. de Bs. As. Por Asamb.

Gral. Ord. Unánime (26/02/02) se designó Dir. Supl.: Sra. Olga Blanco, DNI 0.855.625 Argentina, 11/12/34, Divorciada, Dom: Chacabuco N° 375, Florida, Prov. Bs. As. Por Acta Dir. N° 11 28/02/02 se fijó Sede Soc. Estomba N° 2650, 2° "B", Cap. Fed.

Autorizado - Christian Yarde-Buller
e. 19/3 Nº 9161 v. 19/3/2002

"I"

ICAPARK COMERCIAL Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio del 6/03/02 ICAPARK COMERCIAL SA estableció Sucursal sin capital domicilio Lavalle 1394 Bs. As. Representante Alberto Ceccarelli, arg., casado, Cr. Público, 8.470.142, 5/04/51, Pueyrredón 344, S Martín, Mendoza.

Representante - Alberto Ceccarelli
e. 19/3 Nº 9162 v. 19/3/2002

"J"

JORGE LEON Y ASOC. S.R.L.

Instrumento: 13/3/02. Disolución y liquidación de la sociedad, nombramiento de Julián Jorge León como liquidador; y cancelación de inscripción, todo resuelto por Asamblea del 14/1/02.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 19/3 Nº 9142 v. 19/3/2002

"K"

KAMSA Sociedad Anónima

Por esc. 40 del 7/3/02. Registro Notarial 1873, Cap. se protocolizaron Actas de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 21/12/2000 y Directorio del 21/12/2000 por la que se aceptó la renuncia de los Directores Pedro Ernesto Boietti, María Elena Boietti, Egidio Pierino José Boietti y Guillermo Victorio Botta y se aprobó su gestión. Asimismo se eligió nuevo Directorio así: Presidente: Rafael Egidio Boietti y Director Suplente: Egidio Pierino José Boietti.

Escribana - Mariana Di Prospero
e. 19/3 Nº 29.829 v. 19/3/2002

"L"

LEITNER S.A.

Se hace saber que LEITNER S.A., sociedad constituida según las leyes de la República Oriental del Uruguay, por Acta de Directorio del 7/3/01, decidió establecer una sucursal en la República Argentina de conformidad con el art. 118 de la Ley 19.550. Fijar la sede social en Rivadavia 1157, piso 4°, Cap.; Designar Representante legal a Francisco Alejandro Rodríguez, D.N.I. 4.593.304. No se le asignó Capital a la sucursal.

Apoderada - María del C. Foulon
e. 19/3 Nº 9140 v. 19/3/2002

"M"

MADRINA S.A.
CAMPO MARIA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 14/02/2002, MADRINA S.A. con domicilio en Juncal 739, entrepiso, C.F. inscripta en IGJ bajo el N° 1082, L. 118, T. A de S.A. con Capital Social $ 12.000; activo: $ 12.000. sin pasivo al 28/02/2002, aprobó la escisión para fusionarse con CAMPO MARIA S.A. con domicilio en Bulnes 638, 4° B, C.F. inscripta en IGJ, bajo el N° 9474 L. 122, T. A de S.A. con Capital Social $ 658.579; activo: $ 1.165.641,89; sin pasivo al 28/02/2002. Aumento de Capital por fusión a $ 661.086. Domicilio para realizar oposiciones: Av. Córdoba 827 5° B Cap. Fed.

Escribana - María T. Acquarone
e. 19/3 Nº 31.370 v. 21/3/2002

MEGSOFT S.R.L.

Por instrumento privado del 11 de marzo de 2002, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, su liquidación y cancelación, conforme con el Balance cerrado al 31/12/2001. La Sra. Sandra Elizabeth Pujol, será la depositaria de los libros y demás documentación de la sociedad.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 19/3 Nº 9149 v. 19/3/2002

MORMANT S.A. (extranjera)

Por acta del 25/2/02 designa Representante a Zunilda Marta Cineli y fija domicilio en Martín Coronado 3260 Loft 213 Capital Federal.

Representante - P/Z. M. Cineli
e. 19/3 Nº 9134 v. 19/3/2002

"N"

NETYPAK S.A.

Comunica que por AGE del 21/11/01 se resolvió la apertura de la sucursal en la R.A. (art. 118 ley 19.550) sin asignación de capital, nombrándose Representante legal al Sr. Gustavo Gabriel Benadiva, fijándose la sede social en Laprida 1630, 9° "A", Cap.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 19/3 Nº 9158 v. 19/3/2002

NOBLEZA PICCARDO Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que por escrit. N° 145 del 26/12/2001 en el Reg. 114, NOBLEZA PICCARDO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA otorgó Poder General Judicial y Administrativo a favor de los doctores Luis Alberto Cremona y Karina Lorena Gallelli, con las atribuciones insertas dentro del texto de la misma.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
e. 19/3 Nº 29.838 v. 19/3/2002

NOBLEZA-PICCARDO Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que por esc. N° 148 del 28/12/2001, al folio 345 en el Reg. 114, NOBLEZA-PICCARDO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, revocó los poderes otorgados en el citado Reg. 114, según escrituras que a continuación se detallan: a) Poder a favor de los Dres. Luis Fernando Nogués, Luis Alberto Cremona, Pablo Ignacio Martínez Larrea y Rodolfo Perazzo, esc. N° 102, F° 354 del 23/06/93. b) Poder a favor de los Dres. Luis Fernando Nogués, Luis Alberto Cremona, Pablo Ignacio Martínez Larrea y Rodolfo Perazzo, esc. N° 122, F° 396 del 16/08/94. c) Poder a favor del Dr. Luis Alberto Cremona, esc. N° 38, F° 108 del 17/03/83. d) Poder a favor del Dr. Luis Alberto Cremona, esc. N° 125, F° 410 del 30/07/92. Este poder mantendrá su plena vigencia para el resto de los apoderados. Y e) Poder a favor del Dr. Luis Fernando Nogués, esc. N° 277, F° 793 del 15/10/82.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
e. 19/3 Nº 29.840 v. 19/3/2002

"P"

PORT SURE S.A.

Avisa que por Acta del 15/2/02; Se designa Nuevo Directorio: Presidente Alberto José Serra; Director Suplente: Gerardo Esteban Aguilera. Renuncian a sus cargos, de Presidente: Eduardo Alberto Chavarria Torres, y Director Suplente: Sergio Gabriel Larrosa Bellas.

Autorizado - Sergio Ibarra
e. 19/3 Nº 9136 v. 19/3/2002

"R"

ROKOFAR S.A.

Comunica que por AGE del 26/12/01 se resolvió la apertura de la sucursal en la R.A. (art. 118 ley 19.550) sin asignación de capital, nombrándose Representante legal al Sr. Alberto Oscar Levy Mayo, fijándose la sede social en Av. de los Incas 3602, 2°, Cap.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 19/3 Nº 9157 v. 19/3/2002

ROZEN S.R.L.

Número de Registro en I.G.J. 1.533.834. Comunica que, según consta en el expediente de la sociedad ante la Inspección General de Justicia, el Sr. Darío Rozenszain (D.N.I. 16.975.284) es el gerente debidamente designado e inscripto bajo el N° 5502 del Libro 115 de SRL. Se hace saber que en la información publicada en el Boletín Oficial N° 29.859 de fecha 15 de marzo de 2002 (N° Aviso: 29.681) en su segunda sección es errónea. Asimismo, se informa que en la reunión de socios del 14 de febrero de 2002, y continuada el 18 de febrero de 2002 luego de un cuarto intermedio, no se ha removido al gerente debidamente designado e inscripto de Rozen S.R.L. tal como consta en el acta N° 16, fojas 53 a 67 del Libro de Reunión de Socios N° 3, rubrica N° 13849-95, del 17 de noviembre de 1995, lo cual también consta en las Escrituras Públicas N° 154 y 168 de fechas 14 de febrero de 2002 y 18 de febrero de 2002 respectivamente, pasadas ante el escribano Pablo Girado (Matrícula 4580).

Gerente General - Darío Rozenszain
e. 19/3 N° 31.472 v. 19/3/2002

"S"

SWISS ADVISORY GROUP S.A.

Se hace saber por un día que por de Directorio del 28/12/01 se resolvió modificar la Sede social a Tucumán 1°, piso 16 de esta ciudad.

Autorizada - Laura Falabella
e. 19/3 Nº 31.396 v. 19/3/2002

SWISS ADVISORY GROUP S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea y Directorio del 28/12/01 y 22/01/02 se resolvió aceptar la renuncia del Director suplente Arturo Stocklin designándolo como Director titular, designar en su reemplazo al Dr. Adolfo Díaz Valdez y designar al siguiente Directorio: Presidente: Bernardo Brunschwiler; Vicepresidente: Marcelo J. Studer; Director Titular: María Nélida Gaebler Villafañe, Fabio D. Kreplak, Arturo Stocklin. Director Suplente: Adolfo Díaz Valdez.

Autorizada - Laura Falabella
e. 19/3 Nº 31.397 v. 19/3/2002

"T"

THE EXXEL GROUP S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/01 se aceptó la renuncia del Sr. Jorge Demaría a su cargo de Vicepresidente de la sociedad. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/12/01 se aceptó la renuncia del Sr. Carlos Oris de Roa a su cargo de Director Titular de la sociedad y se renombró el Directorio el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Juan Navarro, Vicepresidente: Sr. Marcelo Aubone, Directores Titulares: Sres. Jorge Romero, Horacio Floreal Crespo y Terence Todman.

Vicepresidente - Marcelo Aubone
e. 19/3 Nº 9151 v. 19/3/2002

THOROLF HILLBLAD S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/11/01 se aceptó la renuncia de la Directora Suplente Ruth A. Oidtmann de Hillblad y se designó como Director Suplente a Reynaldo Armando Pietrantonio. Por Acta de Directorio del 21/02/02 se aceptó la renuncia del Presidente Erico José Hillblad asumiendo el cargo de Presidente el Sr. Reynaldo Armando Pietrantonio.

Autorizada - Valeria Palesa
e. 19/3 Nº 9152 v. 19/3/2002

TRAYLON S.A.

Comunica que por Acta del 4/1/02 cambió Presidente: Ricardo José Galindo, DNI 14.757.076, 40 años, soltero, comerciante, Tucumán 2396 2° D, Cap. Suplente: Alberto Luis Angel Egea, DNI 8.274.628, 52 años, divorciado, empresario, B° Alamo Alto, Suipacha 1651, Escobar, ambos arg., en reemplazo de los renunciantes Ana María Frisione y Máxima Amanda Correa. Ex. 1.702.274.

Autorizado - Mlynkiewicz Beni
e. 19/3 Nº 31.363 v. 19/3/2002

"V"

VISIDOM S.A.

Por Asamblea de fecha 29/10/2001 se aceptó la renuncia de la Sra. Sonia Maggetti como Presidente de la Sociedad.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.

Presidente - Juan Carlos Watsmuth
e. 19/3 Nº 29.859 v. 19/3/2002

"Y"

YBK S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25/02/02 se aceptó la renuncia de todos los miembros del Directorio, designándose nuevos. Presidente: Pablo Ezequiel Ferreiro. Director Suplente: Juan Martín Arce.

Escribano - Alejandro M. Bertomeu
e. 19/3 Nº 29.793 v. 19/3/2002

2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Mariano M. Espina Rawson hace saber por 1 día que por cuenta y orden de BBVA BANCO FRANCES S.A., según Art. 39 ley 12.962 (T.O. Seg. Dec. 897/95) y Art. 585 del C. Com., por ejecución de prendas, informa que el automotor marca Volkswagen, modelo Polo Classic 1.9 SD, año 1999, se publicó erróneamente con dominio CVP 425, siendo el dominio correcto CWP 425.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.
e. 19/3 N° 31.501 v. 19/3/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 5°, de esta ciudad, cita por diez días a los herederos de FATUMA SALUM DE JEMES para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "OROL, NORMA BEATRIZ c/SALUM DE JEMES, FATUMA s/Prescripción adquisitiva" (expediente N° 10.113/98), bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2001.
Javier Fernández, secretario.
e. 19/3 N° 29.864 v. 20/03/2002

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, Secretaría Unica, cita y emplaza a Don:

MEROLLA, DANTE ANIBAL, por el término de 60 días para que comparezca a estar en derecho, en autos: "MEROLLA, DANTE ANIBAL s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por tres días. Publicación gratuita, Art. 5° Ley 24.321.
Marzo 6 de 2002.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 19/3 N° 378.601 v. 21/03/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Capital Federal, en autos caratulados: "TWIN S.A. s/Quiebra s/Incidente de cobro de aportes", cita a los Sres. JORGE LIBERTO BIAGETTI, LE 5.301.189 y a JOSE MARIA ZAVALETA, DNI 13.075.422, para que en el plazo de cinco días comparezcan a constituir domicilio y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en Diario Judicial. Firma: Dr. Germán Páez Castañeda, juez.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 19/3 N° 378.585 v. 20/03/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 49.269 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JORGE SRUR, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/3 N° 378.558 v. 25/03/2002

N° 10

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a FRANCISCO CHURRA para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 35.472/IIII que se le sigue por inf. ley 13.944. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Adrián O. Bonnet, secretario "ad-hoc".
e. 19/3 N° 378.567 v. 21/03/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, hace saber a ISMAEL JOSE OCAMPOS SALINAS de su posibilidad de presentarse espontáneamente ante este Tribunal, en los términos de los arts. 73 y 279 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa N° 36.474/VI que tramita por ante estos Estrados. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 19/3 N° 378.568 v. 21/03/2002

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MATO GONZALEZ, ANTONIETA para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 35.495/III que se le sigue art. 162 del C.P. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 19/3 N° 378.569 v. 21/03/2002

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a JUAN CARLOS GIORGIO para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.C.P.) haciéndole saber que en caso de no concurrir junto a un letrado defensor de su confianza se le asignará el Defensor Oficial que por turno corresponde, resultando este la Dra. Irma Adriana Garcia Netto, titular de la Defensoría Oficial nro. 5, con oficinas en Lavalle 1171, 2° piso de esta Capital Fiscal y haciéndole saber también que en caso de incomparecencia será declarado rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 19/3 N° 378.571 v. 21/03/2002

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a SONIA CASTRO para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 33.584/III que se le sigue art. 162 del C.P. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 19/3 N° 378.572 v. 21/03/2002

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ESTELA MARGARITA ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 36.208/III que se le sigue art. 237 del C.P. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 19/3 N° 378.578 v. 21/03/2002

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, cita y emplaza por tres días contar desde la última publicación del presente a DISOLA DEL PILAR para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 35.965/III que se le sigue arts. 42 y 162 del C. P. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 19/3 N° 378.589 v. 21/03/2002

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 76, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MARTIN ROMULO KUZMA INFANTE por tentativa de hurto para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 55.759 que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 19/3 N° 378.592 v. 21/03/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nro. 7 del suscripto, cita y emplaza a ROBERTO RAMON BARRETO a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en los autos nro. 3628/2001, caratulada: "BARRETO, ROBERTO RAMON s/falsificación de documentos" dentro del quinto día de la última publicación del presente con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de tres días.
Secretaría N° 7, 11 de marzo de 2002.
Eduardo Nogales, secretario.
e. 19/3 N° 378.539 v. 21/03/2002

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a ADALBERTO EDUARDO VIDELA quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa N° 14.255/01 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 19/3 N° 378.557 v. 25/03/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py n° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos n° 14641/01 que se le sigue a CARLOS AMADO HASGIN por infracción ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 19/3 N° 378.555 v. 25/03/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 6, Secretaría 118. En el expediente caratulado "VILAS NESTOR s/Estafa", se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 13 de marzo de 2002. ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 3 días a contar de la fecha de la primera publicación, citándose a NESTOR VILAS (D.N.I. N° 17.212.523) a comparecer a derecho en la presente causa que se le sigue por el delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Julio Marcelo Lucini, Juez. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario.
e. 19/3 N° 378.650 v. 21/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	13/3/2002	LEANDRO MARTIN ALMIRON, D.N.I. 24.788.785, HIJO DE FELIX EDGARDO ALMIRON Y ANA MARIA JONES	3	N° 133.171/00 - ROBO CON ARMAS
6	118	DOMINGO MONTANARO	13/3/2002	JAVIER BOA, de quien se carecen mayores datos	5	N° 68.821/01 - AMENAZAS
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	12/3/2002	RUBEN RODRIGUEZ (DNI 5.272.427)	3	N° 107.480/2001 - TENTATIVA DE HOMICIDIO

e. 19/3 Nº 34 v. 25/3/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A., CUIT 30-67775316-8, el 27/2/2002. Síndicos: Estudio Chaia-Slotzing & Asociados, con domicilio en Suipacha 190, piso 5° "501", Capital Federal, Estudio Dra. Mónica Cecilia Rapp & Asociados, con domicilio en Av. Córdoba 873, piso 13° "A", Capital Federal; Estudio de Contadores Públicos Suez, Pustilnik, Scheps & Asociados, con domicilio en Rodríguez Peña 507, piso 5°, Capital Federal, ante quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26/4/202. El síndico presentará el informe individual el 10/6/2002 y el informe general el 6/8/2002. La audiencia informativa se realizará el 13/6/2003 a las 11:30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 19/3 N° 29.818 v. 25/3/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S.A., CUIT 30-67774375-8, el 27/2/2002. Síndicos: Estudio Chaia-Slotzing & Asiociados, con domicilio en Suipacha 190, piso 5° "501", Capital Federal; Estudio Dra. Mónica Cecilia Rapp & Asociados, con domicilio en Av. Córdoba 873, piso 13° "A", Capital Federal; Estudio de Contadores Públicos Suez, Pustilnik, Scheps & Asociados, con domicilio en Rodríguez Peña 507, piso 5°, Capital Federal, ante quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26/4/2002. El síndico presentará el informe individual el 10/6/2002 y el informe general el 6/8/2002. La audiencia informativa se realizará el 13/6/2003 a las 11:30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 19/3 N° 29.819 v. 25/3/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S.A., CUIT 30-67952562-6, el 27/2/2002. Síndicos: Chaia-Slotzing & Asociados, con domicilio en Suipacha 190, piso 5° "501", Capital Federal; Estudio Dra. Mónica Cecilia Rapp & Asociados, con domicilio en Av. Córdoba 873, piso 13° "A", Capital Federal; Estudio de Contadores Públicos Suez, Pustilnik, Scheps & Asociados, con domicilio en Rodríguez Peña 507, piso 5°, Capital Federal, ante quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26/4/2002. El síndico presentará el informe individual el 10/6/2002 y el informe general el 6/8/2002. La audiencia informativa se realizará el 13/6/2003 a las 11:30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 19/3 N° 29.820 v. 25/3/2002

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N°

2 a mi cargo, sito en la calle Libertad 535, P.B. de Cap. Fed. hace saber que en los autos caratulados "CYL S.A.I.C. s/Concurso Preventivo": 1) Con fecha 21/2/02 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CYL S.A.I.C. 2) Que ha sido designado síndico al Estudio Suez, Pustilnik Cheps y Asociados, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, piso 5° de Cap. Fed. 3) Que se podrá presentarse los pedidos de verificación ante el síndico (art. 32 L.C.) hasta el 24/4/02. 4) El informe individual (art. 35 L.C.) deberá presentarse el 6/6/02. 5) El informe general (art. 39 .C.) se presentará el 5/8/02; y 6) La audiencia informativa tendrá lugar el 11/6/03 a las 12:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, diario La Nación.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 19/3 N° 29.869 v. 25/3/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de BENCHETRIT ALBERTO JORGE. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Raquel M. Poliak, con domicilio en la calle Lavalle 1527, piso 4° Of. "16" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C. 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 19/3 N° 378.583 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, hace saber que con fecha 22/2/2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de REPRESENTACIONES DE TELECOMUNICACIONES S.A. con domicilio en Viamonte 1620, 6° "C", Capital Federal. Se ha designado síndico Aguilar Pinedo - Rascado Fernández y Asoc., con domicilio en Montevideo 373, 6° "65", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 30/4/2002, debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 12/6/2002 y 9/8/2002, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la sede del Tribunal el día 25/6/2003 a las 19 hs. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 19/3 N 29.823 v. 25/32002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en autos caratulados "FABRIL LINERA S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", se ha presentado proyecto de distribución de fondos, pudiendo efectuarse observaciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación edictal.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 19/3 N° 378.582 v. 20/3/2002

N° 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría N° 17 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que con fecha 6 de marzo de 2002 en los autos caratulados "UNIVERSAL CARGA S.A. su Concurso" ha decretado, atento lo dispuesto por el art. 2 de la Ley 25.563, amplíase el pedido de exclusividad dispuesto en el auto de apertura en 180 días más, venciendo el mismo el día 12 de diciembre de 2002. Asimismo fíjase como nuevas fechas, para la presentación de la propuesta el 13 de noviembre de 2002, para la audiencia informativa el día 4 de diciembre de 2002 a las 11:00 hs., la que se llevará a cabo en la sala de audiencias de la Secretaría, y para la homologación el día 17 de febrero de 2003. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 202.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 19/3 N° 9164 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Germán S. Taricco Vera, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 7°, Capital Federal, comunica por 5 días que en autos "ROWI ARGENTINA S.A. s/Concurso Preventivo", "ANDONEGUI, HECTOR LUIS s/Concurso Preventivo" y "CALANDRIA, ALICIA MARTA s/Concurso Preventivo", en virtud de lo dispuesto por el art. 8° de la Ley 25.563, se ha prorrogado el período de exclusividad por el plazo de 180 días a partir del vencimiento del período (1/10/02) venciendo el mismo el 16/7/03. La audiencia informativa, en todos los casos, se llevará a cabo el 8/7/03 a las 11:00 hs. en sede del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 19/3 N° 31.412 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (sito en Dig. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal), Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Germán Taricco Vera, comunica por dos días que en los autos "TAVOBE S.A. s/Quiebra" se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y se procedió a regular honorarios de los profesionales intervinientes en el presente proceso falencial, el cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días posteriores a la última publicación del presente edicto.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Germán Taricco Vera, secretario.
e. 19/3 N° 378.559 v. 20/3/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 14/12/2001 se ha decretado la quiebra de CROMOGRAFICA S.R.L. s/Quiebra Indirecta" en la cual ha sido designado síndico el contador Julio César Capovilla con domicilio constituido en Sánchez de Loria 155, 8° "A", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 29/4/02 (Ley 22.522:32). Se deja constancia que de autos no resulta el N° de CUIT de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 11/6/02 y el general el día 5/9/02 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la Ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 19/3 N° 378.538 v. 25/3/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con asiento en Avda. Callao 635, 5° piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "UNIVERSO DEL PEINADOR EXPRESS S.R.L. s/Concurso Preventivo" con fecha 27 de febrero de 2002 se ha resuelto dejar sin efecto la sentencia de quiebra de fecha 7/12/01 y declarar abierto el concurso preventivo de UNIVERSO DEL PEINADOR EXPRESS S.R.L. con domicilio en Sucre 1111 de esta Ciudad. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 2002 ante el síndico cont. Susana Inés Santorsola, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364, 3° piso "C" de Capital Federal. Se hace saber que la audiencia informativa se llevará a cabo con fecha 25 de junio de 2003 a las 10:00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 19/3 N° 1448 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en Av. Callao 635, piso 5°, Capital Federal, comunica por 5 das que con fecha 21/2/02 se declaró abierto el concurso preventivo de ARANIL S.A. (CUIT 30-61047873-1). Síndico designado contador Gerardo Miguel Seghezzo, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1° "C", Capital Federal, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 14/5/02. El síndico presentará los informes que regulan los arts. 35 y 39 LC el 25/6/02 y 21/8/02 respectivamente, fijándose como fecha de la audiencia informativa el día 24/6/03 a las 10:00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 19/23 N° 31.385 v. 25/3/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, con asiento en Avda. Callao 635, piso 2°, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de MADERERA CORDOBA S.A., CUIT N° 30-57075666-0, designándose síndico Clase B al contador Jorge Ernesto Del Hoyo, con domicilio en Avda. Julio A. Roca 610, piso 4° "C", Capital Federal, al cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de junio de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16 de agosto de 2002 y 27 de septiembre de 2002 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la ley concursal se realizará el 1 de octubre de 2003 a las 11:00 horas en la sala de audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635, piso 2°, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 19/3 N° 29.834 v. 25/3/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 23 de octubre de 2001, se ha dispuesto la homologación del acuerdo preventivo ofrecido a sus acreedores por TRANSPORTES CHARTIER S.R.L. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/3 N° 29.866 v. 19/3/2002

N° 15

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30, que desempeña el suscripto, sito en Av. Callao 635, piso 3° de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de: "FERRARI & EPSZTEIN S.A.", CUIT N° 30-66095563-8, dispuesta el 14 de febrero de 2002; siendo la fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación de sus créditos el 3 de mayo de 2002 en el domicilio del síndico Adalberto A. Corbelleri, con domicilio en Av. Carabobo 237, piso 2°, Depto. "9", Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán hasta el 14 de junio de 2002 y 13 de agosto de 2002 respectivamente. La audiencia informativa que prevé el art. 45 de la Ley 24.522, tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 21 de octubre de 2002 a las 12 hs. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 19/3 N° 31.378 v.25/3/2002

N° 19

La Dra. Adela N. Fernández, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Johnson, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1848, Planta Baja de esta ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "ARACIL, EDUARDO MIGUEL s/Concurso Preventivo", Expediente N° 138.456/2001, que con fecha 25 de febrero de 2002 ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores del Sr. EDUARDO MIGUEL ARACIL, con DNI N° 13.551.170, con domicilio en la calle Alicia Moreau de Justo 1848, piso 4° "4", Capital Federal. El síndico designado es la contadora pública Dra. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en la calle Agüero 1290, 4° piso de esta ciudad. Se han fijado las siguientes fechas: 1) hasta el día 23 de mayo de 2002 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el síndico. 2) el día 5 de julio de 2002 y hasta el día 2 de septiembre de 2002 para que el síndico presente el informe individual y el informe general, respectivamente. 3) el día 8 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas para la audiencia informativa. Publíquese durante cinco días en el Boletín Oficial, en BAE y en el diario La Capital, de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 19/3 N° 31.395 v. 25/3/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría N° 46 a cargo de la Dra. Karina Cufari, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en los autos "ADHEPEL S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 27 de febrero de 2002 se declaró abierto el Concurso preventivo de acreedores de ADHEPEL S.A. (CUIT 30-61524587-5), fijándose plazo hasta el día 28 de mayo de 2002 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al síndico contador Carreiro Harvey y Asociados, con domicilio en Perón 1143, P.B., Dto. 6, Capital Federal. Plazo impugnación insinuaciones hasta 11/6/02, Art. 43 30/6/2003. Publíquese por 5 (cinco) días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Karina Cufari, secretaria.
e. 19/3 N° 29.797 v. 25/3/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N 47 a cargo de quien suscribe, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de febrero de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "HEALTH RESEARCH CORPORATION S.A., con domicilio en la calle Paraguay 5219, Capital Federal, fijándose hasta el 11 de abril de 2002 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico designado, contador Angel Romano Pozzi, con domicilio en Combate de los Pozos 129, 1° "C", Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 27 de mayo de 2002 y 11 de julio de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se ha fijado para el día 4 de agosto de 2003 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 19/3 N° 1446 v. 25/3/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Avda. Callao 685, p. 1, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "FAIR PLAY EXPRESS S.A. s/Concurso Preventivo", "TARUCA S.A. s/Concurso Preventivo", "GIROFILM S.A. s/Concurso Preventivo", "RIZZI, MARCELO ALEJANDRO s/Concurso Preventivo", "RIZZI, GABRIEL LUIS s/Concurso Preventivo", "VERBITSKY, ADRIANA INES s/Concurso preventivo" y "BUSTOS, SILVIA MIR-

TA s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto la prórroga establecida en el art. 8° de la Ley 25.563, extendiéndose, en consecuencia, el período de exclusividad por el plazo de 180, determinándose su término el día 11/2/2003. Se deja sin efecto la audiencia informativa prevista para el día 29/3/2002, disponiéndose su celebración para el día 4/2/2003 a las 9:00 hs. Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 19/3 N° 1445 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, 1° piso, Capital Federal, comunica que con fecha 22/2/2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TRIPOWER S.A. (CUIT 30-70714677-6). Se ha fijado hasta el día 13/5/2002 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante la síndico Analía Del Luján Ostojich en su domicilio sito en Quirno 962 de Capital Federal. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados el 28/6/2002 y el 27/8/2002 respectivamente. Se ha fijado el día 5/8/2003 a las 9:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 19/3 N° 29.801 v. 25/3/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

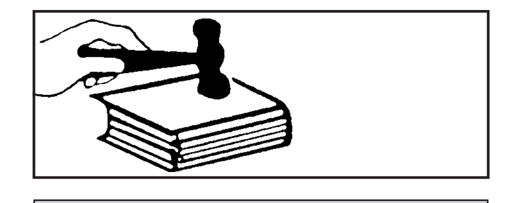
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/3/02 - Vence: 21/3/02

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	14/02/2002	EMILIO EDUARDO KOHEN	31307
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	04/03/2002	RAUL OSCAR GULLO	29749
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	08/03/2002	JOSE ROBERTO SARRAUTE	29721
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	14/12/2001	CARLOS CRUDO	29742
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	19/02/2002	KOGAN PAULINA	29770
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	08/03/2002	GELLER, JULIO	29740
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	07/03/2002	PEDRO MANUEL ONZARI	29738
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	08/03/2002	NESTOR IGNACIO SOUBELET	29756
21	U	HORACIO RAUL LOLA	11/03/2002	GRACIELA IRMA ESTADELLA	29765
21	U	HORACIO RAUL LOLA	01/03/2002	DANIEL EDUARDO MALDONADO	29784
22	U	FERNANDO L. SPANO	04/03/2002	MARGARITA CLARA AUTERIO	29723
29		CELIA ANGEL PEREZ	13/03/2002	EDUARDO HIPOLITO PEREZ MILLAN	9108
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/02/2002	JORGE ALBERTO REMON	29737
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/03/2002	MARIA TERESA GRONDONA CASARES	29777
32		JOSE BENITO FAJRE	08/03/2002	VICENTE LARCINESE	9104
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/08/2001	ALFREDO LEON SANTILLAN	29771
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	19/02/2002	OSVALDO COUTEREJUZON	29751
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	05/03/2002	MARIA LIBEROFF	29741
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	06/03/2002	ERNESTO ANDRES GIOVINAZZO	29722
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	01/03/2002	PEREZ EVANGELINA	29780
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/03/2002	AGUSTIN DI MEGLIO	9109
47	U	SILVIA R. REY	14/02/2002	JOSE MIGUELEZ	9107
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/09/2001	LIGUORI DANTE MARCELO	29768
52	U	SILVIA N. DE PINTO	06/03/2002	RAMON AMADO ABRAHIN	9131
52		SILVIA N. DE PINTO	20/02/2002	ORIENTE DI FIORE	29761
53	U	ALDO DI VITO	21/02/2002	TERESA SIERRA Y BIENVENIDO FRANCISCO GIMENEZ	31321
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	08/03/2002	HIPOLITO MARCELO HORNES Y CARMEN DI MEGLIO	29743
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	19/02/2002	GABRIEL ALEJANDRO PALMISANO	9117
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/03/2002	SARA GORRA	29782
66		CARMEN OLGA PEREZ	21/02/2002	GARCIA JORGE LUIS	29778
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	25/02/2002	JUAN CARLOS MUSCIO	31325
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	05/12/2001	LUISA BRITOS	29762
71	U	SUSANA A. NOVILE	08/03/2002	RAUL ALFREDO PILDAIN	29728
72		DANIEL H. RUSSO	07/03/2002	AGUSTIN OSVALDO DI DOMENICO	29744
78		ISABEL E. NUÑEZ	11/03/2002	SELESON ABRAHAM	29736
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	06/03/2002	BLAS RACCIATTI	9105
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	21/02/2002	VICENTE AGUSTIN GOMEZ BALTAZAR	29729
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	04/12/2001	JULIO ALBERTO JOSE PIAZZA	1437
94	U	EDUARDO PARODY	11/03/2002	ROMULO ITALO GUILLERMO BOTTERO	29727
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	13/03/2002	LUCIA ISABEL MARTINEZ	29772
99	U	MARTA N. COCCIA	27/02/2002	MANUEL PEQUEÑO	29745
99	U	MARTA N. COCCIA	27/02/2002	CARMEN GOMEZ	29746
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	14/12/2001	OSORO FRANCISCO MANUEL	29724
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/02/2002	NICANOR ARCANGEL VELAZQUEZ	29781
110		VIRGINIA SIMARI	25/02/2002	EVANGELINA ESTHER RUBIO	9110
110		VIRGINIA SIMARI	22/02/2002	DELMIRO D'ANUNCIACAO	29754

e. 19/3 N° 42 v. 21/3/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 28

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 28 a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, sito en Talcahuano 490 3er. p. Secretaría Unica; a mi cargo comunica por dos días en autos caratulados "BASILICO PABLA c/ANTONUCCIO DE TURTULA LINA YOLANDA" s/Ej. Hip. exp. N° 113.527/99 (Reservado), que el martillero don Luis Dorado Frers, rematará, el día lunes 25 de marzo de 2002 a las 11.40 hs. en Pte. Perón 1233, el inmueble ubicado en la calle Miller Nos. 3851/55, entre Manzanares y Av. García del Río, U.F. 3 de planta baja, matrícula FR 16-33432/3 en Capital Federal. Con entrada por el n° 3855, es un PH y al fondo del corredor se encuentra una puerta sobre la derecha donde hay un patio al que da un comedor, dos dormitorios, baño y cocina, luego por la puerta que da al fondo del corredor hay otro patio con dos pequeños ambientes uno de los cuales es la cocina y un baño. Desocupado. Todo en pésimo estado de conservación. Adeuda ABL $ 313,49 al 20/9/01 y Aguas Arg. $ 487,51 al 21/9/01. Base $ 40.000.- al contado y mejor postor en dinero en efectivo o cheque certificado. Acto seguido si fracasa se rematará con reducción del 25% y si tampoco hubiere oferentes saldrá sin base. Seña 30%, comisión 3%, Acordada 24/00, 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC . No corresponde la compra en comisión Exhibición días 21 y 22 de marzo de 2002 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 19/3 N° 31.469 v. 20/3/2002

N° 32

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 32, a/c de la Dra. Beatriz Arean, Juez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1° de Capital Federal, comunica por el término de dos días en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES s/CRESPO BENJAMIN s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 88.671/91 - Reservado), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 26/03/02 a las 11:00 Hs. en la Sala de Remates de la calle Esmeralda 660, Piso 3° de Cap. Fed., el 100% de una parcela libre de mejoras ubicada sobre terreno propio en la calle Ferré N° 3284 de Cap. Fed.; Nomeclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 52, Manz. 103, Parc. 7 y Matrícula 1-91427, según informes de dominio e inhibiciones del Reg. de la Prop. obrantes en autos, Sup. según plancheta 1881,75 m2. Zonificación: según el Código de Planeamiento Urbano, el inmueble se ubica en el distrito Urbanización 19 Area industrial - Comercial mayorista. Se trata de una parcela libre de mejoras, siendo utilizada en la actualidad como depósito de materiales de demolición. No posee cerramiento hacia la vía pública, limitando en uno de sus laterales con muro medianero de la propiedad adyacente y sobre contrafrente se halla delimitado por alambrado tipo olímpico con postes de hormigón pretensados. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor; base: $ 70.000 (Setenta mil) Seña: 30%; comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión, y saldo de precio: Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.N. Asimismo, el comprador fijará domicilio legal dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas bajo el régimen del Art. 133 del C.P.N. (Art. 579 C.P.N.), y quien resulte adquirente no corresponde que afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no rige respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (Fallo Plenario;

Excma. Cam. Nac. de Ap. Civ. del 18/02/1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip.). Exhibición: el 25/03/02 de 13 a 17 Hs. Informes y Catálogos al Tel/Fax: 4322-8144 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal de 10:00 a 16.00 Hs.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.

José Benito Fajre, secretario.

e. 19/3 N° 31.496 v. 20/3/2002

N° 52

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 52, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Silvia Noemí de Pinto, en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS RIVADAVIA 2866/68/72 c/LLERENA HORACIO LUIS, s/Ejecución de Expensas". (Exp: 13.424/2000/99); comunica que el martillero Guillermo Marcelo Varangot (Tel: 4381-2598) subastará el 26 de Marzo de 2002 a las 8,40 hs, en J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Av. Rivadavia 2866/68/72, piso 4° "D", U.F. 17, Ciudad de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ.: 9, Sec.: 28, Manzana: 69; Parcela: 6; Matrícula N° 1/351/17. Superficie Propia (según título): 46,08 m2, cubiertos: 42,18m2 y semicub.: 3,9m2. Porcentual: 0.68%. El bien a subastar es un departamento luminoso y bien distribuido que consta de: living-comedor (aprox. 5x3,5 m), dormitorio (3x3,5), baño de regular tamaño, distribuidor (con placard) cocina (1,5 x 2,6) y un lavadero cubierto (1,2 x 3m.). Estado de conservación deficiente. Ocupado. Deudas: Por expensas, $ 1.767,92 al 26/02/02. (abona $ 88,10 mensuales, según liquidación de Enero de 2002). Gob. Ciudad de Bs. As.: $ 1.189,90 al 31/01/02. Aguas Argentinas: $ 623,05 al 28/01/02. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 17.500.- Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.: 0,25% del precio de venta. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: los días 22 y 25 de Marzo de 2002 en horario de 14 a 16 hs. No procede la venta en comisión. El comprador no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto de que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas, con excepción de las deudas por expensas comunes (fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R.I." del 24/2/99). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.

Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 19/3 N° 31.432 v. 20/3/2002

N° 79

Juzgado Nacional en lo Civil N° 79 Sec. Unica, comunica por 2 días en autos: "HEREDIA HECTOR FABIAN c/IBARRA LUIS I. y Otra s/Ejecución Hipotecaria Expte. 102.931/00", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el 27 de marzo de 2002, a las 8 hs. 20' en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la Unidad Funcional N° 35 piso 9° del inmueble sito en la calle Azcuénaga 553/555 e/Lavalle y Tucumán de esta Capital Federal. Nom. Cat. Circ. 11 Sec. 9 Manz. 39 Parc. 15 Dominio Matrícula FR. 11-1693/35; Sup. total: 37,63 mts.2, Porcentual 1,80% (Dominio fs. 132/35). Deudas informadas: Fs. 128 A. Arg. s/deuda al 29/8/01; Fs. 129 OSN. s/deuda al 28/8/01; Fs. 130 Municipal $ 475,36 al 29/8/01; Fs. 152 Expensas: al 02/02 $ 915 con más los intereses que se devenguen. Base $ 20.000 al mejor postor, seña 25% comisión 3% Arancel derecho de subasta 0,25%. El saldo del precio deberá ser abonado dentro 5° día aprobado el remate por el comprador, mediante depósito en el Banco Nación Argentina (Suc. Tribunales), al contado con más los intereses que estipula el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencido los 30 días de realizado el acto de la subasta. El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas, a las que deberá adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las demás deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión deberá estarse a la Doctrina emanada del Plenario del fuero de fecha 18/2/99 "in re" Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo". Los pagos correspondientes a los importes que resulten alcanzar los porcentajes indicados para la seña y comisión del martillero, serán pagados en dos cheques; el primero a la orden del Juzgado y el segundo a favor del martillero, ambos debidamente certificados por el Banco emisor. La diferencia que pudiere resultar entre las sumas certificadas y el monto por el que se efectúa la compra será documentada con cheque de la persona compradora emitido en la cuenta anterior. El importe correspondiente al 0,25% arancel derecho subasta, deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. Según constatación notarial de fs. 112/13 y corroborado por el Martillero, se trata de una unidad de reducidas dimensiones, que consta de un solo ambiente, kichinette y un baño con ducha con algunos signos de humedad, encontrándose desocupada constando el lanzamiento a fs. 120/21. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el Martillero y/o persona que éste encomiende a esos efectos. El comprador deberá constituir domicilios en esta Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 hs. a partir de las publicaciones de este edicto en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.

Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 19/3 N° 31.379 v. 20/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 17, a mi cargo, sito en Libertad 533 P.B. Capital Federal, comunica por 5 días en los autos " PLASTIC DIVAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización" Expte. N° 81.878; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel/Fax 4371-1063) rematará el 4 de abril de 2002 a las 11:20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en Capital Federal, con frente a la calle Salcedo 2647 entre las de Jujuy y Catamarca, cuya nomenclatura catastral es: Cir. 2; Secc.24, Manz. 57, Parcela: 25. Medidas s/tít: 8,66m de frente al sud, por 31,44m de fondo en el costado oeste, 30,74m al este, y 8,68m en su contrafrente al norte. Según constatación realizada por el martillero, obrante en autos: Se trata de un importante inmueble industrial de planta baja, 7 pisos y un sótano. Planta Baja: entrada oficina de recepción compartimentada, baños instalados, hacia los fondos, portón de metal de 4 hojas de aprox. 4 m de ancho por 4,50 m de alto aprox. piso de cemento alisado de alta resistencia y/o alto tránsito, amplio galpón con una altura libre de aprox. de 6m, sector de baños para personal, duchas y vestuarios, hacia los fondos hay un desnivel. Amplio montacarga de aprox 2,50m x 2,50 m con 3 puertas que comunica la planta baja hasta el 6° piso. Entre piso: oficinas al frente, kichinett instalado, 2 baños con duchas compartimentadas y hacia los fondos otra oficina con ventana. 1°, 2°, 3°, 4° y 5° piso son muy similares y constan de: el frente del lote por aprox 28m de fondo conjunto de dilatación y piso de cemento de alto tránsito, con una altura aprox. de 4m, con amplios ventanales al frente y al contrafrente, con sector de sanitarios en cada piso. 6° piso: tiene un retiro desde el frente y al contrafrente, siendo el ancho del lote por aprox. 25 m de fondo, hacia los fondos y sobre la izquierda mediante una escalera se accede a una amplia terraza, baño compartimentado instalado, por otra escalera hacia el frente se accede a la sala de máquinas (7° piso) en dirección a los fondos también en el 7° piso, un departamento que consta de: cocina instalada con ventana hacia los fondos, living comedor, baño instalado, 1 dormitorio con placard y ventana hacia los fondos. Todo en buen estado de uso y conservación, con falta de manutención por el uso en el tiempo. Deshabitado. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentran, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. Base $ 176.250. Seña 30%. Comisión 3% Arancel CSJN: 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Acto seguido la mercadería perteneciente a la fallida, distribuida en dos lotes; artículos de perfumería y menaje plástico, los que se encuentran en Patagones 2613/15 de Capital Federal. Sin base al contado, comisión 10% I.V.A. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. El o los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal; y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos el saldo de precio que corresponda abonar al contado. Exhibición: 2 y 3 de abril de 2002. Inmueble de 13 a 15 hs. mercaderías de 15 a 17 hs. Los impuestos, tasas y/o contribuciones serán satisfechas de la siguiente forma: a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos correspondientes ocurrir por la vía y forma que corresponda (LCQ: 200 y 223). b) Desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concursado (LCQ: 240). c) a partir de la posesión quedarán a cargo del comprador del inmueble (Cód. Civ. 2379). El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial en el diario Clarín, con carácter de urgente

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 19/3 N° 378.651 v. 25/3/2002

N° 13

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en Av. Callao 635 - 2° piso, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/FINES DET. c/ESPOSITO, JUAN CARLOS y Otros (DNI 5.183.827) s/Ejecución Prendaria (Expte. 81.741)", que el martillero Miguel de Elizalde, Cuit 20-04372458-5 subastará el miércoles 27 de marzo de 2002 a las 13:41 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Duna SD - sedán 4 puertas - año 1999 - Dom. CQR 964 - Motor 146B20005070783 - Chasis 8AP155000X8453466 - Base $ 2.500. En caso de fracasar saldrá a la venta a la 1/2 hora sin base. Seña 30% - Comisión 10% - Arancel 0,25% - Al contado y mejor postor. Adeuda al 20/7/01 $ 1.230,19. Las patentes serán a cargo del comprador a partir de la posesión. El comprador deberá indicar en autos el nombre del eventual comitente dentro del 3° día del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre en términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta dos días antes de la subasta. Exhibe en Mapo, ruta 2, Km. 37,5 - Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.

Federico Güerri, secretario.

e. 19/3 N° 29.833 v. 20/3/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos "SEYTAR S.A. c/ARUJ ESTRELLA LILIANA s/Ejecución Prendaria" (Expte. Reservado N° 31.018) que el Martillero Público Julio Fernando Elson (CUIT Monotributo 23-21730386-9) subastará el día 5 de abril de 2002, a las 8 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un automotor usado marca Chevrolet Corsa G.L. 1.6 M.P.F.I. tipo sedán 4 puertas, año 1997, Dominio BMI-999, equipado con motor N° JD0010327 y chasis N° 9BGSE19NVVC721794, que se exhibirá los días hábiles de 15 a 18 hs. en la Av. Ricardo Balbín (Ruta 8) N° 2669, Partido de San Martín, Bs. As. Informa el martillero que es de color verde metalizado, en buen estado de conservación, con un pequeño golpe en la tapa del baúl y apreciable como faltante la tapa del depósito de combustible. La venta se efectuará en el estado en que se encuentra y exhibe, al contado y al mejor postor. Entrega previo pago total del precio. Base: $ 6.969. Seña: 30% Comisión: 10% Arancel: 0,25% En caso de inexistencia de postores, pasada media hora, se reducirá la base en un 25%, en caso de persistir la falta de postores, se rematará el rodado sin base. Adeuda Impuesto Automotor (fs. 321) $ 2.556,79 al 20/07/01. Adeuda infracciones (fs. 322) $ 14,30 al 20/08/01. El comprador se hará cargo de las deudas del automotor y de los gastos de la transferencia. El D.N.I. de la demandada es: 13.127.120.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 19/3 N° 29.825 v. 20/3/2002

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Av. Callao 635 - P.B. Capital, comunica por dos días en autos "FIAT UNO S.A. DE AHORRO S.A. P/FINES DET. c/ECHAYDE, JAIME ANTONIO (DNI 4.366.097) s/Ejecución Prendaria (Expte. 44.027)", que el martillero Miguel de Elizalde, Cuit 20-04372458-5 subastará el miércoles 27 de marzo de 2002 a las 13:22 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Palio EL - sedán 5 puertas - año 2000 - Dom. DJM 670 - Motor 178B40388561423 - Chasis 8AP178332Y4141245 - Base $ 5.011. Seña 30% - Comisión 10% - Arancel 0,25% - Al contado y mejor postor. Adeuda al 16/10/01 $ 772,88. El comprador adquiere el bien libre de deudas por patentes y otros conceptos y deberá indicar en autos el nombre del eventual comitente dentro del 3° día del remate. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Exhibe en Mapo, ruta 2, Km. 37,5 - Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 19/3 N° 29.832 v. 20/3/2002

N° 22

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, comunica por 2 días en autos "CHICORTEX S.A. s/Quiebra" Expte. N° 38.609 - CUIT 30-58757781/6 que el martillero Isidoro Kupferschmidt CUIT: 23-15299603 - subastará el 27 de marzo de 2002 a las 12,40 hs. en Juan D. Perón 1233 Capital, automotor marca Chevrolet, tipo sedán 4 ptas., modelo Corsa - GLS 1,6, modelo MPFI/1997, motor N° JD0002211, carrocería 9BJSJ19NVTC658931 - Dominio AZG 255 Base: $ 2.500.- automotor Deutz-Agrale, modelo Dynamic 11/94 chasis con cabina - motor SL409674, chasis 7H401106 dominio SZH 287 con base de $ 2.500.- venta al contado y efectivo. Comisión: 10%. Arancel: 0,25%. En caso de corresponder el pago de IVA deberá ser solventado por el comprador, prohíbese la compra en comisión. Ofertas bajo sobre hasta las 12.00 hs. del día anterior a la subasta. Se exhiben 22 y 25 de marzo de 2002 en Zarate 6154 de Villa Ballester. Pcia. de Bs. As. de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 20/3 N° 31.455 v. 21/3/2002

N° 25

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, sito en Avda. Callao 635, 4°, Cap. Fed., Secretaría N° 50, a cargo del Dr. Javier Cosentino, comunica por dos días en autos "ROSSETTO EDUARDO s/Concurso Preventivo s/Incidente de Realización de Bienes" Exp. N° 28.664, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 4 de abril de 2002, a las 12,20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en Emilio Mitre 753/55 entre Gregorio de Laferrere y Baldomero Fernández Moreno, Unidad 3, Piso 1°, "C", de Capital Federal. Nom. Cat.: 5-42-80-30b. Título: Fs. 551/5. Matrícula: 5-18072/3. Se trata de un departamento compuesto de hall de entrada, living comedor, 3 dormitorios, baño, toilette y cocina, a contrafrente, en buen estado, con espacio guardacoche. Se encuentra ocupado por el fallido y su familia. El bien reconoce las siguientes deudas: Fs. 99: OSN: al 17/10/97: $ 425,23. Fs. 40: MCBA: al 26/9/97: $ 2.800,77. Fs. 4: Aguas Arg.: al 24/9/97: $ 609,40. Fs. 587: expensas comunes: al 16/5/01: $ 36.690,28. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 15.000. Seña: 30%. Comisión: 2% - Arancel O.S.J.: 0,25%. Todo en efectivo o en cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos dentro de los cinco días de aprobarse judicialmente la subasta, sin necesidad de notificación de ninguna especie, bajo apercibimiento de ley. Oblado el precio de compra se entregará la posesión del bien. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes a rematarse. No se acepta la compra en comisión. El gravamen previsto en el art. de la Resolución Gral. 3319 y 13 de la ley 23.905 deberá ser soportado en forma integral por los adquirentes en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizar se oportunamente por el adquirente en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes: a la traslación dominial del bien, escrituración, etc. estarán a cargo del comprador. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo de la quiebra hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la posesión del bien al comprador. El bien se subasta en las condiciones en que se encuentra y exhibe. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 25 y 26 de marzo de 2002, de 15 a 16,30 horas. Más información: Ver el expediente.

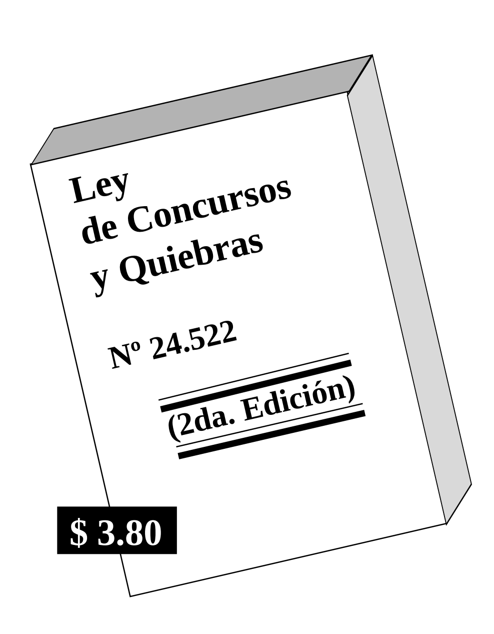
Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.

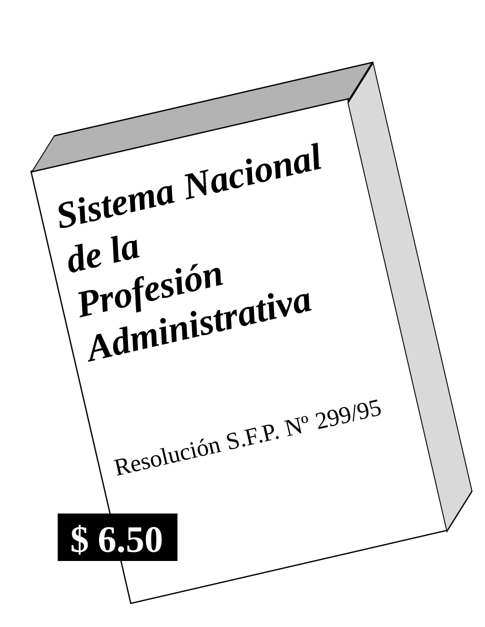
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 19/3 N° 31.401 v. 20/3/2002

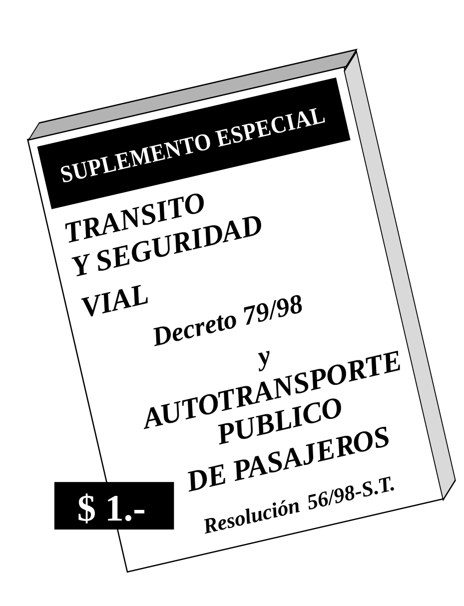
SEPARATAS

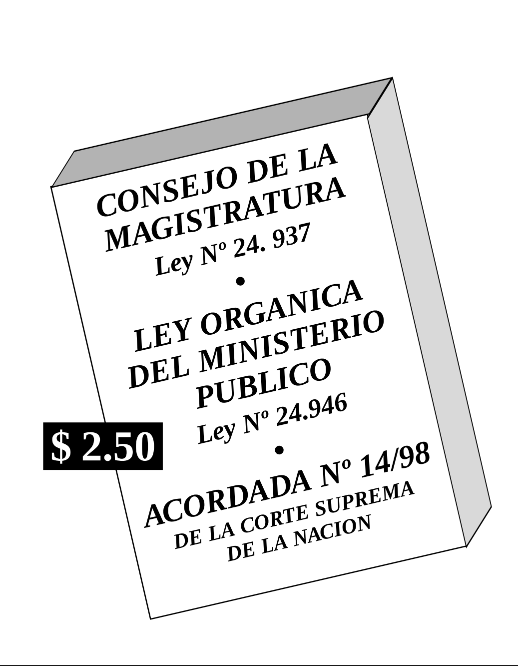
EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

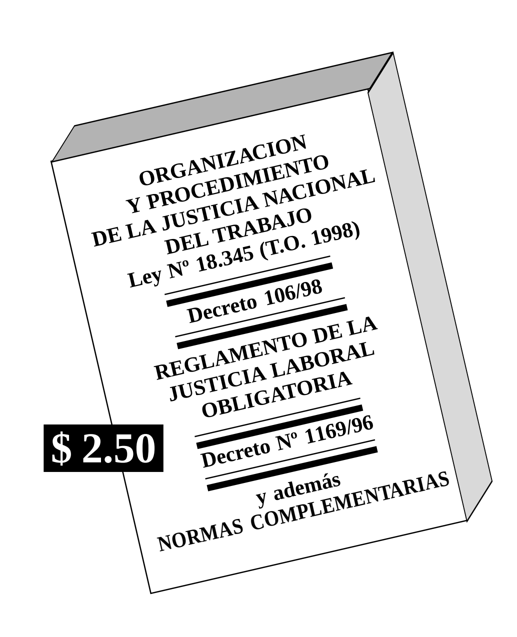


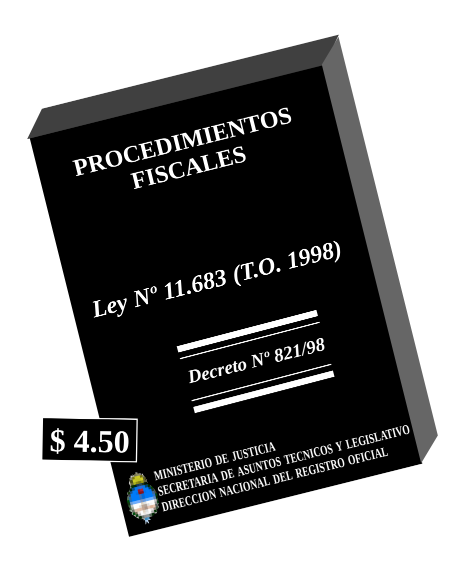










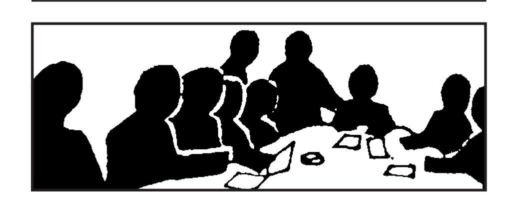


VENTAS:

Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs. y
Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.
Av. Corrientes 1441, de 10,00 a 15,45 hs.



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADEPRO Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a ACCIONISTAS de ADEPRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de abril de 2002, en primera y segunda convocatoria a las 17:00 horas, en Sarmiento 1113, piso 10, de Capital; para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la solicitud de revocación del Síndico Titular por pedido de Accionistas.
3º) De resultar necesario elección de Síndico Titular.
4º) Elección de Síndico suplente por renuncia.
5º) Designación de un Director Titular hasta la finalización del mandato del presente Directorio.

Presidente del Directorio - Sylvia Díaz

e. 13/3 Nº 31.102 v. 19/3/2002

AGROGAT Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGROGAT S.C.A., a Asamblea General Extraordinaria de Socios y Accionistas a celebrarse el día 8 de abril de 2002, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en Avda. Alvear 1799, Planta Baja, de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital por Capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital". Emisión de Acciones.
2º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto.
3º) Reducción del Capital Social.
4º) Aprobación del Balance Especial de Reducción de Capital al 31 de diciembre de 2001 y lectura del Informe del Síndico.
5º), Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Augusto Mariano González Alzaga

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que: para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en el lugar de la convocatoria, hasta el día 2 de abril de 2002. Y que podrán hacerse representar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales, según Art. Nº 239.

Director-Presidente - Augusto Mariano González Alzaga

e. 13/3 Nº 31.055 v. 19/3/2002

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AGUAS ARGENTINAS S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de abril de 2002 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Tucumán 752, Piso 20 de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de lo aprobado por el Directorio en su reunión de fecha 28/2/2002 en cuanto resolvió desistir del Programa Global para la emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones por un monto total máximo de U$S 200.000.000 aprobado por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 11/8/1997 y 27/4/1998 respectivamente, incluyendo la ampliación del monto máximo del Programa a U$S 500.000.000, y aprobado por resolución Nro. 11.964 de la Comisión Nacional de Valores del 13/11/1997.
3º) Ratificación de lo aprobado por el Directorio en su reunión de fecha 28/2/2002 en cuanto resolvió desistir de la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones por U$S 200.000.000 resuelta por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/1/2000 y aprobada por la Comisión Nacional de Valores con fecha 27 de abril de 2000.
4º) Consideración del retiro de la Sociedad del régimen de la oferta pública. Ratificación de lo resuelto por el directorio en su reunión del 28/2/2002.

Presidente - Juan Carlos Cassagne

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 y a fin de poder participar en las Asambleas deberán cursar comunicación de asistencia en el domicilio de Tucumán 752, Piso 18 de Capital Federal a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas en el horario de 9.00 a 18.00 hs. y hasta el día 26 de marzo de 2002 inclusive.

Presidente - Juan Carlos Cassagne

e. 13/3 Nº 31.107 v. 19/3/2002

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extrordinaria el día 26 de marzo de 2002 a las 18:30 horas y 19.00 en primera y segunda convocatoria respectivamente en su sede social sita en la calle Paso 423, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Aprobación de Memoria y Balance General al 31/12/2000 y 31/12/2001.
3º) Aprobación de las renuncias presentadas.
4º) Renovación de autoridades.

Presidente - Pedro Buki

e. 18/3 Nº 31.327 v. 20/3/2002

ASOCIACION MUTUAL CRISTIANA EVANGELICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Extraordinaria el 12 de abril de 2002, a las 20 hs. en la calle Los Ceibos 1779 de Villa Adelina Provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior y su aprobación.
2º) Nombrar a dos socios para firmar el acta.
3º) Aprobación de la memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1997.
4º) Aprobación del Balance General finalizado el 30 de Setiembre de 1997 notas y anexos.
5º) Cambio de firmas de cheques en el Banco Provincia de Buenos Aires.
6º) Autorizar al presidente y secretario para firmar la transferencia del boleto de las tierras de Ciudad Evita.
7º) Cambio de domicilio fiscal.

Presidente - Alejandro Generoso

e. 14/3 Nº 31.189 v. 20/3/2002

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de AUTOPISTAS DEL SOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de abril de 2002, a las 15 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en la Av. Leandro N. Alem 986, 4º piso, Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 19 de abril de 2002, a las 15 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos Complementarios, el Informe de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el término de un ejercicio, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de los contadores certificantes de los estados contables del presente ejercicio y tratamiento de su remuneración.
9º) Autorización a los Directores y Síndicos en los términos de los Artículos 273 y 298 de la Ley 19.550. El Directorio.

NOTA: De acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo a la Sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Accionistas.

Presidente – Luis Freixas Pinto

e. 18/3 Nº 31.402 v. 22/3/2002

"C"

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Avda. L. N. Alem 986, piso 10, el día 3 de abril de 2002, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración de la gestión de los señores integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
5º) Consideración de las retribuciones percibidas por los señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la ley 19.550.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de la renuncia de miembros del Directorio. Determinación de su número. Designación de nuevos Directores titulares y suplentes en sustitución de los renunciantes y por vencimiento de mandato.
9º) Convalidación de los retiros efectuados y autorización a los señores directores a hacer retiros de fondos a cuenta de los honorarios que le sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Juan Carlos Girotti

e. 15/3 Nº 31.245 v. 21/3/2002

CASTRELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de abril de 2002, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la calle Av. Belgrano 615, 8º "J" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico número 11 finalizado el 30 de noviembre de 2001.
3º) Evaluación de la gestión del directorio.

Presidente - José Antonio Padin Cao

e. 18/3 Nº 31.313 v. 22/3/2002

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especiales de Clase para el día 24 de abril de 2002, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Av. Tomás A. Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el Ejercicio bajo consideración;
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia ($ 175.500 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;
6º) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes para el ejercicio 2002;
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio 2002;
8º) Designación y fijación de la retribución del Contador Dictaminante sobre la documentación contable anual remitida a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Director Titular - Horacio Turri

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y/o depositar constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., a la Sociedad hasta el día 18 de abril de 2002, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán obtener constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas corrientes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente.

e. 18/3 Nº 31.333 v. 22/3/2002

CENTRO LITUANO

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado del Centro Lituano: En cumplimiento de lo dispuesto por nuestros Estatutos y Reglamento Social, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarlo a concurrir a la Asamblea General Ordinaria del CENTRO LITUANO, que se llevará a cabo el domingo 28 de abril de 2002 a las 17,30 hs. en nuestra sede social: Tabaré 6950 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

4º) Consideración de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General, correspondiente al año 2001 e Informe del Organo de Fiscalización.
5º) Aceptación de nuevos socios.
6º) Cierre de la Asamblea.

Presidente - Julio Miciudas
Secretaria - Marta Matulevicius-Pilka

De los Estatutos del Centro Lituano:
El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo casos de renovación de mandato contemplado en el Art. 17 o en los que el presente estatuto social fija una mayoría superior. Ninguna Asamblea de Asociados sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.
Buenos Aires, marzo de 2002.

e. 15/3 Nº 31.214 v. 20/3/2002

CLUB DE CAMPO SAN FRANCISCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril de 2002 a las 15 horas en la calle Posadas 1120 24 de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta que se levante.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 2001.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Designación de un síndico titular. El Directorio.

Presidente - Jorge Brave
e. 13/3 Nº 9026 v. 19/3/2002

CONGELADOS DEL PLATA S.A. (ex Aceites Santa Clara S.A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de abril de 2002 a las 9:30 y 10:30 horas, respectivamente, en Ingeniero Enrique Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero, Lombardi y Mitrani —no es la sede social—) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Consideración del destino del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social. Protocolización.
4º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
6º) Determinación del número y elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes.
7º) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2002 y determinación de su retribución.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia correspondiente (art. 238, Ley 19.550), a más tardar el día 4 de abril de 2002, inclusive. Dicha comunicación deberá efectuarse en Ingeniero Enrique Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero, Lombardi y Mitrani —no es la sede social—) en cualquier día hábil en el horario de 14 a 18 horas.

Director - Javier Rodríguez Galli
e. 14/3 Nº 31.098 v. 20/3/2002

CONSTRUPLAZA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de CONSTRUPLAZA DE ARGENTINA S.A. (la "Sociedad") convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 10 de abril de 2002, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas, en atención a la grave situación del país.

Presidente - Félix Mateo García

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sede social de la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro registro de asistencia a asamblea de la Sociedad.

e. 18/3 Nº 38.339 v. 22/3/2002

"D"

DANONE ARGENTINA S.A. (antes "Bagley S.A.")

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General y Especial de Clases A y B Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de abril de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la revocación de la designación del Sr. Ernesto Rodrigues como director titular y Vicepresidente de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios.
3º) Consideración de la renuncia del Sr. Louis Henry Gormand a su cargo de director titular de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios.
4º) Designación de dos directores titulares en reemplazo de los Sres. Ernesto Rodrigues y Louis Henry Gormand.
5º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 30 de noviembre de 2001 entre BAGLEY S.A. (ahora DANONE ARGENTINA S.A.) y DANONE S.A. Consideración del balance especial de fusión y del balance especial consolidado de fusión, ambos cerrados al 30 de septiembre de 2001. Consideración de la relación de canje de las acciones.
6º) Aumento del capital social, en virtud de la fusión, de la suma de $ 127.000.000 a la suma de $ 250.222.455 y su división en cuatro clases de acciones. Cancelación y emisión de acciones.
7º) Reforma de los artículos 1º, 3º, 4º, 6º,11º y 12º del estatuto social. Limitación a la transferencia de las acciones y reglamentación del funcionamiento del Directorio. Aprobación de texto ordenado del estatuto social.
8º) Consideración de la actuación del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora con relación a la fusión.
9º) Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión.
10º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, piso 12º, Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.

Presidente - Fernando C. Aranovich
e. 14/3 Nº 31.206 v. 20/3/2002

DATOS VIRTUALES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de DATOS VIRTUALES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 3 de abril de 2002, a las 11:00 hs., en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la calle Gurruchaga 440, Piso 4 dto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social,
2º) Forma de Suscripción y Plazo de integración;
3º) Modificación del art. 4 del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Isaac Eliaz
e. 18/3 Nº 11.546 v. 22/3/2002

DISCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de abril de 2002, a las 11 horas, en calle Larrea 847, 1er. Piso, Capital Federal. La Reunión tiene por objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas a los estados contables, Anexos, Estados Contables Consolidados, Anexos, Reseña Informativa, Información adicional a las notas a los estados contables Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico Nro. 42 terminado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Tratamiento del resultado final del ejercicio. Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 349.000.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001, el cual arrojó quebrantos computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Fijación del número de Directores titulares, su elección. Fijación del número de Directores suplentes, su elección.
7º) Designación de contador que certificará los Estados Contables, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio económico Nro. 43 a cerrarse el 31 de diciembre de 2002. Fijación de su remuneración.
8º) Designación de síndicos titulares y suplentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto para su Inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en Larrea 847, 1er. piso, Capital Federal, hasta el día 27 de marzo de 2002, en el horario de 10 a 14 horas.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.

Director titular en ejercicio de la Presidencia - José Peirano
e. 15/3 Nº 31.208 v. 21/3/2002

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 2002 a las 16:30 horas, en Suipacha 1067, 5º piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estados contables, reseña informativa, información requerida por el art. 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe del auditor e informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 234 inc. 1º de la ley Nº 19.550, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio y la posibilidad del pago de dividendos en efectivo en cuotas periódicas.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y fijación de sus honorarios.
5º) Elección de directores y síndicos, determinación del período de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
6º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley Nº 19.550.
7º) Designación del contador certificante y determinación de su retribución.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase B que Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle Sarmiento 299, 2º Subsuelo, de la Ciudad de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales, clase B de la Sociedad. A fin de asistir a la asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad sito en Suipacha 1067, 5º piso frente, (1008) Capital Federal, hasta el día 5 de abril inclusive en el horario de 10 a 17:30 horas. Por su parte los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase A y C deberán cursar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad sito en Suipacha 1067, 5º piso frente, (1008) Capital Federal, hasta el día 5 de abril inclusive en el horario de 10 a 17:30 horas.

Presidente - Eduardo Atilio Hurtado
e. 15/3 Nº 31.257 v. 21/3/2002

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 2002 a las 15:00 horas, en Suipacha 1067, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estados contables, reseña informativa, información requerida por el art. 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, informe del auditor e informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 234 inc. 1º de la ley Nº 19.550, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio y la posibilidad del pago de dividendos en efectivo en cuotas periódicas.
4º) Consideración de la gestion del directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y fijación de sus honorarios.
5º) Elección de directores y síndicos, determinación del período de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
6º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley Nº 19.550.
7º) Designación del contador certificante y determinación de su retribución.

Presidente - Eduardo Atilio Hurtado
e. 15/3 Nº 31.262 v. 21/3/2002

"E"

EDENOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de las Clases A, B y C de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (EDENOR S.A.) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2002, a las 12:30 hs. en primera convocatoria, en la sede social de la calle Azopardo 1025, piso 16, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Documentación Anexa, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informes del Contador Certificante y de la Comisión Fiscalizadora, y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2001.
5º) Consideración de las remuneraciones a los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
6º) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) suplentes, cinco (5) titulares y cinco (5) suplentes por la Clase "A", tres (3) titulares y tres (3) suplentes por la Clase "B", y un (1) titular y un (1) suplente por la Clase "C".
7º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora, dos (2) titulares y dos (2) suplentes por la Clase "A" y un (1) titular y un (1) suplente por las Clases "B" y "C".
8º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
9º) Designación del Contador Público Nacional que certificará los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico en curso. Determinación de su retribución.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en Sarmiento 299, 2º Subsuelo, de la Ciudad de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas en el Piso 15 (Gerencia de Asuntos Legales) de la sede de la Sociedad, hasta el día 18 de abril inclusive, en el horario de 09:30 a 18:00. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea General Ordinaria.

Síndico - Eduardo J. Romero
e. 18/3 Nº 31.216 v. 22/3/2002

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TRANSNEA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de abril de 2002 a las 14,00 hs. en primera convocatoria, en la sede social sita en Maipú 26, Piso 7º, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente de la misma.
2º) Reducción del capital social mediante la cancelación de 1.503.600 acciones ordinarias clase B reembolsadas en virtud del ejercicio del derecho de receso emergente de las resoluciones adoptadas en el Segundo Punto del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria del 3 de mayo de 2000.
3º) Modificación de los Artículos Quinto, Sexto, Octavo, y Decimocuarto del Estatuto Social devenida del tratamiento del anterior punto de este Orden del Día.
4º) Consideración de las resoluciones adoptadas en el Segundo Punto del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria del 3 de mayo de 2000, relativas al aumento del capital social en la suma de $ 4.300.000.
5º) Modificación del Artículo Quinto del Estatuto devenida del tratamiento del anterior punto de este Orden del Día.
6º) Con relación a los puntos 2. a 5. De este Orden del Día, consideración de la delegación de las facultades que fuesen menester para realizar todos los actos necesarios y/o convenientes ante la autoridad de contralor. incluyendo la facultad de aceptar las modificaciones u observaciones que ésta sugiera.
7º) Modificación del Artículo veintidós del Estatuto.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a Maipú 26, Piso 7º, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, venciendo el plazo para hacerlo el 26 de marzo de 2002, a las 16 hs. El Directorio.

Presidente - Sergio Tasselli
e. 15/3 Nº 31.259 v. 21/3/2002

EUROAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de abril de 2002 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda convocatoria, en la Av. Leandro N. Alem 1074 piso 12º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del balance general y demás documentación contable complementaria prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio.
6º) Elección por un nuevo período de Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento de sus mandatos.

Presidente - Gustavo Gordillo
e. 15/3 Nº 31.219 v. 21/3/2002

"G"

GOOD VISION S.A.

CONVOCATORIA

Registro IGJ Nº 1.616.489. Convócase a los Sres. Accinistas de GOOD VISION S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de abril de 2002 en primera convocatoria a las 19 hs. y en segunda convocatoria a las 20,30 hs. en la sede social de la calle Peña 2208, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 5 comprendido entre el 1º de octubre de 2000 y el 30 de septiembre de 2001.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2001.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones nominativas cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor a 3 días hábiles al de celebración de la Asamblea, o sea hasta el día 28 de marzo de 2002 en Peña 2208, Capital Federal, en el horario de 9 a 15 hs.

Vicepresidente – Ariel Smurra
e. 18/3 Nº 31.375 v. 22/3/2002

GOROSTIAGA 1620 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para del día 11 de abril de 2002, a las 18 horas, en Echeverría 2897, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2001.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2001.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2001.
5º) Devolución de los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.

Presidente - Sergio Alcaro
e. 14/3 Nº 11.455 v. 20/3/2002

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de abril de 2002, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. de Mayo 645, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo;
4º) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001;
5º) Consideración de la gestión y los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001;
6º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio.
7º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de contador certificante para los estados contables del ejercicio en curso. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

– José Luis Giménez Sevilla

NOTA: De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 y modificatorias, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando constancia de las cuentas de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A. (salvo los tenedores de acciones cuyo registro lleva la Sociedad quienes solamente deberán comunicar su asistencia a la asamblea), para su registro en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en la calle San Martín 140, piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, es decir, hasta el día 10 de abril de 2002.

Síndico - Carlos M. Barbafina
e. 18/3 Nº 11.583 v. 22/3/2002

GUIDO Y JUNIN S.A. —en liquidación—

CONVOCATORIA

Por Resolución I.G.J. Nro. 0000169 de fecha 26/02/2002 se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el 11 de abril de 2002 a las 11:00 hs. y en segunda convocatoria para el 18 de abril de 2001 a las 11:00 hs. en la sede de la Inspección General de Justicia (Av. Paseo Colón 285 piso 5 - Salón Biblioteca) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Análisis del estado de la liquidación.
3º) Reemplazo del actual liquidador y designación de su reemplazante.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en los términos del art 238 ley 19.550, mediante presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y regímenes de Integración Económica de la IGJ (Paseo Colón 285 piso 3 en días hábiles de 11:00 a 15.30 hs.).

Jefe Revisor Inspectores - Mariana Irene Singerman
e. 15/3 Nº 31.254 v. 21/3/2002

"H"

HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de HIDROELECTRICA EL CHACON S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Especial de clases a celebrarse el día 9 de abril de 2002 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley de sociedades comerciales correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Miembros del Directorio y Comisión fiscalizadora que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y régimen de honorarios para el Ejercicio en curso.
6º) Elección de Directores titulares y suplentes.
7º) Elección de Miembros titulares y suplentes de la Comisión fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.
9º) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del contador que certificará el Balance del Ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2002.

Presidente - Héctor López Vilaseco

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de Accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 3 de abril de 2002 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los Accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.

Presidente - Héctor López Vilaseco
e. 13/3 Nº 1416 v. 19/3/2002

"I"

INTA Industria Textil Argentina S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 2002 a las 9 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31-12-2001.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2001.
6º) Determinación de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 31-12-2001.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
9º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Estados Consolidados por el ejercicio iniciado el 1º de Enero de 2002 y determinación de su retribución.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 8 de abril de 2002 a las 16 horas.

Presidente – Gustavo Andrés Deutsch
e. 15/3 Nº 31.224 v. 21/3/2002

ITINERE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ITINERE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Belgrano 680, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Balances, Inventarios y demás Anexos de los mismos, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1999, el 30 de junio de 2000 y el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración de las razones que motivaran el atraso en los mismos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección de dos miembros titulares y un suplente para integrar el Directorio con mandato por dos años. Presidente Dr. Carlos Alberto Romano.
Los señores accionistas deberán cumplir con las prescripciones del art. 238, párrafo 2, de la Ley 19.550 en el término de ley.

El Presidente
e. 15/3 Nº 11.481 v. 21/3/2002

"L"

LA CAÑADA POLO CLUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA CAÑADA POLO CLUB S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Tucumán 2133 2º piso Capital Federal el día 04/4/2002 a las 10.30 horas en Primera Convocatoria y a las 11.30 horas en Segunda Convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico fnalizado el 31/12/01.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/01.

Vicepresidente - Ramón H. Franco
e. 15/3 Nº 31.230 v. 21/3/2002

LA FABRIL S.A. DESMOTADORAS, DEPOSITOS Y WARRANTS (en liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de abril de 2002 a las 11:30 y 12:30 horas, respectivamente, en Ingeniero Enrique Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero, Lombardi y Mitrani —no es la sede social—) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Designación del Depositario de los Libros Sociales y demás antecedentes de la Sociedad. Cobertura de eventuales erogaciones.
3º) Cancelación de la Inscripción Registral.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia correspondiente (art. 238, Ley 19.550), a más tardar el día 4 de abril de 2002, inclusive. Dicha comunicación deberá efectuarse en Ingeniero Enrique Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero, Lombardi y Mitrani —no es la sede social—) en cualquier día hábil en el horario de 14 a 18 horas.

Liquidador - Javier Rodríguez Galli
e. 14/3 Nº 31.096 v. 20/3/2002

LA GENEROSA S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo 487.115 Inscripta en la I.G.J. 25/3/82 bajo el Nº 1527 del Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a los Señores Accionistas de LA GENEROSA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de abril de 2002 a las 11.00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Avda. L. N. Alem 693, 5º piso, "A" C1001AAB, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social. Capitalización de Aportes irrevocables de capital efectuados por el accionista Sr. Rudolf Alois May. Suscripción de los aumentos. Emisión de las acciones y su canje, en su caso.
3º) Reforma del Estatuto social. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

Presidente - Martín Germán Emilio Jebsen
e. 13/3 Nº 31.090 v. 19/3/2002

LAPALU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Lapalu S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril de 2002 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Belgrano 680, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Balances, Inventarios y demás Anexos de los mismos, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1999, el 30 de junio de 2000 y el 30 de junio de 2001.
3) Consideración de las razones que motivaran el atraso en los mismos.
4) Consideración de la gestión del Directorio.
5) Elección de tres miembros titulares y un suplente para integrar el Directorio con mandato por tres años. Presidente Dr. Carlos Alberto Romano.
Los señores accionistas deberán cumplir con las prescripciones del art. 238, párrafo 2, de la Ley 19.550 en el término de ley.

El Presidente
e. 15/3 Nº 11.480 v. 21/3/2002

LIBERTY INNTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril de 2002, a celebrarse en la calle Maipú 812, piso 10º "C" de Capital Federal a las 10.00 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de las acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renovación de autoridades del Directorio.
2º) Tratado de estado contable del ejercicio del año 2001.
3º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta junto al Presidente.

Presidente - Christian Joseph Massaad
e. 14/3 Nº 31.131 v. 20/3/2002

"M"

METROVIAS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 13.496, L 114, T A de S.A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2002 a las 11.00 hs. en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley 19.550 art. 234 inc. 1º correspondiente al ejercicio social irregular iniciado el 1 de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico irregular iniciado el 1 de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Elección del Contador certificante y consideración de sus honorarios.
9º) Reforma del artículo II del estatuto social.

Vicepresidente Ejecutivo- Alberto Esteban Verra

NOTA: Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad la documentación correspondiente al punto 2) del Orden del Día que podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 18:00 horas. Al tratarse el punto 9) del Orden del Día, la Asamblea deberá sesionar con quórum y resolver con mayorías de Asamblea Extraordinaria. Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 23 de abril de dos mil dos, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14:00 a 18:00 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.

e. 18/3 Nº 31.303 v. 22/3/2002

MEZCLAS INDUSTRIALES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MEZCLAS INDUSTRIALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de abril de 2002, en primera y segunda convocatoria, a las 14 y 15 horas respectivamente, en la sede de Avda. Cabildo 2230, 1º, E de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación de la cantidad de miembros que compondrán el Directorio por el término de 2 ejercicios, y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto García del Corro
e. 14/3 Nº 31.126 v. 20/3/2002

MIGUESOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 8 de abril de 2002 a las 19.00 horas en su sede social de Migueletes 1140/42 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 8 finalizado el 30 de noviembre de 2001.
3º) Destino de los resultados.

Presidente - Juan M. Almirón
e. 15/3 Nº 29.706 v. 21/3/2002

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 12 de abril de 2002 a las 10 y 11 horas, respectivamente, y a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el 12 de abril de 2002 a las 10 horas, en la calle Sarmiento 299, 1º piso (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) (no es la sede social), de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y consideración del destino del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 por $ 1.564.897, en exceso de $ 352.333,88 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
5º) Determinación del número y elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2002 y determinación de su retribución.
7º) Aprobación de las operaciones de adquisición de las siguientes participaciones accionarias: (i) acciones representativas del 50% del capital y votos de Pecom Agra S.A. ; (ii) acciones representativas del 100% del capital y votos de Molfino Hnos. S.A.; (iii) acciones representativas del 60,9756% del capital y votos de Bodegas Nieto Senetiner S.A.; y (iv) acciones representativas del 2.02% del capital y votos de Terminal Bahía Blanca S.A. (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
8º) Reforma del Artículo Tercero de los Estatutos Sociales con el fin de ampliar y precisar el objeto social. Protocolización (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efec-

to por Caja de Valores S.A., a Ingeniero Butty 275, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero, Lombardi y Mitrani, no es la sede social), en cualquier día hábil de 14 a 18 horas y hasta el día 8 de abril del corriente, inclusive.

NOTA 2: Se informa a los Sres. Accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 71 del Decreto 677/2001, cualquier comentario o propuesta que los mismos remitan al Directorio relativos a la marcha de los negocios sociales correspondientes al ejercicio en consideración, se encontrarán a su disposición en la sede social y en el horario indicado en la Nota 1 anterior.

Vicepresidente - Juan Manuel Forn
e. 18/3 Nº 31.203 v. 22/3/2002

"N"

NOBLEZA-PICCARDO S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Registro Inspección General de Justicia Nº 231.372. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002, a las 14 horas, fuera de la sede social, en Posadas 1086 (Four Seasons Hotel – Salón Drawing), Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Reseña Informativa, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Destino del saldo de la cuenta "Resultados no Asignados".
4º) Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001 por $ 2.597.022, $ 296.885 en exceso del límite del veinticinco por ciento (25%) de las utilidades del ejercicio, conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Remuneración de los síndicos titulares y suplentes.
7º) Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2001.
8º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10. Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2002 y determinación de su remuneración.

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar en nuestra sede social, sita en la calle Cerrito 268, Ciudad de Buenos Aires, de 9 a 13 horas y hasta el 5 de abril de 2002 inclusive, una constancia de la cuenta de acciones escriturales abierta a su nombre, librada al efecto por el HSBC Bank Argentina S.A., calle Florida 229, 7º piso (Departamento de Títulos), Ciudad de Buenos Aires, o la Caja de Valores S.A., a cuyo fin deberán solicitar la misma en las citadas instituciones. A tal fin los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.

Presidente – Cristian A. Beyer
e. 18/3 Nº 31.286 v. 22/3/2002

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas Ordinarios en primera convocatoria para el 25 de abril de 2002, a las 10.00 horas, en el domicilio social sito en Av. Alicia Moreau de Justo 50, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores y de la documentación contable en idioma inglés requerida por las Normas de la CNV y de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Remuneración del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Propuesta del Directorio sobre no distribución de dividendos.
5º) Consideración de la propuesta del Directorio de no pagar el rescate programado correspondiente a las Acciones Preferidas Clase A.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de directores titulares y suplentes por las Acciones Ordinarias Clase A y B.
7º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante de la sociedad por el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2002 y fijación de su remuneración.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Para concurrir a la asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales en la Sociedad en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, hasta tres (3) días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14 a 18 horas. Vencimiento para el depósito de acciones 19 de abril de 2002. El domicilio donde se realizará la Asamblea es la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires.

Vicepresidente – Christian Chauvin
e. 18/3 Nº 31.372 v. 22/3/2002

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Especial de Clase de Accionistas Preferidos Clase "A" para el 25 de abril de 2002 en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Sujeto a lo que resuelva el 25 de abril de 2002, la Asamblea Ordinaria de NORTEL INVERSORA S.A. en el punto 4) del Orden del Día, designación de un Director Titular y un Director Suplente por las Acciones Preferidas Clase A, conforme con lo establecido en los términos y condiciones de emisión de las Acciones Preferidas Clase A y el Art. 15 del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Para concurrir a la asamblea, los Señores accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia como accionistas escriturales Preferidos Clase A en la Sociedad en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires hasta tres (3) días antes de la fecha señalada para la Asamblea Especial de Clase A. Horario de atención: de 14 a 18 horas. Vencimiento para la comunicación de asistencia, 19 de abril de 2002. El domicilio donde se realizará la Asamblea es la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires. Para el tratamiento de los puntos del Orden del Día se requiere quórum de Asamblea Ordinaria (art. 250, Ley 19.550).

Vicepresidente – Christian Chauvin
e. 18/3 Nº 31.374 v. 22/3/2002

"O"

OMBU S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2002, a la hora 10,00 en Primera Convocatoria, y a la hora 11,00 en Segunda Convocatoria, en el local sito en la Av. Santa Fe 2653, Piso 1º, Of. 40, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2001. Retribuciones al Directorio.
2º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Carlos F. Sánchez
e. 13/3 Nº 31.056 v. 19/3/2002

"P"

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. y de M.

CONVOCATORIA

Registro Nº 43.903. Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de abril de 2002 a las 11 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, del Balance General: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas a los Estados Contables, Información Adicional a las Notas de los Estados Contables, Reseña Informativa e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia, correspondientes al 30º Ejercicio Social cerrado el 31-12-01.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia y de sus integrantes durante el ejercicio cerrado el 31-12-01.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 263.556 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31-12-01.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-01 por $ 1.130.250, en exceso de $ 592.007,14 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
6º) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 30º Ejercicio Social cerrado el 31-12-01.
7º) Designación del contador certificante para el 31º Ejercicio en curso.
8º) Rescate de las acciones del Estado (Clase "B").
9º) Destino de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio.
10º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes (Art. 15 del Estatuto Social).
11º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de Presidente y Vicepresidente (Art. 15 Bis del Estatuto Social).
12º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Art. 12 y 13 del Estatuto Social) y disponer su elección. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4º, Capital Federal, hasta el día 4 de abril de 2002, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito. (art. 238 L.S.).

Presidente – Julio César Saguier
e. 18/3 Nº 31.108 v. 22/3/2002

PIAZZA Y PIANA S.A.I.C.I.A.F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de PIAZZA Y PIANA S.A.I.C.I.A.F. a la Asamblea General Extraordinaria en 1ª Convocatoria para el día 2 de abril de 2002 a las 9.00 horas, a celebrarse en la sede, sita en la calle Emilio Lamarca 1668, PB, Ciudad de Bs. As. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la Presentación en Concurso Preventivo de la firma. Continuación de su trámite.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.C. Se hace constar que, de acuerdo a lo autorizado por los estatutos de la firma, la Asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera se celebrará con el intervalo de una (1) horas de la fijada para la primera con los accionistas con derecho a voto que estén presentes. El Directorio.

Presidente – Ignacio Julio Piazza
e. 18/3 Nº 31.326 v. 22/3/2002

PIZZERIA ONCE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de PIZZERIA ONCE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 5 de abril de 2002 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda en su sede social de Av. Pueyrredón 123 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/12/2001.
3º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos por el término de dos (2) años.
4º) Elección de los Síndicos titular y suplente por el término de un (1) año.

Presidente - José Bogado Caballero
e. 13/3 Nº 31.063 v. 19/3/2002

"R"

RUA REMOLCADORES UNIDOS ARGENTINOS S.A.M. y C.

CONVOCATORIA

El Honorable Directorio de RUA REMOLCADORES UNIDOS ARGENTINOS S.A.M y C., cita a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de abril de 2002 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en la Av. Belgrano 634, 7º, "A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, Inciso I de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 31, finalizado el 30 de noviembre del 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

Presidente - Horacio Cesar Pietranera
e. 15/3 Nº 11.499 v. 21/3/2002

"S"

SALADERO LA CAPITAL S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de abril de 2002, a las 10 hs. en Larrazábal 2047 Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio 31/12/2001;
3º) Resultados del ejercicio, honorarios Directorio y Síndico;
4º) Aprobación gestión del Directorio y actuación Sindicatura;
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2002. El Directorio.

Presidente - Víctor Mariano Sonego
e. 15/3 Nº 31.266 v. 21/3/2002

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2002, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 50, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto por Telecom Internet S.A. (como sociedad incorporada, que se disolverá sin liquidarse), por una parte, y por la otra, por la Sociedad (como sociedad incorporante), aprobado por el Directorio de la Sociedad el 27 de febrero de 2002. Consideración de los Estados Contables Especiales (básicos) de la Sociedad al 30 de noviembre de 2001 y del Balance General Especial Consolidado de Fusión con los activos y pasivos de Telecom Internet S.A., confeccionado a la misma fecha. Designación de las personas facultadas para otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión y documentación complementaria y de las personas encargadas de llevar a cabo los trámites relativos a la aprobación e inscripción de la fusión.
3º) Reforma de los artículos 10º; 13º y 17º del Estatuto Social. Designación de las personas encargadas de llevar a cabo los trámites relativos a la aprobación e inscripción de la reforma.
4º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores y de la documentación contable en idioma inglés, requerida por las Normas de la CNV y de la Securities & Exchange Commission de los EEUU, correspondientes al décimo tercer ejercicio, concluido el 31 de diciembre de 2001.
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y de la propuesta del Directorio sobre transferencia a nuevo ejercicio de la totalidad de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2001 que excedan de la reserva legal que corresponda integrar.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el décimo tercer ejercicio social.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que se desempeñarán durante el décimo cuarto ejercicio social.
9º) Elección de directores titulares y suplentes.
10º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11º) Designación de los Auditores Externos de los estados contables correspondientes al décimo cuarto ejercicio social y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2001. El Directorio.

NOTA 1: Los puntos 2º y 3º serán tratados con sujeción a las normas aplicables a la asamblea extraordinaria. El resto de los puntos son competencia de la asamblea ordinaria.
NOTA 2: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13º, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 18 de abril de 2002, a las 17 horas.
NOTA 3: La totalidad de la documentación que tratará la Asamblea, incluidas las propuestas del Directorio, con relación a los temas a tratar, puede ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 2 se pueden retirar copias impresas de la documentación.
NOTA 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II. 9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.
NOTA 5: Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Presidente - Juan Carlos Masjoan
e. 18/3 Nº 11.507 v. 22/3/2002

TINTORERIA INDUSTRIAL MODELO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social, Pte. Juan D. Perón Nº 318, Piso 2º, Of. 14, Capital Federal, el día 3 de abril de 2002, a las 18 horas, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1º) de la Ley Nº 19.550 correspondiente al trigésimo séptimo ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2001;
3º) Aprobación de los honorarios para el Directorio, los que superan el tope establecido por el artículo 261 de la ley 19.550;
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por un año:
5) Elección de un director suplente por un año, El Directorio.

Presidente - Herman Lew
e. 18/3 Nº 31.299 v. 22/3/2002

"V"

VALTUILLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de VALTUILLE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Uruguay 485 10º piso Capital Federal, el día 9 de abril de 2002, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de la renuncia de los Sres. Directores Titulares y Suplente.
3º) Decisión acerca del número de integrantes del Directorio así como los integrantes de dichos cargos.

Presidente - Cándido López Lago
e. 15/3 Nº 9085 v. 21/3/2002

"Y"

YPF Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

(Nº de Registro I.G.J. 1.532.404). Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 10 de abril de 2002, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25 iniciado el 1 de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2001 y cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Destino de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2001. Distribución de dividendos.
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
6. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
7º) Reforma del artículo 16º de los Estatutos.
8º) Elección de un director titular y un suplente por la Clase A y de directores titulares y suplentes por la Clase D. En su caso, otorgamiento de la autorización requerida por el art. 273 de la Ley 19.550.
9º) Elección de un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora y un suplente por la Clase A, y dos titulares y dos suplentes por la Clase D.
10º) Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1 de enero de 2002.
11º) Remuneración del Auditor contable externo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001. Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2002 y determinación de su retribución. El Directorio.

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada para tal propósito por la Caja de Valores S.A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 4 de abril de 2002 a las 17 horas inclusive.
Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los punto 8. y 9.
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto de YPF S.A., los directores titulares y suplentes por la clase D serán elegidos por las acciones clases B, C y D como integrantes de una sola clase.
Para el tratamiento del punto 7º del orden del día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.
Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con una anticipación no menor a 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Director - Carlos María Tombeur
e. 13/3 Nº 31.165 v. 19/3/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Rizzi Luis Ariel con DNI Nº 27.158.093, con domicilio en Santa Fe 2521 14 B de C.F., avisa que vende a Seoane José María, con DNI Nº 4.544.194, con domicilio en Avellaneda 2578 1 A de C.F., su café, bar, despacho de bebidas, etc., sito en AVENIDA PUEYRREDON 1102 P.B. de C.F., libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley a Pueyrredón 1102 P.B. de C.F.

e. 15/3 Nº 31.270 v. 21/3/2002

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Angela Messina domiciliada en Alvarez Jonte 4212, Capital Federal, vende a Sandra Viviana Romero domiciliada en Alvarez Jonte 4385 Capital Federal, el negocio de "Elaboración de Masas, pasteles, sándwiches, productos similares, etc. (500200) Elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202), elaboración de churros y facturas fritas con venta al público (500204) Casa de comidas, rotisería (602040)", establecido en AV. ALVAREZ JONTE 4212, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 18/3 Nº 29.759 v. 22/3/2002

"B"

Contador Público Oscar Eduardo Enriquez, con domicilio en Montevideo 596, p. 2, of. 9, Capital Federal, avisa que Seralco S.A., con domicilio comercial en la calle BENITO QUINQUELA MARTIN 940/950, C. Melo 415, de Capital Federal, transfiere a Logexport S.R.L., con igual domicilio comercial, el local habilitado como depósito de mercaderías en tránsito, autorizado por Expediente Nº 063633/98, ubicado en Benito Quinquela Martín 940/950, C. Melo 415, Planta Baja, Capital Federal. Reclamos de Ley en Montevideo 596, p. 2, of. 9, Capital Federal.

e. 13/3 Nº 31.137 v. 19/3/2002

"E"

El Sr. Darío Martín Goldsztein, y la Sra. Lidia Noemí López, con domicilio en Av. Díaz Vélez 5463 6º "B", Cap. Fed. transfieren fondo de Com. Telecentro sito en ESTACION FLORIDA, LINEA B, LOC. Nº 7 DE METROVIAS, CAP. FED. al Sr. Jorge Osvaldo Di Marco con domicilio en Suipacha 3750, R. Escalada, Prov. de Bs. As. Oposiciones Ley Av. Díaz Vélez 5463, 6º "B", Cap. Fed.

e. 14/3 Nº 31.142 v. 20/3/2002

"F"

Daniel Fernández, Mart. Púb. ofic. en Av. Córdoba 2437, 3º "9", Cap., avisa que: Gastón Roife, dom. Sarmiento 2265, p. 3º, dep. "A", Cap., representado por Eliahu Loria, dom. en Coronel A. Susini 2120, p. Iº, dep. "A", Cap. por Poder General amplio de Administración y Disposición, vende a Antonio Feijoó, dom. Pedro Goyena 1687, p. baja, Cap., quien compra en comisión, su Hotel (sin servicio de comidas) de calle FRAY JUSTO SANTAMARIA DE ORO 2324, Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/3 Nº 31.150 v. 20/3/2002

"L"

Se avisa que Hugo Ariel Ricoy con domicilio en Av. Mosconi 2443, C.B.A. transfiere a Larrea 1215 S.R.L. con domicilio en Larrea 1215, C.B.A., representada por Ezequiel Ricoy, el negocio de "Elaboración de productos de panadería con venta directa al público, elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc.", sito en LARREA 1215/17, P. Baja, Sótano, 1er. Piso y Entrepisos, C.B.A., libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley: Av. Triunvirato 5445, C.B.A.

e. 18/3 Nº 31.312 v. 22/3/2002

Se avisa que Hugo Ariel Ricoy con domicilio en Av. Mosconi 2443, C.B.A. transfiere a Larrea 1215 S.R.L. con domicilio en Larrea 1215, C.B.A., representada por Ezequiel Ricoy, el negocio de "Casa para fiestas privadas infantiles", sito en LARREA 1219, Piso 2do. y Entrepiso s/piso 2do. C.B.A., libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley: Av. Triunvirato 5445, C.B.A.

e. 18/3 Nº 31.311 v. 22/3/2002

"N"

Gustavo Francisco Emilio Mendiburo, dom. en Naón 2323, transfiere Telecentro sito en NAON 2323 a María Alejandra Romero dom. en Tronador 2255 PB C de Capital Federal. Oposiciones de Ley Arcos 1910 5º B Cap. Fed. Todos los domicilios son en Cap. Fed.

e. 18/3 Nº 31.280 v. 22/3/2002

"P"

Oscar Horacio Arias DNI 13.068.746 Dom. Pueyrredón 696 PB Cap. Transf. a Ana María Domenicani DNI 14.578.376 Dom. Matanza 2988 Lanús Quiosco PUEYRREDON 696 PB CF. Reclamos de Ley Pueyrredón en 696 PB Cap.

e. 18/3 Nº 29.735 v. 22/3/2002

"T"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312, 1º Cap. avisa: Diego A. Brusco domic. Cerrito 239, Bernal, Pcia. Bs. As. vende a Jimena A. Aon Domic. Asamblea 1460, Burzaco, Pcia. Bs. As. su bar sito en TUCUMAN 587 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/3 Nº 29.719 v. 21/3/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 28 de febrero de 2002 se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 1.012.000.-, mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Publíquese por tres días.

Apoderado - Pablo A. Meilinger
e. 15/3 Nº 31.234 v. 19/3/2002

"C"

CAMELIA S.A.

IGJ Nro. 172.871. Se hace saber por un día que la Sociedad, inscripta en I.G.J. el 24 de marzo de 1977, bajo el nro. 775, libro 84 tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 21 de febrero de 2002, resolvió la cancelación de su inscripción registral.

Autorizada - Adriana A. Luzzetti
e. 14/3 Nº 9050 v. 21/3/2002

CONSTRUCTORA IRIS S.A.

Rectificatoria de Escisión B.O. Rec. 08617 y Eco Comercial: Rec. 599, del 21-2-02. El Pasivo a transferir a Ditun Argentina S.A. es de $ 81.488,16.

Presidente - Jorge Farber
e. 18/3 Nº 9115 v. 20/3/2002

"G"

GIMPEL FINANCE Sociedad Anónima

Se hace saber que: La sociedad "GIMPEL FINANCE SOCIEDAD ANONIMA" constituida por Acta del 12/4/2001, en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, Inscripta en la Dirección General de Registros - Registro Nacional de Comercio de Montevideo el 30/7/2001 bajo el Nº 7767, resolvió por acta de Directorio del 20/02/2002 establecer sucursal en la República Argentina, con sede social en Gándara 2720, Capital Federal. Se designó al Sr. Ricardo Vescovo, DNI 16.454.552 como representante de la misma.

Abogada - María Florencia Soteras
e. 15/3 Nº 9094 v. 27/3/2002

"M"

MONTROSAR S.A.

(FUSION POR ABSORCION)

Se hace saber por tres (3) días que MONTROSAR S.A. con domicilio en Tucumán 834 Piso 7º Of. 73/74 de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de Septiembre de 1979 bajo el Nº 3103, Libro 90 Tomo "A" de Estatutos Nacionales absorbió el patrimonio de Dialma S.A. con domicilio en Av. Santa Fe 995, 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de febrero de 2001, bajo el Nº 1870 del Libro 14, Tomo "A" de Sociedades por Acciones. Las decisiones fueron tomadas por sendas Asambleas Extraordinarias de Accionistas de las sociedades mencionadas realizadas el día 21 de Enero de 2002. El patrimonio de MONTROSAR S.A. al 31 de octubre de 2001 antes de la absorción estaba formado por Activo Corriente $ 901.253,16; Activo No Corriente $. 1.464.184,81; Total del Activo $ 2.365.437,99; Pasivo Corriente $ 274.055,88; Pasivo No Corriente $ 96.915,69; Total del Pasivo $ 370.971,57; Patrimonio Neto $ 1.994.466,42; (Capital $ 350.000; Ajuste de Capital $ 1.241.466,15; Aportes Irrevocables $ 100.000; Reserva Legal $ 36.866,81; Resultados no Asignados $ 413.621,44). Resultado del Período $ (-) 147.487,68. El patrimonio de Dialma S.A. al 31 de Octubre de 2001 estaba formado por Activo Corriente $ 18.290,20; Activo No Corriente $ 375.037,80 ; Total del Activo $ 393,328; Pasivo Corriente $ 100.443,13; Pasivo No Corriente $ 80.000; Total del Pasivo $180.443,13; Patrimonio Neto $ 212.884,87; Capital $ 208.000; Resultados no Asignados $ (-) 5.280,15; Resultado del Período $ 10.165,08. El patrimonio de MONTROSAR S.A. después de la fusión al 31 de octubre de 2001 y luego de la compensación de las cuentas entre ambas sociedades por $ 111.933,35 está formado como sigue: por Activo Corriente $ 807.610.03; Activo No Corriente $ 1.839.222,61; Total del Activo $ 2.646.832,64; Pasivo Corriente $ 262.565,66; Pasivo No Corriente $ 176.915,69; Total del Pasivo $ 439.481,35; Patrimonio Neto $ 2.207.351,29; (Capital $ 558.000; Ajuste de Capital $ 1.241.466,15; Aportes irrevocables $ 100.000; Reserva Legal $ 36.866,81; Resultados no Asignados $ 408.340,9. Resultado del Período (-) $ 137.222,66. Asimismo MONTROSAR S.A. aumentó el capital social de $ 350.000 a $ 700.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1) cada acción un (1) voto por acción. Emitió 350.000, de acciones de las características mencionadas por el aumento resuelto. El aumento de capital de $ 350.000, se integra con el patrimonio de DIALMA S.A. que se fusiona en el mismo momento. $ 208.000, por la capitalización de la Cuenta "Ajuste de Capital" $ 42.000, y la capitalización de la cuenta "Aportes irrevocables para aumento de Capital" $ 100.000, Además la misma asamblea de accionistas modificó el artículo 4º de los Estatutos Sociales de MONTROSAR S.A. que serán como siguen: Ar-tículo Cuarto: "El capital social es de setecientos mil pesos ($ 700.000) representados por 700.000, acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Para ejercer sus derechos los acreedores tendrán un plazo de quince (15) días a partir de la última publicación. Se fija como domicilio para, oponer excepciones el de la calle Tucumán 834, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Angel N. Politi
e. 18/3 Nº 9130 v. 20/3/2002

"P"

PETROLEOS SUDAMERICANOS S.A.

R.P.C. 4-7-91, Nº 4517, Lº 109, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 31/1/2001, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: José Luis Camino Ivanissevich y Director Suplente: Jorge Richard Filpo. Al B.O. por un día.

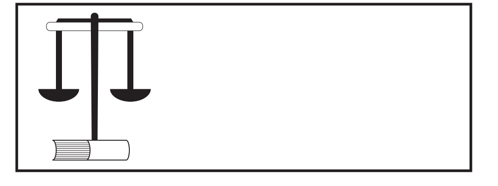
Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
e. 15/3 Nº 403 v. 21/3/2002

PLANTACIONES JOJOBA S.A.

Comunica por 3 días: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 26 del 19 de febrero de 2001 se resolvió aumentar el Capital en $ 82.380, de $ 297.620 a $ 380.000, mediante la emisión de 823.800.000 acciones Preferidas, nominativas no endosables, Clase "H", de $ 0,0001 valor nominal y sin derecho a voto, con una Prima de Emisión de hasta $ 0,0014 por acción. Conforme Art. 194 Ley 19.550, llámase a los Accionistas a ejercer el derecho de preferencia y acrecer.

Presidente - León Rosenberg
e. 18/3 Nº 11.512 v. 20/3/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición del Sr. Juez de Ejecución del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Cahulet y en el legajo Nº 339 caratulada "LEGAJO CORRESPONDIENTE A DIAZ FRANCISCO JAVIER (Causa: DIAZ, FRANCISCO JAVIER Robo con Armas en grado de Tent.)", se ha ordenado la publicación de la intimación a comparecer ante este Tribunal, Urquiza 872 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos; dentro del quinto día hábil posterior a la última publicación, de FRANCISCO JAVIER DIAZ, D.N.I. 22.926.421, con último domicilio conocido en calle El Patí s/Nº de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos; de acuerdo a lo ordenado a fs. 38 que en lo pertinente se transcribe: "///raná, 6 de marzo de 2002... Atento los solicitado por el Sr. Fiscal General y a los fines de intentar nuevamente su notificación confecciónese edicto por Secretaría interesando su comparecencia a este Tribunal por los motivos expuestos, interesando su publicación por el término de 3 días en el Boletín Oficial de la República Argentina... Fdo.: David Alejandro Chaulet, Juez de Ejecución.
Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 15/3 Nº 378.335 v. 19/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5º cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RITA GARCIA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 15/3 Nº 29.601 v. 19/372002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MIRTA ANA FURIOSO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 18/3 N 29.662 v. 20/3/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Clemente Converset, Secretaría Unica de la Dra. Silvia Cristina Cantarini, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4º de esta Ciudad, cita y emplaza en autos caratulados "HERRERA, HELENA H. c/PEREYRA GUILLERMO y Otros s/Desalojo" a los herederos del señor GUILLERMO PEREYRA (DNI Nº 4.466.114) a efectos de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en las presentes actuaciones dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Silvia Cartarini, secretaria.

e. 18/3 Nº 29.725 v. 20/3/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFINA FERRE. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 5/3/2002 al 7/3/2002.

e. 18/3 Nº 30.606 v. 20/3/2002

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 a cargo del Señor Juez Dr. Víctor M. Castaños Zemobrain, Secretaría Unica del Dr. Juan A. Casas, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Pta. Baja, Capital, en los autos "DE ANDRES VARELA DE PREBENDE MARIA ISABEL c/MASLOFF, ANDRES s/Desalojo" Expte. Nº 66.851/91, emplaza a MARIA CELIA BARBARA ACERBO LAZARRERA para que dentro del plazo de cinco días pague la deuda que afecta al inmueble sito en la calle Esmeralda 1073/77 Unidad 52, Piso 6º de esta Capital, haga valer sus derechos que eventualmente pudiere corresponderle sobre el mismo o abandone el referido inmueble, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 2002.
Juan A. Casas, secretario.

e. 18/3 Nº 31.329 v. 19/3/2002

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, a cargo de la Dra. Patricia S. Zabotinsky, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "LERMA DE KWIATKOWSKI AURORA c/KWIATKOWSKI EMILIO EDUARDO s/Separación personal (Expte. 20.195/71)" se ha dictado proveído: "Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001, atento a lo solicitado y lo que resulta del estado y constancias de autos, de conformidad con lo dictaminado por el Sr. Fiscal y lo dispuesto por el Art. 8 de la ley 23.515 conviértase la separación personal dispuesta a fs. 13 en divorcio vincular con los efectos del Art. 217, 218 y 3574 del Código Civil, a efectos de su notificación conjuntamente con lo dispuesto a fs. 31, primer párrafo, publíquese edicto por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial. A los fines de su inscripción, líbrese oficio al registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas" Fdo. Patricia Zabotinsky, juez". A fs. 31 primer párrafo: "Buenos Aires, 5 de septiembre de 2000. Por recibido, dado el tiempo transcurrido. Notifíquese la puesta en movimiento de las actuaciones al domicilio real (conf. art. 42 y 135 inc. 8 del Cód. Procesal). Fdo. Patricia Zabotinsky, juez".
Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Mónica Beatriz Orlandelli, secretaria interina.

e. 18/3 Nº 29.783 v. 19/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "SOFENIA S.A. s/Cancelación" informa que por resolución de fecha 17 de diciembre de 2001, decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo que lleva el número 00168950 nominativo transferible, recibido por el Banco Regional de Cuyo, con domicilio en Tucumán 462 Capital Federal, con fecha 26 de septiembre de 2001, depositante SOFENIA S.A.; cantidad depositada: u$s 40.000; tasa nominal de interés: 14% anual a 33 días; vencimiento 29 de octubre de 2001; pagadero en Capital Federal. Publíquese edictos durante 15 días en el Boletín Oficial. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de febrero de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 28/2 Nº 113 v. 20/3/2002

JUZGADO FEDERAL, CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 2 de la Cap. Fed. Hace saber que ANA MARIELA ACOSTA EPINAYU, de nacionalidad colombiana, DNI Nº 93.277.276 ha solicitado la concesión de la carta de ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 18/3 Nº 378.458 v. 19/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 3

La Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 3, Secretaría Nº 62, a cargo del Dr. Ezequiel Navarra, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a LEANDRO GABRIEL SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.51512.572, seguida por infracción al art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5 días).
Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Ezequiel Navarra, secretario.

e. 15/3 Nº 378.381 v. 21/3/2002

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del

Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 49.255 instruida en orden al delito previsto en el art. 89 del Código Penal, a LEONARDO PABLO MINUTELLA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 14/3 Nº 378.215 v. 20/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría Nº 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 42.204 instruida en orden al delito previsto en el art. 162 del Código Penal, a JOSE LUIS MACIAS para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 14/3 Nº 378.214 v. 20/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, con sede en la calle Juncal Nº 941, Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67) cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 40.814 instruida en orden al delito previsto en el art. 181 del Código Penal, a ERNESTO ALBERTO REYES para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ricardo D. Bomparola, secretaria.
e. 18/3 Nº 378.500 v. 22/3/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 49.769 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a DARIO PEGO y MONICA BLANCO bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura a la P.F.A.; en caso de nueva inasistencia injustificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predesnik, secretaria.
e. 18/3 Nº 378.502 v. 22/3/2002

Nº 9

El Sr. Juez Dr. Luis Alberto Schelgel, a cargo interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 9 en al causa Nº 43.908 del registro de la Secretaría Nº 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a JUAN FRANCISCO BASTINO (L.E. Nº 7.824.073) a prestar declaración indagatoria en la presente causa, y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Luis Alberto Schelgel, juez interino a/c
e. 15/3 Nº 378.383 v. 21/3/2002

Nº 14

"///nos Aires, 4 de marzo de 2002. A tal fin, cítase a JORGE DANIEL SOSA, ALICIA RAQUEL CARRERAS Y MERCEDES CORINA CARRERAS ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º Piso, Oficina 332) para el día 22 de abril del año 2002 a las 10:00, 10:30 y 11:00 horas respectivamente, a los efectos de recibírseles declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y librar las correspondientes órdenes de captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) Fdo.: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Walter José Candela, secretario.
e. 15/3 Nº 378.336 v. 21/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a cargo de la Dra. Vanesa Bisetti, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de esta ciudad de Buenos Aires, notifica a JORGE HORACIO MONTES, por cinco días a partir de la publicación del presente que en la causa Nro. 13.733/01 caratulada "MONTES, JORGE HORACIO s/Falsificación de Documentos Públicos" se resolvió: "///nos Aires, 28 de febrero de 2002. Autos y Vistos… Y Considerandos: …Resuelvo: I) Declarar Extinguida por prescripción de acción penal en el presente sumario y respecto de JORGE HORACIO MONTES… y en consecuencia sobreseer definitivamente en el mismo (arts. 59 inc. 3ro., 62 inc. 2do. y 67 del Código de Procesamientos en Materia Penal)". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 28 de febrero de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 13/3 Nº 378.130 v. 19/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. ROSA LEONOR FRASCAROLLI (DNI Nro. 10.996.491, argentina, nacida el 20/7/53, hija de Enrique Oscar y de Haydée María Barrera) a fin de que comparezca ante este Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal, a los efectos de que se lleve a cabo a su respecto el informe socio ambiental en la causa Nº 1635/94, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 28 de febrero de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 13/3 Nº 378.129 v. 19/3/2002

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a FRANCISCO JAVIER PERALES BOTIA, de nacionalidad española, nacido el día 20/3/72, hijo de Francisco y de Consuelo Botia, con pasaporte español Nº 20.428.740, quien registra como último domicilio conocido el de la calle Esmeralda 847 Piso 11º "d" de esta Ciudad de Buenos Aires, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3º Capital Federal, en los autos Nº 8.641/2001 caratulada "PERALES BOTIA, FRANCISCO GABRIEL s/Malversación de Caudales Públicos" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de que recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado Rebelde y ordenar su inmediata Captura y Detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 5, 27 de febrero de 2002.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 13/3 Nº 378.132 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL CABARITI, con D.N.I. Nº 12.532.989, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3º Capital Federal, en los autos Nº 9244/2001 caratulada "CABARITI, MIGUEL ANGEL s/Delito de Acción Pública" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de que recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado Rebelde y ordenar su inmediata Captura y Detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 5, 4 de marzo de 2002.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 13/3 Nº 378.133 v. 19/3/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3ºpiso) en relación a la causa nro.14769/01 "QUILLAS FLORES, LUIS ENRIQUE s/Inf. Ley 22.362", hace saber por medio del presente a LUIS ENRIQUE QUILLAS FLORES (oriundo de Perú, hijo de Nicanor y Floresa Flores, nacido el 31 de octubre de 1974, D.N.I. —Peruano— 15.359.623, soltero, con ultimo domicilio conocido en la calle Bolívar 321, piso 4º de esta Ciudad) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 7 de marzo de 2002....Conforme a los elementos obrantes en autos, y encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P., cítese a prestar declaración indagatoria a LUIS ENRIQUE QUILLAS FLORES, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Hágase saber al nombrado en tal oportunidad que el hecho que se le enrostra consiste en haberse secuestrado en su poder con fecha 11 de septiembre del año 2001 veinticuatro remeras con la inscripción "LACOSTE" y diecisiete remeras con la inscripción "ONA SAEZ", todas falsas. A tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el boletín oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pedro Diani, secretario.

Secretaría Nº 10, 7 de marzo de 2002.
e. 14/3 Nº 378.209 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Mario Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a César Brizuela Aquino (C.I. de la República del Paraguay Nº 3.254.329) dentro del término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca a estos estrados, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º, en la causa Nº 12.717/2001 caratulada "BRIZUELA AQUINO CESAR s/Inf. Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar si inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 8 de marzo de 2002... líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva publicar edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) con el objeto de citar a CESAR BRIZUELA AQUINO (C.I. de la República del Paraguay Nº 3.254.329) quien deberá hacerse presente en este Juzgado dentro del tercer día a contar desde la última publicación a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso incomparecencia injustificada. Fdo.: Norberto M. Oyarbide, juez federal. Ante mí: Carlos R. Leiva, secretario.
e. 15/3 Nº 378.389 v. 21/3/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital, notifica, emplaza y hace saber a MARBIL LIDER SALVATIERRA SALVATIERRA, en los autos Nº 5778/01 caratulados "SALVATIERRA SALVATIERRA, MARBIL LIDER Y OTRO s/Falsificación documentos públicos", de que deberá comparezca ante este Tribunal dentro de los 5 días hábiles a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho. Fdo: Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Oscar I. Aguirre, secretario federal.

Secretaría, 6 de marzo de 2002.
e. 14/3 Nº 378.211 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2001, piso 4º de esta Ciudad, por ante la Secretaría Nº 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 11.603/99 que se le sigue a MARTIN SAUL MIGUENS por el delito de defraudación por retención indebida, se ha ordenado la comparecencia del nombrado por ante estos estrados, dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se decretará su rebeldía y su inmediata captura.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 18/3 Nº 378.491 v. 22/3/2002

Nº 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa 6991/2000 caratulada "Imputado: GARCIA DIAZ ANDRES BENJAMIN y Otro sobre Falsificación Documentos Públicos" se ha dispuesto en el día de la fecha notificar a la imputada NELLY DELIA CONDOR AMARO (titular del Pasaporte Peruano Nº 0947111, de nacionalidad peruana, de 30 años, soltera y nacida el día 06-06-1969) que deberá comparecer el Tribunal, dentro de las 72 horas en que dichos edictos fueron publicados y al sólo efecto de cumplir con su declaración indagatoria, todo ello bajo apercibimiento, en el caso de su incomparecencia, de ser declarada en rebeldía, encomendándose su captura inmediata a la Policía Federal Argentina.

Secretaría Nº 15, a los 8 días del mes de marzo del año dos mil dos.
Federico Novello, secretario.
e. 18/3 Nº 378.494 v. 22/3/2002

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa 15.823/2001 caratulada "Imputado: BARRERA SERGIO sobre Infracción Ley 23.737" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado SERGIO BARRERA (titular del DNI 25.970.004) que en los autos en que me dirijo, con fecha 20-12-2001 se resolvió a su nombre dictar su sobreseimiento en los términos del art. 336, inciso 3ro. del Código Procesal Penal de la Nación.

Secretaría Nº 15, a los 7 días del mes de marzo de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 18/3 Nº 378.495 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Federico Novello, notifica a LUIS DIONISIO FERNANDEZ MUÑOZ, peruano, nacido el 9/10/47 en Lima, Perú, hijo de Alfonso Fernández y de Melchora Muñoz, que deberá comparecer ante este tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002, Piso 4º de Capital Federal, dentro del tercer día de notificado en día y horario hábil a los fines de labrarse el acta prevista en el artículo 353 bis del Código Penal en la causa Nº 15.571/01 seguida contra el nombrado por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría Nº 15, Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 18/3 Nº 378.499 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejan-

dro Urso, Secretaría 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nº 18.482/01, caratulada "RIOS, MIGUEL ANGEL s/Infracción Ley 23.737" notifica a MIGUEL ANGEL RIOS, nacida el día 25 de abril de 1968, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión plomero, hijo de Oscar Mario y de Delia Yolanda Cañete, con último domicilio en la calle Caboto Nº 151 de esta Capital Federal y titular del D.N.I. 23.076.807, de lo ordenado a su respecto por este Tribunal, y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 8 de marzo de 2002... notifíquese al Sr. Miguel Angel Ríos, mediante la publicación de edicto en los términos del art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, que deberá presentarse ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 dentro del término de 72 horas de notificado, a efectos de dar cumplimiento con la audiencia estipulada por el artículo 353 bis del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí. Juan Martín Hermida, secretario.

e. 18/3 Nº 378.472 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nº 18.825/2001, caratulada "SALAZAR HINOJOSA DARIO s/Falsificación documentos públicos" notifíquese al Sr. DARIO SALAZAR HINOJOSA, de nacionalidad boliviana, nacido el 13 de julio de 1956 en la Pcia. de Punata Cochabamba, República de Bolivia, de estado civil casado, hijo de Modesto y de Severina, que deberá comparecer ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, sita en la Avda. Comodoro Py 2002, 5º Piso, Cap. Fed., dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin de cumplir con la audiencia prevista por el artículo 353 bis del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura inmediata, en caso de no comparecer sin grave y legítimo impedimento que lo justifique.
Juan Martín Hermida, secretario.

e. 18/3 Nº 378.473 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nº 11.351/01, caratulada "CABREJOS FRETELL ERNENSTO JUAN s/Falsificación Documentos Públicos" hace saber a ERNESTO JUAN CABREJOS FRETELL, titular del D.N.I. de la República de Perú Nº 63.905.774 que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º Piso, Cap. Fed.— dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin de ser oído en declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecer injustificadamente. Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario.

e. 18/3 Nº 378.475 v. 22/3/2002

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 a cargo del Suscripto, comunica que en la causa Nro. 15.815/2001, caratulada "ALFONSO MIGUEL ANGEL y Otros s/Infracción Ley 23.737", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. MIGUEL ANGEL ALFONSO (de nacionalidad argentino, nacido en fecha 10 de septiembre de 1982, y con último domicilio en la calle Urquiza y L. Beltrán 2336, San Fernando, Provincia de Buenos Aires), que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría Nro. 15, 4 de marzo de 2002.
Federico Novelli, secretario.

e. 13/3 Nº 378.145 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nro. 15 del suscripto, en los autos Nro. 9224/00, caratulados: "MARTELLINI JOSE ENRIQUE y Otro s/Usurpación de Autoridad", notifica al Sr. Godofredo Acuña, D.N.I. Nro. 4.244.624, que deberá comparecer el próximo 22 de marzo de 2002 a las 10 hs. a prestar ampliación de declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención.
Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Federico Novello, secretario.

e. 15/3 Nº 378.498 v. 21/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 5

El Juzgado de Instrucción Nº 5 cita y emplaza a MARIA ANTONIA FIAMINGO a su presentación a derecho ante este Tribunal dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
Viviana M. Sánchez, secretaria ad hoc.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11 al 15/3/2002.

e. 18/3 Nº 377.626 v. 22/3/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162, cita y emplaza a WALTER HUGO CASTRO BIARDO (DNI 92.182.184) para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 104.538/01 que se le sigue por defraudación, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Hugo Fabián Decaria, secretario.

e. 18/3 Nº 378.708 v. 22/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3. Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR FABIAN MARIO BUZURRO (DU Nº 17.199.411) que este Tribunal dispuso citarlo a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 302, inciso 3º, primera hipótesis del Código Penal, debiendo comparecer dentro del tercer día de notificado, en la Sede de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 6º, Ala Retiro, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de febrero de 2002.
Luisa Albamonte, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/2/2002 al 22/2/2002.

e. 18/3 Nº 376.367 v. 22/3/2002

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita a ANTONIO A. HAMBOURIS, a los fines de presentarse ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la audiencia que se le fija para el día 2 de abril próximo a las 10 hs. bajo apercibimiento de declararlo rebelde, en la causa Nº 682/98 caratulada TRANS. TRANS. CITY s/Inf. Ley 22.415", que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 18/3 Nº 378.459 v. 22/3/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15 cita y emplaza por un (1) día al Sr. JACOBO DAVID SAFIRSZTEIN (LE: 5.407.145) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 3999 caratulada "ANA SU DENUNCIA s/Contrabando "Vía Dell Arte" bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y disponer su captura.
A continuación se transcribe el auto que así lo dispone: "nos Aires, 26 de febrero de 2002. Existiendo en autos el estado de sospecha requerido por el art. 294 del CPP respecto de Jacobo David Safirsztein cítase al nombrado a prestar declaración indagatoria. Dado que, a pesar de las reiteradas citaciones cursadas al nombrado que arrojaran resultado negativo …y de los intentos infructuosos de dar con su lugar de residencia… dispónese su citación y emplazamiento por edictos por un (1) día que deberán ser publicados por cinco (5) días en los cuales se lo citará a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura (art. 150 del CPP). A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Jorge A. Brugo juez nacional.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Liliana Marta Daleia, secretaria.

e. 18/3 Nº 378.581 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15 cita y emplaza por un (1) día a la Sra. PATRICIA GABRIELA ANTONIAZZI (DNI: 12.089.598) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 3999 caratulada "ANA SU DENUNCIA s/Contrabando "ANTONIAZZI Y CHIAPPE S.A." bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y disponer su captura.
A continuación se transcribe el auto que así lo dispone: "nos Aires, 28 de febrero de 2002. Existiendo en autos el estado de sospecha requerido por el art. 294 del CPP respecto de GABRIELA PATRICIA ANTONIAZZI cítase a la nombrada a prestar declaración indagatoria. Dado que, a pesar de las reiteradas citaciones que le fueran cursadas y que arrojaran resultado negativo …y de los intentos infructuosos de dar con su lugar de residencia… dispónese su citación y emplazamiento por edictos por un (1) día que deberán ser publicados por cinco (5) días en los cuales se la citará a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura (art. 150 del CPP). A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Jorge A. Brugo, juez nacional.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Liliana Marta Daleia, secretaria.

e. 18/3 Nº 378.584 v. 22/3/2002

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5 de La Plata, cita y emplaza a ALICIA BEATRIZ BUCETA y MARCELA CORREA para que dentro del plazo de diez (10) días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BUCETA ALICIA BEATRIZ y Otra s/Cobro de Pesos" Ex. Nº 5202-B, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial en caso de incomparecencia para que los represente. El presente edicto deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial de la Nación y el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires.
La Plata, 14 de agosto de 2001.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.

e. 15/3 Nº 378.097 v. 19/3/2002

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

Nº 3

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Angel G. Dimatteo, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a los herederos del Sr. Julio Hansen, para que comparezcan y contesten la demanda en autos "D.N.V. c/URETA MARTINA Y COLOMBO, MIGUEL s/Expropiación", Expediente Nº 9067, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nación (conf. art. 19 Ley 21.499 y 343 del C.P.C.C.).
Lomas de Zamora, 8 de febrero de 2001.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.

e. 15/3 Nº 9084 v. 21/3/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "B" del Dr. Germán Sutter Schneider, cita a comparecer ante este Tribunal sito en calle Bv. Oroño 940, PB de Rosario, en el Expte. 45/00B, caratulado "CONSTRUCCIONES METALURGICAS S.A. y Otros s/Ley 23.771" a ROBERTO CARLOS CURIA, DNI 10.570.654, para que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.

e. 15/3 Nº 378.342 v. 21/3/2002

El señor Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "B" del Dr. Germán Sutter Schneider, cita a comparecer ante este Tribunal sito en calle Bv. Oroño 940, PB de Rosario, en el Expte. 45/00B, caratulado "CONSTRUCCIONES METALURGICAS S.A. y Otros s/Ley 23.771" a SANTIAGO MARCO, L.E. 1.024.316, para que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.

e. 15/3 Nº 378.358 v. 21/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 a cargo del Dr. Osvaldo C. Guaglielmino, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5, en los autos caratulados "A.F.I.P. (DGI) c/ABAIGAR MARQUINEZ JACINTO CASTO JAVIER y Otro s/Ejec. Fiscal - Expte. Nº 033.704/98". Notifica por medio del presente a ABAIGAR MARQUINEZ JACINTO CASTO JAVIER y Otro, las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998. Líbrese mandamiento de pago que se diligenciará con entrega de copias al demandado por la cantidad de $ 2.065,00 con más la de $ 500 que se estima para responder a intereses y costas (art. 531 C.P.C.C.N.) bajo la prevención de que la falta de dicho pago importará la citación del ejecutado, para oponer excepciones dentro de cinco días, en la forma y con el apercibimiento determinado por el arts. 542 y 551 del citado código. Fdo.: Osvaldo Guglielmino, juez federal". "Buenos Aires, 7 de septiembre de 2001... publíquense edictos por dos (2) días en el "Boletín Oficial" emplazando a la demandada para que dentro del término de 5 días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código citado) Publíquese en el Boletín Oficial por 2 (dos) días.
Osvaldo Guglielmino, juez federal".
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2002.
José A. López Mendoza, secretario.

e. 18/3 Nº 378.461 v. 19/3/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 P. 4, en los autos caratulados: "A.F.I.P. (DGA) c/AMAURY MACHADO DE SOUZA s/Ejec. Fiscal - Expte. Nº 025.404/00" Notifica por medio del presente a AMAURY MACHADO DE SOUZA, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001. - ... publíquense edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y el diario Clarín emplazando al demandado, para que dentro del plazo de cinco (5) días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de nombrar Defensor oficial (conf. arts. 145, 146, 147 y 343 C.P.C.C.). Fdo.: María Cristina Carrión de Lorenzo, juez federal. Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Guillermo M. Galli, secretario.

e. 18/3 Nº 378.463 v. 19/3/2002

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 piso 6º, en los autos caratulados: "A.F.I.P. (DGA) c/GONZALEZ FERNANDEZ NILSON s/Ejec. Fiscal - Expte. Nº 027.968/00 "Notifica por medio del presente a GONZALEZ FERNANDEZ NILSON, las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2000. Líbrese mandamiento de intimación de pago que se diligenciará con la entrega de copias al demandado por la suma de pesos 8922,00 con más la de pesos 2700 que se presupuestan para acrecidos, bajo la prevención que la falta de dicho pago importará la citación de ejecutada para oponer excepciones dentro de los cinco días (conf. arts. 542 y sgtes. del Código Procesal Civil Comercial). Fdo.: Emilia Martha García, juez federal". "Buenos Aires, 24 de octubre de 2001. En virtud del monto

de la presente ejecución, no da lugar a la publicación de edictos en tablilla del Juzgado. En consecuencia y atento lo dispuesto por la última parte del art. 146 del C.P.C.C. y bajo responsabilidad de la parte actora, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en atención al monto del proceso, citándose a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 C.P.C.C.). Fdo.: Emilia Martha García, Juez Federal". Publíquese en el Boletín Oficial por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 13 noviembre de 2001.
Silvia N. Cohn, secretaria federal.
e. 18/3 Nº 378.462 v. 19/3/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza a por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde a CELINA SILVESTRI, L.C. 2918295, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y reprimidos en el art. 174 inc. 5º en función del art. 172 del C.P., en el marco de la causa Nº 10.953, caratulada "Mullen Eamon s/Dcia. Pres. Inf. art. 174 en función del art. 172 del C.P.".

Secretaría Nº 3, 28 de febrero de 2002.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 18/3 Nº 378.440 v. 22/3/2002

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora a mi cargo, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Rubén Adrián Picado, tramita la causa Nº 861 caratulada: "MATAVOZ, DIEGO Z. s/Dcia. Falsedades Documentales" en la que se ha resuelto citar y emplazar al Sr. DANIEL RAMON ARENA de nacionalidad argentina, D.N.I. 21.457.789, con último domicilio en calle Pergamino Nº 712 de la localidad de Lomas de Zamora para que comparezca ante esta sede judicial a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a los fines de recibírsele declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación— en orden a los delitos de falsificación y uso de documentos públicos. Previstos y penado por los artículos 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, transcribóle el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 28 de febrero de 2002 ... Toda vez que el domicilio informado por el organismo de referencia precedente resulta ser el mismo que el que obraba en autos —Pergamino 712 de Lomas de Zamora— en el cual resultó ser desconocido Daniel Ramón Arena, a los efectos de que el nombrado comparezca ante esta sede judicial, cíteselo mediante edicto judicial, de conformidad con lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, quien deberá comparecer dentro del término de cinco días de la última publicación del mentado edicto, a los fines ordenados mediante el decreto de figuración a fs. 156. A tales fines, líbrese oficio al Boletín Oficial y notifíquese al Sr. Agente Fiscal. Fdo.: Carlos A. Ferreiro Pella, juez federal. Ante mí: Rubén Adrián Picado, secretario federal.

Lomas de Zamora, 28 de febrero de 2002.
e. 18/3 Nº 378.457 v. 22/3/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Roberto José Markevich, Juez Federal, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, cita y emplaza a VIRGINIA NOEMI MIGUEL, de nacionalidad argentina y titular del DNI Nº 30.038.109, a que dentro del tercer día de publicado el último comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración testimonial en la causa Nº 1124/01 caratulada "SALVATIERRA, SANDRA NOEMI por ley 23.737" del registro de la Secretaría Nº 7. "/// Isidro, 25 de febrero del 2002. Por recibido el informe de la Comisaría de Pilar, agréguese y en atención a lo que de allí se desprende respecto del domicilio de VERONICA NOEMI MIGUEL, cítesela mediante edictos, los cuales deberán ser publicados durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca a este tribunal a prestar declaración testimonial, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Roberto José Marquevich, juez federal. Ante mí: Gregorio Rueda, secretario federal.

Silvina Mayorga, secretaria federal.
e. 18/3 Nº 378.442 v. 22/3/2002

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6 (Gral. Paz Nº 506 de San Isidro) cita a DIEGO H. VILLALBA (DNI 26.665.135 y con último domicilio en la calle Azul Nº 6715, de González Catan, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires) a que comparezca ante ese tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 1887, caratulada "VILLALBA, DIEGO H. s/Inf. art. 292 CP", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

Guillermo Soares Gache, secretario.
e. 18/3 Nº 378.433 v. 22/3/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, interinamente a cargo del Dr. Roberto José Marquevich, Secretaría Nº 5 del Dr. Juan Sebastián Serra, cita y emplaza a CECILIA FICHER domiciliada en la calle José Hernández 2097, piso 11, departamento "B" a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que por infracción a la ley 23.737 se sigue contra la nombrada, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarárselo rebelde.

Secretaría Nº 5. San Isidro, 22 de febrero de 2002.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 18/3 Nº 378.453 v. 22/3/2002

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

Marisa de Virgilio. Juez Federal de Campana, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FERNANDEZ ASUERO JOSE y Otros s/Cobro de Pesos Ejecutivo", expte. Nº 513, con trámite por ante el Juzgado Federal en Campana, Secretaría Civil, cita y emplaza a MARIA TERESA SALVA y MARIA PETRA RUIZ BARRIOBERO, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (art. 145, 146, 343, 531 inc. 2, y concs. del CPCCN y 131 y 132 del RJN). La resolución que ordene el presente dice: Campana, 2 de octubre de 2001 ... Publíquense edictos por dos días ... para que dentro del plazo de cinco días comparezcan los nombrados a tomar la intervención que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente ... Proveo por ley 20.581.- Fdo.: Marisa de Virgilio. juez federal Subrogante. Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario de amplia circulación de Pilar.

Campana, 26 de octubre de 2001.
Carlos Omar Pelloza, secretario federal.
e. 18/3 Nº 378.103 v. 19/3/2002

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

Nº 1

José María Acosta. Juez Federal de San Nicolás a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Juan Eduardo Poggio, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ARGÜELLO MARIO RUBEN s/Cobro de Pesos Ordinario", expte. Nº 68.856, cita y emplaza a MARIO RUBEN ARGÜELLO, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días de la publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concs. del Cód. cit.). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Voz de Colón.

San Nicolás, 12 de febrero de 2002.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 18/3 Nº 378.090 v. 19/3/2002

JUZGADO FEDERAL VIEDMA

Por disposición de la Sra. Juez Federal de Primera Instancia de Viedma, Dra. Mirta Susana Filipuzzi, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CAMPISI, MARIA RITA s/Juicio Sumario" Expte. 167/T/00, que se tramita por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma a cargo de la magistrada, Secretaría de la Dra. Inés Beatriz Imperiale, cita a los efectos de que en el término de diez días comparezca en estos autos a ejercer los derechos que le corresponda a la demandada MARIA RITA CAMPISI en virtud de haberse interpuesto demanda en su contra en autos, bajo apercibimiento de que tome intervención el Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días.

Viedma, 7 de febrero de 2002.
Inés Beatriz Imperiale, secretaria.
e. 18/3 Nº 378.105 v. 19/3/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Gustavo Adolfo Quadrini, en los autos caratulados "COSTICH SOTOMAYOR JUAN - Uso Doc. Pco. Falso" Expte. Nº 53.684, cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano DOMINGO TOMAS ALEGRE, MI Nº 5.708.789, con último domicilio conocido en calle Sarmiento y Belgrano de la localidad de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay 5 de marzo de 2002.
La secretaria.
e. 15/3 Nº 378.380 v. 21/3/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MAURICIO FERNANDO COSTANZA, Domicilio: Cataño 355 oeste, Depto. 8, Villa, Las Rosas —Rawson— San Juan, D.N.I. Nº 28.742.583, hijo de Tulio Costanza y de Amelia Castro, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 12.733, caratulados: "c/JOFRE MAURO y Otros .- Por inf. a la ley 23.737"

San Juan, 6 de marzo de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 15/3 Nº 378.334 v. 21/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	06/03/2002	GASTON AMILCAR CHIOCCONI, TITULAR DEL D.N.I. Nº 24.391.202, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN N. DESCALZI 5586, PISO 4º "B" DE ESTA CIUDAD	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO Y OTROS
28	142	MARIA RITA ACOSTA	14/02/2002	EDGARDO DARIO DUARTE, TITULAR DEL D.N.I. 20.743.251, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN H. YRIGOYEN 1310 DE ESTA CIUDAD	3	Nº 53826/2001 - FALSO TESTIMONIO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	11/02/2002	ALBERTO GABRIEL ALIZEGUI (a) GABY	5	HOMICIDIO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	14/02/2002	SERGIO DARIO GUSTAVO TAPIA, CON D.N.I. 17.318.593, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, CON ULTIMO DOMICILIO EN MATHEU 1060 DE ESTA CIUDAD	3	Nº 53826/2001 - FALSO TESTIMONIO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	14/02/2002	ANGEL ESTEBAN DUARTE, CON D.N.I. 23.624.437, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN JUAN B. ALBERDI 1035, PB "2" DE ESTA CIUDAD	3	Nº 53826/2001 - FALSO TESTIMONIO

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	11/03/2002	RAFAEL ROBERTO WRUST (DNI Nº 14.571.877)	3	ESTAFA
42	106	LAURA G. BRUNIARD	07/03/2002	GABRIEL CHIONE	1	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	07/03/2002	ALICIA CHIONE	1	-
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	12/02/2002	MABEL NOEMI FARIAS, L.C. 5.130.648	3	Nº 49.807/01/23 - DEFRAUDACION

e. 18/3 N° 30 v. 20/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	107	MIRTA SERANTES DE SANZONE	13/02/2002	MARCELO JORGE RATTO - (D.N.I. 18.139.093)	5	Nº 22.413/00 - ESTAFA Y DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
2	107	MIRTA SERANTES DE SANZONE	13/02/2002	MANUEL RODOLFO CHAIN - (D.N.I. 17.891.207)	5	Nº 22.413/00 - ESTAFA
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	05/03/2002	JOSE OSCAR DAVALOS o JOSE WALDEMAR ABALOS	3	Nº 87.102/01
8	125	RICARDO L. MIGUENS	04/03/2002	CARLOS MAYO, titular del D.N.I. Nº 10.996.139	5	Nº 85.651/01 - ESTAFA
8	125	RICARDO L. MIGUENS	08/03/2002	ENRIQUE ALEJANDRO TURANO, titular del D.N.I. Nº 16.147.093	5	Nº 11.593/02 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	06/03/2002	JUAN CARLOS MOSOVICH, DNI 4397371	5	Nº 7546/2001- ESTAFA
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	07/03/2002	JORGE ERNESTO GOMEZ - PRESIDENTE DE “ROMELY S.A.”	3	ESTAFA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	26/02/2002	ABEL OSMAR ACOSTA	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	05/03/2002	FEDERICO LUIS SIEBERT	3	Nº 12.504/02 - ROBO EN TENTATIVA
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	04/03/2002	MARIA JIMENA VIDELA	3	Nº 84685/00
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	05/03/2002	RICARDO EMILIO ALCANTARA	3	Nº 35.504/01
28	142	MARIA RITA ACOSTA	27/02/2002	MARISA BERMUDEZ o VERNUDEZ	5	DEFRAUDACION
28	142	MARIA RITA ACOSTA	27/02/2002	JORGE MARIO DOMENICHETTI - D.N.I. 7.802.400-	10	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	27/02/2002	FERNANDO JAVIER SANSALONE	5	DEFRAUDACION
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	07/03/2002	ARMANDO ERNESTO CEVERENS	3	DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	05/03/2002	JUAN ANTONIO GIMENEZ	5	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	06/03/2002	EDUARDO DAVID AGUIRRE	5	ROBO

e. 18/3 N° 31 v. 22/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
4	115	FERNANDO BOSCH	11/02/2002	HECTOR ANGEL PASSI	3	DEFRAUDACION
45	122	ESTEBAN C. RODRIGUEZ EGGERS	08/03/2002	EDUARDO ADRIAN AROCENA	3	DELITO DE ACCION PUBLICA

e. 18/3 N° 33 v. 22/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	26/02/2002	CARLOS MIGUEL PAULIK, D.N.I. Nº 4.401.070	5	INF. ART. 302 DEL C.P.
1	2	GRACIELA GUERSCOVICH	28/02/2002	MARCELA ISABEL LOPEZ (D.N.I. Nº 14.223.913) y ALEJANDRO GIETZ (D.N.I. Nº 14.610.289)	5	
2	3	LUISA ALBAMONTE	28/02/2002	GERARDO ANDRES SCHWERTER PERAL (DNI Nº 92.359.497) y GRACIELA NOEMI CORDOBA (DNI Nº 18.232.275)	3	DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 302, INCISO 3º, 1ª HIPOTESIS DEL CODIGO PENAL
2	4	HERNAN PANDIELLA	27/02/2002	MARIO OSCAR BARRERA (DNI Nº 11.638.123)	3	Nº 92/2000/1134 - “N.N. S/ EXTRAVIO DE CHEQUES”

e. 18/3 N° 32 v. 22/3/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Ciudad, comunica por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2001 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de CONDUCTIL S.A.C.I.F.I. y A., CUIT Nº 30-57592978-4. Se fija hasta el 25 de abril de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos indistintamente ante el Síndico Rubén H. Faure con domicilio en Av. Rivadavia 1227, 3º "F", o Estudio Chiaia, Staltzing y Asoc. con domicilio en Sarmiento 1574, 3º F, cuerpo II y Lima 287, piso 4º "B" o "C". Los síndicos presentarán los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 7 de junio de 2002 y el 5 de agosto de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 17 de setiembre de 2003 a las 11:30 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 14/3 Nº 29.622 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de octubre de 2000, se decretó la quiebra de ADRIANA EVA CERIANI, CUIL Nº 23-1130453-4 en la que se designó síndico a Adriana Esnaola, con domicilio en Juncal 615, 10º piso "G" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 18/3 Nº 378.493 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, de, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "CARCION S.A. s/Quiebra" se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días sin previo pago.
Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 18/3 Nº 378.496 v. 19/3/2002

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 desempeñada por la Da. María Gabriela Vassallo, comunica que con fecha 21 de noviembre de 2001, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "FEDERACION CICLISTA ARGENTINA s/Quiebra", de la sociedad de referencia, Expediente Nº 80.564, y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 7 de mayo de 2002, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el artículo 32 de la Ley 24.522. Las impugnaciones a los pedidos de verificación se podrá formular hasta el día 21 de mayo de 2002. Las contestaciones a las impugnaciones se recibirán hasta el día 4 de junio de 2002, ante la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la citada ley, los días 19 de junio de 2002 y 16 de agosto de 2002, respectivamente.
Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 18/3 Nº 378.492 v. 22/3/2002

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º de esta ciudad, en los autos caratulados "EMBOTELLADORA MAIPU S.A. s/Quiebra", hace saber por dos días que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de tres días (art. 218, Ley 24.522) y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 18/3 Nº 378.504 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en calle Avda. Callao 635, piso 6 de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "TURISMO CEFERINO S.A. s/Quiebra", Expte. 86.291 con fecha 22 de noviembre de 2001 se ha decretado la quiebra de TURISMO CEFERINO S.A. con domicilio en calle Esmeralda 626, piso 5º Dpto. "A", Capital Federal, disponiéndose ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquellos. Decretar la incautación de los bienes de los fallidos, intimándoselos a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos. Ordenar la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán declarados ineficaces. Fíjase el plazo hasta el día 30 de abril de 2002 para que los acreedores presenten al síndico designado Santiago Manuel Quiben, en su oficina de Esmeralda 783, 3º "B" de Capital, de lunes a viernes en el horario de 15:30 a 18:30 hs., los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 12 de junio de 2002 y 9 de agosto de 2002 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35, 39 y 20 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y aranceles (art. 273 inc. 8, Ley 24.522).
Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/3 Nº 378.468 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6 de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CELIA CARLOS RUBEN s/Concurso preventivo", con fecha 13 de febrero de 2002 se ha decretado la apertura del concurso. Se ha designado como síndico a Fabián Marcelo Zandperl con domicilio en Av. Córdoba 3515 piso 1 "B". Se ha designado hasta el día 6 de mayo de 2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante la Sindicatura. Se fijan los días 18 de junio de 2002 y 14 de agosto de 2002 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Asimismo se fija la audiencia informativa para el día 27 de noviembre de 2002 a las 10:00 hs.
Buenos Aires, de marzo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/3 Nº 29.553 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, de Capital Federal, sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "JOPICO S.R.L. s/Queibra" Expte. Nº 86.681, se ha resuelto, con fecha 7 de febrero de 2002, declarar en estado de quiebra a la sociedad JOPICO S.R.L., con domicilio en Santander 3760, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2, Of. 8, Capital Federal y tendrán hasta el 26 de abril de 2002 para que soliciten la verificación de sus créditos. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 10 de junio de 2002 y 7 de agosto de 2002, respectivamente. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/3 Nº 378.164 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría número 6, a mi cargo, sito en Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de GARTNER S.A. (CUIT Nº 39-57707992-3) en la que se designó Síndico a la sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle San Martín 551, 5º Piso "48" (TE 4394-2255/4328-8193), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de abril de 2002. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 3 de junio y 17 de julio de 2002, respectivamente. Se intima al deudor para que presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento. Se prohíbe los pagos entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/3 Nº 378.084 v. 19/3/2002

El Señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, Callao 635, p. 6º, comunica por el término de cinco días en los autos "HILDEBRAND, HILDA ELISA s/Concurso Preventivo" que con fecha 5 de marzo de 2002 se dispuso dejar sin efecto el decreto de su quiebra y se declaró abierto su concurso preventivo, habiéndose resuelto que continúe como síndico Moisés Gorelik, con domicilio constituido en Av. Córdoba 850, p. 7º "M" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 15 de mayo de 2002, habiéndose fijado los días 27 de junio de 2002 y 23 de agosto de 2002 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39, respectivamente, de la Ley 24.522. Desígnase el día 10 de julio de 2002 a las 10 horas a los efectos de realizar la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la L.C., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 15/3 Nº 29.698 v. 21/3/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 de Capital Federal, hace saber que con fecha 22 de febrero de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A., CUIT 30-50053214-5, inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 4609 del Libro 100, Tomo A de estatutos de S.A., en los autos "INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 80.296/02). Han sido designados síndicos Marta Cecilia Estévez y Juan Lázaro Musante, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1426, 5º piso, Dto. "A" de esta Capital Federal, Tel. 4374-5580. Los acreedores de INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A. quedan intimados a presentar la correspondiente verificación de créditos ante el síndico, en su domicilio, siendo el plazo límite para ello el día 10 de mayo del año 2002. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 15/3 Nº 29.666 v. 21/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1º piso de la Capital Federal, decretó la apertura del concurso preventivo de "SERVICIOS DE SANIDAD SOCIAL S.R.L." CUIT 30-69919888-5, con domicilio social en Ramón L. Falcón Nº 2401, piso 4º, Oficina "C" de la Capital Federal. Se ha designado síndico al Cdor. Ernesto Iob, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1186, piso 1º, Dpto. "A" de la Capital Federal. Se intima a los acreedores a formular sus pedidos de verificación hasta el 24 de abril de 2002, en el domicilio de la sindicatura, en el horario de 14:30 a 19:00 horas. El presente edicto deberá publicarse por el plazo de cinco días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 18/3 Nº 11.532 v. 22/3/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, Pta. Baja, Capital Federal, comunica que en el concurso preventivo de COINDEL S.A.I.C.F.I. y A.G. se ha prorrogado el período de exclusividad hasta el 24/2/03 y que la nueva audiencia informativa se celebrará el 17/2/03 a las 10:00 horas. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 18/3 Nº 29.734 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, sito en Diagonal Norte 1211, planta baja, comunica en los autos "WALKER HERMANOS S.A. s/Concurso Preventivo" que tramitan ante la Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Polo Olivera que la audiencia informativa se ha prorrogado para el 29 de octubre de 2002 a las 10 en la sede del Juzgado, calle Av. Diagonal Norte 1211, Piso 3º, Buenos Aires. Por su parte el período de exclusividad vencerá el 5 de noviembre de 2002. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 13/3 Nº 31.071 v. 19/3/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de METALUR INTEGRAL S.A. (CUIT 30-69443321-5), en la cual se designó síndico al señor Bonesi Norberto (DNI 4.387.427) con domicilio en la calle Avda. Juan B. Justo 5096, 1º "A". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de abril de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7 de junio de 2002 y 2 de agosto de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 18/3 Nº 378.509 v. 22/3/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo del Sr. JORGE ALBERTO VARGAS, con domicilio en Matheu 1765, piso 12, Dto. 7, U.F. Nº 255, Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 22/3/02 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico designado Cdora. Raquel Poliak, con domicilio en Lavalle 1527, piso 4º Of. 16, Capital Federal. Para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, se han fijado los días 9/5/02 y 13/6/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 13/9/02 a las 10 horas en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/3 Nº 29.764 v. 22/3/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 sito en Avda. R. S. Peña 1211, P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 8 de febrero de 2002 se decretó la quiebra de PIÑEIRO CARLOS ALBERTO, LE 8.298.322, con domicilio en la calle Bragado 4887 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Clave Unica de Identificación Tributaria 20-08298322-9, habiendo sido designado síndico el Dr. Juan Carlos Rama, con domicilio legal constituido en Viamonte 1453, piso 8º, Oficina 54 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 9 de abril de 2002. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de mayo de 2002 y 5 de julio de 2002, respectivamente. Se intima al deudor para que, en el plazo 24 horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (Art. 14 inc. 5º de la Ley 24.522) y, dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia de la prohibición de efectuar pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a quienes tengan en su poder bienes y/o documentación pertenecientes al fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de 3 días. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
El Secretario.

e. 18/3 Nº 378.506 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "URBAN SECURITY SERVICE S.A." CUIT 33-67882896-9 cuya quiebra fue decretada con fecha 27 de diciembre de 2001. Es síndico el contador Dr. Norberto José Perrone, con domicilio constituido en la calle Constitución 2894 de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de abril de 2002. El síndico deberá presentar los días 22/5/2002 y 5/7/2002 respectivamente, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimada la fallida a entregar a la sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Además se intima a la fallida a constituir domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 18/3 Nº 378.510 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. M. Alicia Novoa, hace saber por 5 días que en fecha 22 de noviembre de 2001 se ha declarado la quiebra de ALBUZZESE VICTOR, DNI 14.289.349, domiciliado en Caracas 344, piso 1º Depto. 1, Capital Federal, hijo de Víctor Albuzzese y María Luisa Iriarte, no teniendo antecedentes del Nº de CUIT. Se ha fijado plazo hasta el día 1 de abril de 2002 para que los acreedores efectúen sus pedidos de verificación ante el síndico designado, Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Lavalle 1528, piso 6º, Depto. "L", Capital Federal y que cuentan con diez días desde el vencimiento del plazo para solicitar la verificación para proceder (si así lo estimaren) a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, dejándose constancia que el plazo para la revisión que prevé el artículo 37 vence el 27 de junio de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de mayo de 2002 y el 27 de junio de 2002, respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Jugado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, firmado y sellado a los 8 días del mes de marzo de 2002.
María Alicia Novoa, secretaria (int.).

e. 15/3 Nº 378.405 v. 21/3/2002

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MARIO MANUEL GOLDIN. Fíjase hasta el 8/5/02 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico José Luis Rodas, domiciliado en Av. Alem Nº 619, 8º piso, Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39, Ley 24.522 los días 20/6/02 y 16/8/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 23/6/03, 11 hs.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 18/3 Nº 29.747 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sita en Callao 635, 5º piso de esta Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL SACIFIA s/Concurso Preventivo", por resolución del 27 de febrero de 2002 ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL SACIFIA. Se designó síndico al contador Ricardo Oscar García, con domicilio en la calle Lavalle 1206, piso 2º "C" ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 15 de mayo de 2002.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 18/3 Nº 31.309 v. 22/3/2002

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero de 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MARTA HARFF SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Perú 1646, Ciudad de Buenos Aires y CUIT Nº 30-62345709-1. Señálase hasta el día 2 de mayo de 2002 para que los acreedores presenten ante el síndico Estudio Vera-Debenedetti, con domicilio en Avenida Belgrano 1370, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 13 de junio de 2002 y 9 de agosto de 2002 para que la sindicatura actuante presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 29 de mayo de 2003 a la hora 11:00 para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 18/3 Nº 29.787 v. 22/3/2002

Nº 13

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Villar, Secret. Nº 26 a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Callao 635, 2º piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 21 de febrero de 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de MATERIALES LOS CARDALES S.A., con domicilio en la calle Blanco Encalada 4904, piso 1º "D", Cap. Fed., con CUIT Nº 30-64244097-3. El síndico designado es el Cdor. López Alberto Enrique, domiciliado en Alsina 756, 9º piso "B", quien recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 21 de junio de 2002. El síndico presentará el inf. del art. 35 de la L.C. el día 21 de agosto de 2002 y del art. 39 de la L.C. el 2 de octubre de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 26 de agosto de 2003 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 18/3 Nº 29.748 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Cardama, hace saber por cinco días que en autos "LOUVRE HOGAR S.A. s/Quiebra" se ha ordenado un llamado a mejoramiento de oferta en las siguientes condiciones: 1) Inmueble a enajenar sito en Avda. Maipú 2960/70, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. 2) Oferta a mejorar $ 350.000. 3) Los sobres conteniendo las ofertas deberán presentarse en este Expte. hasta el 8/4/02. 4) Al momento de presentar sus ofertas, los oferentes deberán constituir garantía del 10% de la suma ofrecida mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado como pertenecientes a estos actuados. 5) Las garantías serán devueltas a los oferentes, salvo la correspondiente al que resulte adjudicado, que se imputará al pago del precio ofrecido. 6) Los sobres conteniendo las ofertas serán abiertos el 10/4/02 a las 12:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. 7) En el acto de apertura se admitirá que los oferentes mejoren la mayor oferta que haya sido presentada, la cual a su vez, podrá ser mejorada sucesivamente (deberán alcanzar como mínimo el 1% de la oferta que se mejora). 8) La adjudicación se resolverá en el acto indicado en el Pto. 6. 9) El saldo de precio deberá depositarse en autos en la forma indicada en el punto 4, en el plazo de 10 días desde la notificación de la resolución que decida la adjudicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. 10) Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble.

Buenos Aires, marzo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 18/3 Nº 378.533 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Avda. Callao Nro. 635, Piso 2do., de Capital Federal, comunica que en fecha 19/2/02, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de CUEROFLEX S.A., CUIT 30-50179327-9, con domicilio en San Martín 551, cuerpo "D", oficina 56, de la Capital Federal, dsignándose Síndico al Estudio Juan Ulnik y Asoc., con domicilio en la calle Maipú Nro. 509, piso 3ro., de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/6/02. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 2/8/02 y 16/9/02, respectivamente. Audiencia informativa día 26/9/03, a las 11,00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Capital Federal, diario "Clarín" y Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 14/3 Nº 31.129 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES VIDAL S.A., con fecha 20 de febrero de 2002, con domicilio en la calle Enrique Ochoa 428, Capital Federal. Señálase hasta el día 14 de agosto de 2002 para que los acreedores presenten al Síndico Estudio Kalomysky y Velarde, con domicilio en Rodríguez Peña 231, 2º Piso de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 26 de septiembre de 2002 y 13 de diciembre de 2002 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Desígnase el día 14 de noviembre de 2003, a las 11 horas para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del antepenúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 13/3 Nº 31.095 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 de la Capital Federal, informa que el 20 de febrero de 2002 se ordenó la apertura del concurso preventivo de MAUNA KEA S.R.L., CUIT Nº 30-64517391-7, domiciliada en Paraguay 635, piso 8º "A", Cap. Fed. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32, Ley 24.522) ante el síndico Claudio Luis Alejandro Barbería, con domicilio en La Pampa 2669, p. 3º "C", Cap. Fed., hasta el 14/5/2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27/6/2002 y 23/8/2002, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Federico Güerri, secretario.

e. 15/3 Nº 29.717 v. 21/3/2002

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 28 sito en la Avda. Callao 635, piso 2º Cap. Fed. comunica por 5 días que con fecha 12/2/02 se declaró la apertura de concurso preventivo de CABITEL S.A., CUIT 30-68685968-8, habiendo designado Síndico al Cont. Ernesto Luis Hilman con domicilio en Viamonte 1446, piso 6º Cap. Fed. Se fijó plazo hasta el 26/4/02 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. El informe previsto en el art. 35 se presentaría el 11/6/02 y el que estable el art. 39 el 8/2/02. El día 21/8/03 a las 10 horas se celebrará la audiencia informativa en la Sala de Audiencia del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/3 Nº 31.135 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21/2/2002, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de NUTRIMENTOS S.A. (C.U.I.T. 30-50426034-4), en el que se designó síndico al Estudio "Rodríguez Celano Stupnik y Asociados", con domicilio en la calle Tucumán 811 2º "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/5/2002. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 5/8/2002 y 1/10/2002, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 27/8/2003 a las 10 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/3 Nº 1421 v. 20/3/2002

EL Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, 2º piso, en autos "LARROVERE, JUANA NOEMI s/Concurso Preventivo", Expediente Nº 79.836/02, hace saber que el día 22 de febrero de 2002 se dictó la resolución de apertura del concurso preventivo de LARROVERE, JUANA NOEMI, DNI 4.269.748, con domicilio en calle Humboldt 2350, 5º "A" de Capital Federal. El síndico designado es el contador Abel

Alexis Latendorf, con domicilio en Piedras 153, 1º "E" de Capital Federal. Fíjase hasta el día 13 de mayo de 2002 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos en el horario de 14 a 18 horas. Fíjase hasta el día 27 de mayo de 2002 para que los acreedores formulen impugnaciones a las solicitudes de verificación. Fíjase el día 24 de junio de 2002 para la presentación del informe individual. Fíjase el día 19 de agosto de 2002 para la presentación del informe general. Señálase la audiencia informativa del día 14 de julio de 2003, a las 10 hs.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/3 Nº 29.699 v. 21/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, comunica por dos días que en los autos caratulados "LA CITE DE BS. AS. S.A. s/Concurso Preventivo" ha resuelto, el día 4 de marzo de 2002, prorrogar el período de exclusividad hasta el día 12 de marzo de 2003, fijando el día 5 de marzo de 2003, a la 10 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la Ley 24.522, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 18/3 Nº 31.294 v. 19/3/2002

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, con asiento en Callao 635, piso 3º, Ciudad, en los autos caratulados "ACHCAR TEXTIL S.A.C.I.F.I. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 180.321/01), hace saber que con fecha 26 de febrero de 2002 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de ACHCAR TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA (CUIT Nº 30-51707400-0), con domicilio en J. L. Cabezón 2358, Ciudad, designándose como síndico al Estudio Aníbal Atilio Amigo y Asociados, con domicilio en Viamonte 377, piso 6º, Teléfonos 4311-2195/2254, también de esta Ciudad. Fíjase hasta el día 15/5/2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Estudio Aníbal Atilio Amigo y Asociados, designado como síndico. La sindicatura presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27/6/2002 y 23/8/2002, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 3/7/2003 a las 12:00 horas. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 18/3 Nº 31.295 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO ALPINA LTDA. (CUIT 30-65318407-5) decretada con fecha 12/2/02. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge Eduardo Oddi, con domicilio en Libertad 293, 5º piso, hasta el día 30/4/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 18/3 Nº 378.524 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de CASA BENKO S.A.I.C. decretada con fecha 25/8/00. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge Alberto Arias, con domicilio en Rivadavia 1227, Piso 3º "F", hasta el día 30 de abril de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-52314762-1.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 14/3 Nº 378.216 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 25 de mayo de 2001 se solicitó la apertura del concurso preventivo de ALEJANDRO MORENO BUNGE, LE Nº 4.377.792, decretándose la apertura del concurso preventivo el día 22 de febrero de 2002, designándose síndico al contador Angel Miragaya, con domicilio en Maipú 350, piso 3º "B" de la Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar en el domicilio de la sindicatura los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 2002. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de junio de 2002 y 13 de agosto de 2002 respectivamente. Asimismo, el funcionario concursal se comunica que la audiencia informativa se celebrará el día 24 de junio de 2003 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/3 Nº 31.264 v. 21/3/2002

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, hace saber por cinco días que el 20 de febrero de 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "BASICOS S.A.", con sede en Av. Dorrego 864, Buenos Aires, designándose síndico al Estudio Basile - Pinto, con domicilio en Cerrito 1136, Piso 9no., contrafrente, izquierda, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos hasta el 16 de mayo de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 28 de junio y 27 de agosto de 2002, respectivamente, habiéndose fijado audiencia informativa para el día 10 de julio de 2003, a las 10:00 horas. El vencimiento del período de exclusividad será el 17 de julio de 2003, habiéndose designado para integrar el Comité Provisorio de Acreedores a "Alto Palermo S.A.", "HSBC Argentina S.A.". y "Banco Río de la Plata S.A.". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 13/3 Nº 11.426 v. 19/3/2002

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de COOPERATIVA DE TRABAJO EL ALCAZAR LIMITADA (Sociedad inscripta en el INAC al F 106, Libro 37 de actas, bajo matrícula nro. 9.814 y acta 17.166 el 05-07-84, por resolución del Secretario de Acción Cooperativa nro. 384 del 11-06-84) con fecha 14 de Febrero de 2002. El síndico interviniente es el contador Dina Leonor Lorenzon con domicilio en la calle La Pampa 2669 piso 3º "C" (tel. 4786-0450) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 2 de mayo de 2002. Fíjanse los días 14 de junio y 20 de agosto de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 7 días del mes de marzo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/3 Nº 378.166 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli sito en Talcahuano 550 Piso 6to., de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 20 de diciembre de 2001 se solicitó la apertura del concurso preventivo de HOTELES EL TREBOL S.R.L. inscripta en la IGJ 20/8/1981 bajo el Nº 9581, Lº 109, Tomo de SRL) decretándose la apertura del concurso preventivo el día 13 de febrero de 2002, designándose Síndico a la Contadora Norma Salgado Gómez, con domicilio en la calle Viamonte 1546, Piso 5to. Of. 503, de la Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar en el domicilio de la Sindicatura los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de abril de 2002. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de junio de 2002 y 19 de julio de 2002. Asimismo se comunica que la audiencia informativa se celebrará el día 9 de setiembre de 2003 a las 11.00 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 14/3 Nº 29.651 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28/8/01 se ha decretado la Quiebra de MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES M.I.C. S.A. (inscripta en el Registro Público de Comercio el día 17/2/77, bajo el Nro. 295 del Libro 87, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas). Que el Síndico designado ese el Ctador. Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en la calle Lima 287, piso 4º, Dpto. "C", Capital. Se hace saber que la fecha a fin que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos es hasta el día 3/4/02. Los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 L.C. serán presentados los días 16/5/02 y 27/6/02 respectivamente. Intímase al deudor para que en el término de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad como así también de cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Dado, sellado y firmado, en la sala de mi público despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/3 Nº 378.309 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco (5) días que con fecha 20 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de NORFE S.A. inscripta en la I.G.J. el 19 de marzo de 1986 bajo el Nº 1400 del Libro 101, Tomo A de S.A., con domicilio en la calle Florida 253, piso 11, Oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico José María Nullo, en los siguientes domicilios: 1) Lunes a viernes de 13:00 a 18:00 en Avda. Callao, piso 12, Oficina "C" de Capital Federal y 2) Lunes a viernes de 14:00 a 18:00 en Suipacha 612, piso 2º "F" de Capital, pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 4373-0331, dentro del plazo que vence el 29 de abril de 2002. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el síndico los días 7 de junio de 2002 y 8 de agosto de 2002 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días sin previo pago, de acuerdo a lo establecido por el artículo 89 de la Ley 24.522.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 15/3 Nº 378.390 v. 21/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica que con fecha 26 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de WIMAGRI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA (CUIT Nº 30-52000591-5), inscripta en la IGJ con fecha 27/6/83 bajo el Nº 3939 del Libro 98, Tomo "A". Se ha designado síndico a la Dra. Eva Mabel Bogado, con domicilio en la calle Parauay 1465, piso 4º "A" (Tel. 4812-0548) de Capital Federal, ante quien deberán presentar en los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 2002. Fíjanse los días 21 de junio de 2002 y 21 de agosto de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. b) Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. c) Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago (L.Q. art. 89).

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/3 Nº 378.512 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano Nº 550, piso 6º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de SAN TELMO PRODUCCIONES S.A. (CUIT 33-63330689-9), habiéndose designado síndico a José Manuel Montaña, con domicilio constituido en Paraguay Nº 2081, piso 7º "B" (Tel. 4284-0087). 2) Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 3 de abril de 2002 (art. 88 in fine). Para presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de mayo de 2002 y 2 de julio de 2002. Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/3 Nº 378.514 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 15 de febrero de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de CRUZADO Y COMPAÑIA S.A.C.I. y M. (CUIT Nº 30-51696355-3) habiéndose designado síndico al Dr. Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en Montevideo 666, piso 10º "1006" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 2002. Fíjanse los días 18 de junio y 14 de agosto de 2002, a efectos de la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, y el día 2 de julio de 2003 a las 10:00 horas para la realización de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/3 Nº 29.757 v. 22/3/2002

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo

de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de TAFEL MARIO ABRAHAM (L.E. 7.621.059) con fecha 14 de febrero de 2002. El síndico interviniente es el contador Antonio Gerardo Pennacchio con domicilio en la calle Av. Crámer 2175, 1º piso "F" (Tel. 4605-8315) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de mayo de 2002. Fíjanse los días 24 de junio de 2002 y 8 de agosto de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/3 Nº 378.501 v. 22/3/2002

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de LEONARDO ACCONCIA S.R.L., con domicilio en Luis Viale 1090, Capital Federal, en los autos caratulados "LEONARDO ACCONCIA S.R.L. pedido de Quiebra por BANCO FRANCES S.A." Expte. Nº 36.732 en la cual se designó síndico al contador Feigielson Jaime David, con domicilio en la calle Sarmiento 1287, 8º piso, Ofs. 1 y 4, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de abril de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 31 de mayo de 2002 y 18 de julio de 2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, juez.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 15/3 Nº 378.424 v. 21/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de UTHURBURU LUCAS NICOLAS, DNI 25.864.187, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1544, 7º piso, Of. "F", Capital Federal, en los autos caratulados "UTHURBURU LUCAS NICOLAS pedido de Quiebra por Cooperativa de Vivienda, Credito y Consumo Dielmar Ltda.", Expte. Nº 40.070 en la cual se designó síndico al contador Arias Jorge Alberto, con domicilio en la calle Av. Rivadavia 1227, 3º piso "F", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de abril de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 31 de mayo de 2002 y 18 de julio de 2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, juez.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 15/3 N 378.423 v. 21/3/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39 de la Dra. Ana Amaya, con asiento en Talcahuano 550, 7º, Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos "LAMCON S.A. s/Concurso Preventivo" (CUIT Nº 30-69438738-8) con fecha 14/12/2001 se han fijado nuevas fechas en el concurso preventivo de LAMCON S.A., fijándose plazo hasta el 5/4/2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Estudio Pavoni y Asoc., con domicilio en Paraná 583, 4º "A" (4371-2194). Presentación del informe individual (LCQ 35): 29/5/02. Presentación del informe general (LCQ 39): 3/7/02. Audiencia informativa: 23/9/02 a las 10 horas. Período de exclusividad: 30/9/02. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 18/3 Nº 31.331 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados CROSS SELLING S.A. s/Quiebra, hace saber que con fecha 7 de febrero de 2002 se decretó la quiebra de CROSS SELLING S.A., CUIT 33-68234795-9 y que hasta el día 3/5/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico María Elena Mercante en el domicilio de Uruguay 772, 11º "112" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14/6/02 y 13/8/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 18/3 Nº 378.516 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "NORFRANCE S.A. s/Concurso Preventivo", "MORANI, JULIO JUAN s/Concurso Preventivo" y "BROWN, SILVIA s/Concurso Preventivo" en fecha 25 de febrero de 2002 se dispuso la apertura de los concursos preventivos de NORFRANCE S.A., CUIT 30-63829109-2, JULIO JUAN MORANI, CUIT 20-04432702-4 y SILVIA NORA BROWN, CUIT 20-11092321-3, que tramitan en forma conjunta conforme las normas del art. 68 de la Ley 24.522. Fue designado como síndico el Dr. Abraham Alberto Forman, con domicilio en Carabobo 64, piso 2º, Dto. 10 de Capital Federal. Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el 25 de abril de 2002. Fíjase los días 7 de junio de 2002 y 7 de agosto de 2002 como fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45, Ley 24.522) se realizará el 23 de junio de 2003 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 18/3 Nº 31.296 v. 22/3/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de BURTON HERMANOS S.A., CUIT 30-64320922-1, decretada el 30/11/2001, habiéndose designado síndico al contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375, p. 4º "14" Tel. 4701-6599), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13/5/2002. Los informes que refieren los arts. 35 y 39 serán presentados los días 25/6/2002 y 22/8/2002 respectivamente. Intímase a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes, libros o documentos de ésta, a que los pongan a disposición del síndico. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones a celebrarse el 25/4/2002 y supletoriamente la del día 10/5/2002, ambas a las 10:00 hs. haciéndoseles saber que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 18/3 Nº 378.503 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 27 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de OLIMPICA VALENZUELA, con domicilio en la calle W. Villafañe 1683, Capital. Infórmándose a los acreedores que hasta el día 26/4/2002, deberán presentar al síndico Héctor Juan Kaiser, con domicilio en la calle Montevideo 666, 9º piso, Of. 901, de Capital Federal (Tel. 4374-3175/4373-0617) sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11/6/2002 y 9/8/2002 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 hs. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura, bajo las penas y responsabilidades de ley. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 24/6/2002 y supletoriamente, la del día 4/7/2001, ambas a las 10:30 hs. bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "VALENZUELA, OLIMPICA su propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Capital Federal, 5 de marzo de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 18/3 Nº 378.507 v. 22/3/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro Carlos Mata, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CONFOR-GUIAS SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 43.126 que con fecha 26/2/2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CONFOR-GUIAS S.A. (CUIT Nº 30-65788288-3), empresa gráfica con domicilio en San Antonio 941, Capital Federal. Ha sido designado síndico Battiato, Quinteros y Asociados, con domicilio en Viamonte 1785, 2º piso, Of. 201, Capital Federal (Tel./Fax (54-11) 4815-6382). Se intima a los acreedores de la concursada y sus garantes para que formulen sus pedidos de verificación ante los síndicos, en el domicilio indicado, hasta el 17 de abril de 2002. El 2 de mayo de 2002 vence el plazo para revistar legajos y formular impugnaciones y observaciones a los pedidos de verificación (art. 34 LC). El 30 de mayo de 2002 se presentará el informe individual del síndico (art. 35 LC y el 15 de julio de 2002 se presentará el informe general (art. 39 LC). El 11 de junio de 2003 a las 9:00 horas se realizará la audiencia informativa. El 19 de junio de 2003 vencerá el período de exclusividad (art. 43 LC).

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 18/3 Nº 11.535 v. 22/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 4/9/01 se decretó la Quiebra de "MULTITUBULAR S.A." (C.U.I.T. Nº 33-52104910-9) cuyo Síndico actuante es el contador Alberto Antonio Vilela, quien constituyó domicilio en Rodríguez Peña 431, 2º "J/L", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 2/5/2002. El Art. 35 LC. vence en fecha 13/6/2002 y el Art. 39 de la misma Ley vence en fecha 12/8/2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, de marzo de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/3 Nº 378.325 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría 44 a cargo del Dr. Pablo Jualianelli, sito en Talcahuano 550 - piso 7mo. Capital Federal en autos: "FLEHNER FILMS S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que el día 26.02.02 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "FLEHNER FILMS S.A." (CUIT 30-60386685-8). Ha sido designada Síndico la Dra. Alejandra Ethel Giacomini, domicilio: Ventana 3450 Bs. As., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30.04.02. Se han fijado los días 13.06.02 y 12.08.02 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa será celebrada el día 04.03.03 a las 10 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 13/3 Nº 29.564 v. 19/3/2002

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 10 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra de "LOS ANDES SOCIEDAD ANONIMA, TEXTIL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", en la cual se dispuso mediante auto de fecha 5 de marzo del corriente año, prorrogar los plazos que dispone el Art. 32 de la Ley 24.522, al día 26 de abril de 2002, fecha hasta la cual, los acreedores deberán presentar al Síndico Contador Mauricio Federico Nudelman, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1473, piso 1º, Oficina "105", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Asimismo fíjase como nueva fecha para la presentación del informe individual del Art. 35 de la Ley 24.522, la del día 11 de Junio de 2002 y la del informe General del Art. 39 de la Ley citada, para el día 6 de Agosto de 2002. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LOS ANDES SOCIEDAD ANONIMA, TEXTIL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/Quiebra" que tramita por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Karina Cufari, secretaria.

e. 13/3 Nº 378.088 v. 19/3/2002

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secret. Nº 45 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en M. T. de Alvear, P.B., Cdad. de Bs. As. hace sabe que en autos "INDUSTRIAS VIAURO S.A. s/Concurso Preventivo" se declaró la apertura del concurso el 21/2/02. Síndico: Carreiro, Harvey & Asoc., J. D. Perón 1143, P.B. "6", 4382-1243. Verificación de créditos hasta 17/5/02, impugnación de insinuaciones hasta 31/5/02, contestación de impugnaciones hasta 17/6/02, todo en domicilio sindicatura. Finalización período de exclusividad 17/3/03. Audiencia informativa 9/6/03, 10 hs. en Tribunal. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Horacio Robledo, Secretario.

e. 15/3 Nº 31.278 v. 21/3/2002

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Buenos Aires, hace saber que con fecha 14 de febrero de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de SMART S.A. (CUIT Nº 30-64137494-2). Asimismo se comunica que se ha designado síndico al Estudio "Abulafia y Andelman", con domicilio en Suipacha 211 piso 12º "F", Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de abril de 2002. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de junio de 2002 y 6 de agosto de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 13/3 Nº 31.100 v. 19/3/2002

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 del Dr. Fernando M. Pennacca, Av. Callao 635, 4º Capital Federal, en autos "AMMADIS SRL s/Concurso Preventivo" (expte. 43.987) comunica por cinco días que con fecha 4/3/02 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo. Síndico Dra. Aída Cámara Kasbarian, domiciliada en Av. Córdoba 904, 9º C Cap. Fed. la que recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26/4/02, debiendo presentar los informes estatuidos por arts. 35 y 39 LCQ los días 11/6/02 y 8/8/02. El día 25/6/03 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el art. 45 LCQ. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 14/3 Nº 29.621 v. 20/3/2002

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y SEPTIMA NOMINACION EN LO CIVIL COMERCIAL CORDOBA

"En los autos caratulados "Q. PEANUTS S.A., Concurso Preventivo" tramitados por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 7ª Nominación Civil y Comercial de Cba. a cargo de la Dra. Beatriz Mansilla de Mosquera, Secretaría Alicia L. Lanza Castelli, se declaró mediante Sentencia Nº 241 del 20/12/01, la apertura del Concurso Preventivo de Q. PEANUTS S.A. con domicilio social en Ruta Nacional Nº 9, Km. 688, Zona Rural del dpto. de Río Segundo, Provincia de Córdoba. Se intima a los acreedores para que presenten las peticiones de verificación sus créditos y títulos pertinentes ante el Síndico designado en autos, Cr. Félix Epifanio Jiménez, con domicilio en Av. Colón 350, 4º piso of. 7, hasta el 25 de marzo de 2002.

Córdoba, 5 de febrero de 2002.
Alicia L. de Lanza Castelli, secretaria.

e. 14/3 Nº 31.181 v. 20/3/2002

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4. Departamento Judicial de La Matanza, a cargo del Dr. Sergio H. Altieri, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Entre Ríos 2929, 1º Piso de la localidad de San Justo, en autos "CALZADOS ROBERTS (Soc. de Hecho) de PUGLIESE JULIO (DNI 10.939.334) y SOLANO ELSA MARIA (DNI 13.436.329) (S.H.) s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días en Boletín Oficial de la Nación que el 25/10/01 declaró abierto el citado concurso preventivo, designándose Síndico a la Cdora. Angélica S. González domiciliada en Entre Ríos 2942, 9º "A", San Justo, Tel. 0221-422-4476 quien atenderá L, M y V de 15:30 a 18:30 hs. Plazo de verificación: hasta el 30/4/02; Art. 35: 12/06/02; Art. 39: 05/8/02; Audiencia informativa: 21/10/02 a las 10:00 hs.

En San Justo, a los 28 días de febrero de 2002.
Norberto L. Valentini, secretario.

e. 13/3 Nº 29.547 v. 19/3/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/3/02 - Vence: 19/3/02

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	19/02/02	BEJARANO MARIA ELVIRA	29618
3	U	FEDERICO CAUSSE	08/03/02	JORGE RAMON PASTOR	31186
6	U	SILVIA CANTARINI	04/03/02	AMELIA ELISA CERRATO	29602
6	U	SILVIA CANTARINI	22/02/02	FABRICIO ALFREDO HUMBERTO GENNARI	31156
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	29/11/01	ROBERTO EDUARDO FERRI	29595
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	05/12/01	BILORIAN MARCROHUI	31153
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	04/02/02	ANGEL NOVELLO Y JULIA MARIA FORBICE DE NOVELLO	29590
21	U	HORACIO RAUL LOLA	07/03/02	KRONENBERG BERNARDO SIMON	29599
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	26/02/02	HUGO OSCAR SCHOLZ	29623
31		MARCELA A. PENNA	22/02/02	LUIS NICOLAS ROSSERT	29650
32	U	JOSE BENITO FAJRE	04/03/02	JUANA MERCEDES VENIER	9064
32		JOSE BENITO FAJRE	06/03/02	MARGARITA HERRERO	29598
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	26/02/02	CARLOS MARIA TORASSA	9055
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	07/03/02	JOSE MANUEL GIRALDES	29632
45		MARISA S. SORINI	13/02/02	SUSANA AURORA DOMATO	29607
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/03/02	ISAAC ROÑIS	29594
47	U	SILVIA R. REY	07/03/02	PEDRO LEDERHOS	29608
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/02/02	TERESA SANABRIA	29640
51		MARIA LUCRECIA SERRAT	06/03/02	EDUARDO ANGEL CUETO	29644
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/02/02	CELSO GONZALEZ LOPEZ	29641
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	29/11/01	SILVANO CHINI	1425
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	27/02/02	PALACIOS DIONISIO MATEO	9065
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	19/11/01	EMILIO SANTILLI	1422
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	07/03/02	OSVALDO LUIS CALVI	29636
61		EDUARDO JOSE GORRIS	05/03/02	ROSARIO ROSON MENENDEZ	31151
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	08/03/02	NELIDA INES SALICE	29626
73	U	DOLORES MIGUENS	26/03/02	ELENA CARRERA	29593
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	05/03/02	MARIO MANUEL VILLAGRA	31127
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	04/03/02	MARIA LUISA RAMON	9062
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	06/07/01	VICENTE AMANCIO PANIZZA	29589
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	25/02/02	JOSE SISCA	29596
91	U	ALBERTO UGARTE	22/02/02	MARTA MABEL PACHECO	1423
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	05/03/02	MARIO JORGE DORES Y CERES CELIA CARLUZZO	29643
94	U	EDUARDO PARODY	26/02/02	DOLORES VAQUERO DE RODRIGUEZ	29603
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	04/02/02	MARIA ANTONIA DI GIORGIO	29591
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	20/11/01	RICARDO CESAR RAVIZZINI	29624
97		DEBORAH B. ALEANDRI	27/02/02	CATALINA HEARNE	31170
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	01/03/02	ALBE FRANCISCA EMMA	29592
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	06/02/02	JOSELINA SILVIA BELER	29642
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	07/03/02	RUFINA MARIA DOLORES BENITEZ	29588
108	U	KARINA F. LOZANO	03/12/01	JUAN CARLOS MERLO	29628

e. 15/3 Nº 40 v. 19/3/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

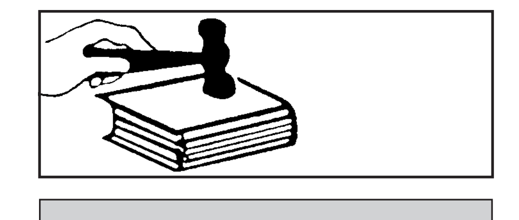
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/3/02 - Vence: 20/3/02

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	11/03/02	MARTA BEATRIZ URRUTY	29653
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	27/02/02	RODICIO ARSENIO	29654

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	07/03/02	DORA ZIGAN Y OSCAR KULIGOWSKI	29711
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	25/02/02	JUANA GONZALEZ	29701
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	22/02/02	ADELA LUISA HOMBRE	29690
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	11/03/02	GALATI ANTONIO LUIS	29702
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	08/03/202	LUIS ANTONIO CARNIGLIA	29716
17		RAQUEL ELENA RIZZO	06/03/02	DOMINGA DELIA SEPULVEDA	29655
17		RAQUEL ELENA RIZZO	07/03/02	MERCEDES VICTORIA VENTURA FERRER	29677
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/03/02	ERNESTO BEATRIZ	29695
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	08/03/02	VICENTA MERCEDES ALFARO	31211
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	05/03/02	RUBEN HECTOR PEPE	29661
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	27/02/02	SISEL BRUJIS Y FELIPE GOLDENBERG	1426
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	06/03/02	FRANCISCO JOSE SERRA	9081
22	U	FERNANDO L. SPANO	06/03/02	FRANCISCO ISIDRO PAIS	31260
24	48	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	22/02/02	TOMAS BLANCO	29700
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	07/03/02	DOMINGUEZ LIDIA MARIA	29686
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/12/01	LAMBERTI ELDA NELLY	29673
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	26/12/01	NICASIO ANGEL UDRISARD	29689
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	08/03/02	TEODORO EDUARDO CALVETTI	29667
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	10/12/01	JORGE POLIZOTO	29674
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	22/02/02	ARMANDO MAZZEI	29707
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	28/02/02	MARIA LEONOR GATTI	29715
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	12/12/01	SERPEZ FERNANDO ANGEL	29718
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	11/03/02	OJEDA, SELVA DORICA	29691
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	04/03/02	FABIANA ALEJANDRA MEHLHORN	29697
50	U	JUAN C. INSUA	05/03/02	SERGIO BLADIMIR PERALTA	29709
51		MARIA LUCRECIA SERRAT	08/03/02	MANUEL FOLGAR	29688
52		SILVIA N. DE PINTO	22/05/97	AURELIA LUISA ESPINA	31226
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/03/01	MONICA CAMILA SUAREZ	29652
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	08/03/02	DANIEL NICOLAS SCARANO	29685
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	08/03/02	ALFREDO ALGIERE	29670
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	04/02/02	HAYDEE FERNANDEZ Y ELBIO GORINI	29659
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	17/12/01	LEON LEWITAN	29669
62		MARIA LUCRECIA SERRAT	04/03/02	PASCUAL PAESE	29663
63	U	JORGE E. BEADE	08/03/02	ABEL MARIA FLEITAS	1427
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	06/03/02	NELIDA ELENA MICHELONI	29713
73	U	DOLORES MIGUENS	25/02/02	JUAN AMBROSINO	9091
74		JUAN A. CASAS	25/02/02	RAUL ANTONIO LIMES	29682
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	11/03/02	RAUL MONTOUTO	9100
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	27/02/02	DOMINGO LOIACONO Y CARMEN GRILLO	29684
91	U	ALBERTO UGARTE	08/03/02	PEDRO RAMON BARCENA	31207
94	U	EDUARDO PARODY	18/02/02	MARIA ESTHER LAREO	29708
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	05/03/02	MARIA LOPEZ	29710
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	06/03/02	JORGE MARIO TRIAY	29712
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/12/01	OMAR ARISTIDES PONCE	29668
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	21/02/02	SEBASTIANA BIOSCA	29679
99	U	MARTA N. COCCIA	26/12/01	ZULEMA CELIA SAGRERAS Y JORGE OSCAR FIRMENICH SAGRERAS	29658
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/02/02	VAZQUEZ MOYA, FELIX	29680
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	27/02/02	ISIDORO REUTLINGER	9092

e. 18/3 Nº 41 v. 20/3/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 69

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo del Dr. Diego Ibarra (PAS) Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, ordena en autos "KARPP FANY y Otros c/ROLLA MARCELO EDUARDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 73.931/00) que el martillero Ernesto J. Leive Calandria venderá en subasta pública en los salones de Tte. Gral. Perón 1233 el día 25 de marzo de 2002 a las 8:40, el inmueble ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1388/90/98, esquina Uruguay 167/195, Unidad Funcional Nº 4, primer subsuelo , planta baja y planta entrepiso, con entrada individual por Uruguay 183 (fs. 3) de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: circunscripción 14, Sección 5, Manzana 36a. Parcela 3b. Matrícula 14-4176/4 con una sup. de Subsuelo: 65.10 m2, P.B. 68,12 m2 y entrepiso: 22,97 m2 (fs. 3) total: 156,19 m2. Es un local vacío y abandonado desde hace bastante tiempo, por la falta de limpieza que denota, lo que puede apreciarse perfectamente desde el exterior, desde donde es visible toda la planta baja. Así también puede verse que se encuentra en estado regular la pintura anterior, aunque manteniendo el buen estado general. Condiciones: Base u$s 85.500 (Dólares ochenta y cinco mil quinientos). De fracasar, a la media hora sin base. Seña 30% (Treinta por ciento). Comisión 3% (Tres por ciento) Arancel: 0,25% (cero veinticinco por ciento) en efectivo curso legal. Deudas en autos: Municipal Fs. 52 OSN Fs. 49. Expensas y Aguas Argentinas Fs. 56. Porcentual: 2,75%. Estado de ocupación: Desocupado, según mandamiento de constatación obrante a Fs. 109. Visitas: Los días 21 y 22 de marzo de 2002 de 15 a 17 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc 7º del Cód. Procesal (conf. Ley 24.441, art. 79) no se admitirá la compra en comisión. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho. Por dos días en Boletín Oficial y "La Nación".

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.

Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 18/3 Nº 31.317 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/GOROSITO CAMILA ESTHER s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 6471/1999, que el martillero público Rubén Alberto Martorilli rematará "Ad Corpus" y al mejor postor el día 25 de marzo de 2002 a las 08:20 horas, en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Ciudad, sito en la Avenida Corrientes 2702/06/10/14/18/24/28/30/32/38/44/50/54/58, formando esquina a la calle Castelli 372/74/76/80/82/84/86/88/90/92 Unidad Funcional Nº 570, 5º Piso, Dpto. "F" Nomenclatura Catastral: Circ.: 11, Sec.: 9, manz. 5, Parc.: 1 b, Matrícula FR 11-2620/570. Superficie total 38m2 89 dm2. Porcentual 3244 diez milésimos. De acuerdo al informe presentado por el martillero el inmueble consta de: Living comedor, un dormitorio con placard, cocina con lavadero incorporado y baño completo. Estado del inmueble: En regular estado de conservación, con faltantes de: Mesada de cocina, muebles alto y bajo mesada, artefacto de cocina, botiquín en baño y cajonera del placard. Se encuentra desocupado. Base $ 23.348. Para el supuesto que no existan postores pasada la media hora, procédase al remate sin base. Seña 30%, Comisión 3% en cheque personal o certificado. Arancel 0,25%. Acordada 24/00 CSJN en efectivo, todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. Deudas: Gobierno (fs. 137) $ 1.146,53 al 31-10-00, Aguas Argentinas (Fs. 141) $ 29,61 al 31-10-01, Obras Sanitarias de la Nación (fs. 142/143) Pda. sin deuda por aplicación de pagos al 31-10-00, Expensas (fs. 169) $ 1.058,59 al 28-02-01. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del CPCC y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos y de acuerdo al fallo Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto a la Ley 13.512. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. No se admite la compra en comisión (Ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 21 y 22 de marzo de 2002 en el horario de 17 a 19 horas. Más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax 4605-9560).

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.

Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 18/3 Nº 31.334 v. 19/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, Callao 635, piso 6º, comunica por cinco días en autos "AESA ACEROS ESPECIALES S.A. s/Propia Quiebra s/Incidente de Subasta", exp. 81.766, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, rematará el día 27 de marzo de 2002 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, los siguientes inmuebles, "ad-corpus" y desocupados, en el estado en que se encuentran, con todo lo plantado, adherido y edificado, ubicados sobre la Ruta

Nacional Nº 9 a la altura del Km. 751, localidad de Colonia Caroya, Pedanía Cañas, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba; a) el Lote 2 sobre el que se levantaba la planta fabril, a excepción de los lotes que se detallan en b) c) y d). El terreno sobre el que se levantaba la planta, lotes interiores y salida a calle 45, tiene una superficie s/títulos de 28.148,52 m2 (s/mensura faltan 2.597,87 m2), Base $ 300.000; b) lotes laterales e interiores con salida a calle Don Bosco, "en block" con 4 lotes chicos con frente a calle 45, superficie total 25.614,41 m2 según títulos, Base $ 105.000, c) terreno con frente a Ruta 9, superficie 797,24 m2, Dominio 31991, Fº 41295, Base $ 30.000; d) terreno con frente a Ruta 9, superficie 2.784,07, Dominio 30.851, Fº 46291, Base $ 58.750; Para todos los terrenos al contado y mejor postor, en efectivo únicamente en pesos y/o distintos cheques certificados o cancelatorios a la orden del Banco Ciudad y/o del Sr. Horacio E. Garrido, según cada concepto, seña 10%, comisión 3%, IVA sobre comisión, sellado de ley. La mensura y superficies s/títulos, surgen del plano que obra a fs. 246 que los compradores declararán conocer y aceptar. Para todas las ventas se abonará por arancel CSJN el 0,25%. Se deja constancia que no forma parte de la realización el derecho a conexión eléctrica con la Cooperativa de Servicios Públicos de Jesús María y Colonia Caroya Ltda., ni las cuotas de capital que serán subastadas por la quiebra separadamente. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de no hacerlo y si se rechazan las objeciones deberá adicionar al remanente desde el 5º día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta la hora 10 del día hábil inmediato anterior a la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional art. 104.5, y se procederá a su apertura en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Se podrá requerir en Secretaría o al Martillero la forma de realizarlas. Con respecto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, se hace saber que por las anteriores a la fecha del decreto de falencia, deberá observarse las disposiciones contenidas en la Ley de Concursos arts. 33 y 130, correspondiendo abonar al comprador los importes devengados desde la posesión. En cuanto al lapso que va desde el decreto de falencia hasta la posesión, los créditos generados serán de tratamiento del Tribunal, en la oportunidad en que quienes invoquen el derecho a los mismos, efectúen en autos tal pretensión. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 22 y 23 de marzo de 2002, de 9 a 12 hs. en la Planta Industrial altura Km. 751 Ruta Nacional Nº 9, Colonia Caroya, Provincia de Córdoba.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.

Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/3 Nº 378.294 v. 20/3/2002

Nº 8

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comerc. Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Sec. Nº 15 a mi cargo, Av. Diag. R. S. Peña 1211 PB, Cap. Fed. Comunica por cinco días en el juicio "CASCALES S.A. s/Conc. Mer. Liq. s/Inc. de Realiz. de Bienes en Lanús y Avellaneda" expte. Nº 58.999/95, que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), Tel. 4555-0071 rematará el día 26 de marzo de 2002, a las 12:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble: Establecimiento, unidad económica no productiva sito en la calle Cabildo Nº 1738, y salida a calles Entre Ríos y Humberto Primo, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. catastral: Circ. II, Sec. L. Manz. 48, Parc. unif. en 16a, dominio inscripto al Fº 479/73. Sup. terreno aprox. 4097 mts2. Estab. Frigorífico de manufactura y preparación de carnes, y bienes inventariados a fs. 545/555. Se destacan 7 cámaras frigoríficas con forzadores de aire; sala de despostado; Placa congeladora Cofisa y 2 envasadoras Cryobag; 3 túneles de congelado ciclo 2 hasta -30ºc; sala de congelado con cinco Placas Frigostrella; tubos. Torres de enfriamiento deterioradas, oficinas etc. Regular estado desocupado. Sin base. Exhib. 19/03/02 de 13 a 15 hs. y 21/03/02 de 16 a 18 hs. Deudas por tasas, impuestos y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/comisión, Sellado fiscal 1%, 0,25% arancel Ac. 24/00 CSJN. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisd. del juzgado en el acto de la subasta. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Trib. a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC. Ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del R.J. Comercial las que deberán ser presentadas, hasta las 10 horas del día anterior de la fecha de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro de los tres días realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 570 del CPCC.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.

María Alicia Novoa, secretaria (int.).

e. 13/3 Nº 378.308 v. 19/3/2002

Nº 10

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F Det. c/CASTELLANO, ALDO A. y Otros (DNI 23.872.191) s/Ejecución Prendaria (Expte. 73.217)" que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 27 de marzo de 2002 a las 13:20 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Duna SD, sedán 4 puertas. Dom. CPT 408, Motor 146B20005067125. Chasis 8AP155000X8450914. Base $ 5.272. En caso de falta de postores a la ½ hora se subastará con base de $ 2.600. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. El automotor se subastará como libre de deudas. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día anterior a la subasta. Exhibe en Mapo, Ruta 2, Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.

Juan Gigglberger, secretario.

e. 18/3 Nº 29.790 v. 19/3/2002

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en Av. Callao 635, P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO S.A. p/Fines Det. c/CUEVA RODOLFO F. y Otros (DNI 21.025.920) s/Ejecución Prendaria" (Expte. 7311)" que el martillero Miguel de Elizalde CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 27 de marzo de 2002 a las 13:25 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Uno S 1.4, sedán 2 puertas, año 1999. Dom. CPO 789. Motor 159A20388487970, Chasis 8AP146000XB444788. Base $ 512. en caso de falta de postores a al ½ hora se ofrecerá con base retasada en un 25% menos y si aún así se mantiene la falta de postores se ofrecerá sin base. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Deudas serán a cargo del comprador. No se encuentra inscripto. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día anterior a la subasta. Exhibe en Mapo, Ruta 2, Km 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aries, 7 de marzo de 2002.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 18/3 N° 29.789 v. 19/3/2002

Nº 11

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635, 5º Piso, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO p/Fines Det. c/DOSIO MIGUEL O. y Otro (DNI 17.745.732) s/Ejecución Prendaria (Expte. 80.074)" que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 27 de marzo de 2002 a las 13:35 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Duna SD, sedán 4 puertas, año 1999. Dom. DAS 396, Motor 146B20005086770, Chasis 8AP155000W846181. Base $ 1.100. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Deudas: Al 3/9/01 $ 261,20 que serán a cargo del comprador. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Exhibe en Mapo, Ruta 2, Km 37,5 Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.

Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 18/3 Nº 29.788 v. 19/3/2002

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo de suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos "GANIN ELENA I. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación" Expediente Nº 31.104 que los martilleros José Luis Adán y Juan Carlos Doyhenart, rematarán al contado y al mejor postor el día 5 de abril de 2002 a las 10:20 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, un departamento ubicado en la Av. Pueyrredón 2464/66/68/70, entre Guido y Avda. Quintana, U.F. 36, Piso 11 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 19; Sección: 11; Manzana: 28; Parcela: 30 a; Matrícula: 19-279/36; Superficie Total 82 m2 32 dm2; Porcentual 1 con 82 centésimos Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 691,06 al 28/06/99 (Fs. 216); O.S.N. $ 418,64 al 12/07/99; G.C.B.A. (A.B.L.) $ 2.253,24 al 25/06/99 (Fs. 242); Expensas $ 5.800 más intereses al mes de enero de 2002 (Fs. 520), Expensas Vto. Enero/02 $ 114,37. Se trata, según constatación obrante a Fs. 499, de un departamento identificado en el portero eléctrico con letra "A" y se compone de: doble entrada (principal y de servicio), ingresando por 1 principal posee un pallier semi-privado y en su interior consta de un living-comedor al frente, dos dormitorios, uno de ellos al frente con balcón, toilette, baño completo, cocina, una habitación de servicio con su baño, un lavadero y posee una baulera individual. En normal estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por un matrimonio en carácter de inquilinos sin acreditar documentación idónea alguna (conf. Fs. 499). Base $ 85.000; Seña 30%; Comisión 3% (más I.V.A. sobre la comisión) y 0,25% Acordada Nº 24/00 de la CSJN todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se hace saber que el pago de la compra podrá hacerse efectivo en pesos, dólares estadounidenses, cheque certificado, cheque cancelatorio o cheque de mostrador. De no existir postores, pasada media hora saldrá nuevamente a la venta con una base de $ 42.500. Los compradores deberán integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de comunicación alguna al respecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cpr. En los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13.30 horas del tercer día anterior al remate, produciéndose la apertura el segundo día anterior a la subasta a las 11.30 horas. El sobre se entregará cerrado indicándose en su exterior la carátula del expediente y la oferta que se presente cumplir los siguientes requisitos: el nombre del oferente que podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituye en la jurisdicción del Juzgado, individualizará el bien que desea adquirir y acompañará importe de la seña fijada, más el destinado a comisión y el 0,25% Acordada Nº 24/00 de la CSJN, discriminándolo mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales); cheque librado contra banco de ésta plaza a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden; o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, acompañando el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compra-venta. Exhibición: los días 3 y 4 de abril de 2002, de 10:00 a 12:00 horas. Para más información compulsar el expediente supra citado a los martilleros Adán Tel.: 4372-2733 o Doyhenart Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 18/3 Nº 378.534 v. 22/3/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del suscripto, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "SUCESION DE OKUNIS OSCAR SILVERIO s/Propia Quiebra s/Incidente de Venta de la Calle Ayacucho 1050" Expediente Nº 26.427, que los Martilleros Juan Carlos Doyhenart, Mariano Espina Rawson y Leandro Gutiérrez rematarán al contado y al mejor postor el día 21 de marzo de 2002 a las 10:30 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, "Ad Corpus", el inmueble ubicado en la calle Ayacucho Nº 1050 entre Santa Fe y Marcelo T. de Alvear, de Cap. Fed., Matrícula: 19-3810. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 11; Manz. 54; Parc. 38a. Se trata de un importante Petit-Hotel estilo francés desarrollado sobre un lote de 8,92m. de frente por 28,18m. de fondo, en tres plantas y un subsuelo con una superficie cubierta aprox. de 1000m2. La Planta Baja consta de: Importante hall de entrada, recepción, toillete, un dormitorio con vestidor al frente, escalera principal con acceso hasta el primer piso, construida en mármol con barandas de hierro y bronce, un ascensor principal que conduce a las tres pisos, pasillo de distribución, amplia cocina con salida al patio y pulmón de manzana, un depósito y baño. Primer Piso: palier principal, hall y biblioteca con chimenea al frente con vista a la calle Ayacucho, tres importantes salones para distintos usos totalmente revestidos en madera, uno con salida al contrafrente, escalera central revestida en madera con acceso hasta la segunda planta. Segundo Piso: hall de acceso, pasillo de distribución, cuatro dormitorios, dos de ellos con hogar a leña, dos baños, comedor diario con vista al aire y luz. Tercer Piso: por escalera central se accede a dicha planta que posee un lavadero con sector para secado de ropa, hall con chimenea, pasillo de distribución, tres dormitorios y un baño, al fondo un dormitorio, un baño y acceso a la terraza. Planta Subsuelo: sala de máquinas del ascensor, caldera, dos ambientes y tres bauleras tipo depósito para distintos usos. Al momento de efectuar la constatación del inmueble, se encuentra ocupado por la Sra. Catalina Goffan, D.N.I. Nº 1.267.733, en calidad de única heredera y el personal a cargo de su cuidado: la Sra. Ester Molina y su flia. Deudas: Aguas Argentinas $ 1.962,25 al 30/10/00 (fs. 58); G.C.B.A. $ 46.422,18 al 27/10/00 (fs. 80). Base: $ 510.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre 1/3 parte de la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta. Ofertas bajo sobre: Se admiten en la Secretaría Actuaria hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (Cap. Fed.) al firmar el boleto de compraventa. La seña podrá ser abonada en pesos moneda nacional o mediante cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cpr. En el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Exhibición: los días 13 y 14 de marzo de 2002 de 14 a 16 horas, sin perjuicio que los interesados puedan concretar nuevos, días y horarios con lo Sres. Martilleros.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 13/3 Nº 378.307 v. 19/3/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, comunica por 5 días en los autos "MARIANO CAFIERO S.A. s/Quiebra" (CUIT Nº 30-59866129-0 Expte. 34.534, que el martillero Mario A. Duwavran (CUIT nro. 23-49818009), rematará el día jueves 4 de abril del 2002 a las 11,20 hs. en Tte. Gral. Juan Perón nro. 1233, Capital Federal los siguientes rodados: 1.-) Vehículo Volkswagen, modelo Gol GL, tipo sedán 3 puertas, Motor nro. UNB824069, chasis nro. BAWZZZ30ZSJ023919, año 1995, dominio AJT 628. 2.-) Vehículo Mercedes Benz, modelo 180D, tipo Furgón, motor nro. 61696310186701, chasis VSA63137213144551, año 1993, dominio ULA 435. Condiciones de la Subasta. Al contado y al mejor postor. Bases: 1.-) Vehículo Volkswagen Base $ 1.000.- 2.) Vehículo Mercedes Benz Base $ 1.500. Comisión 10%. IVA a cargo del comprador 21%. Gastos salón de remates 0,25% del precio total a cargo del comprador. Al comprador en subasta solo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengados con posterioridad a que tome posesión del automotor. No será admitida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición los días 25, 26 y 27 de marzo de 2002 de 15 a 17 hs. en la calle Esteban Bonorino 1246, Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.

Pablo Julianelli, secretario.

e. 18/3 Nº 378.535 v. 22/3/2002

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos del día y de las ediciones anteriores desde setiembre '97



Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial ON-LINE

WWW.boletin.jus.gov.ar

Suscríbase en: **Casa Central, Suipacha 767, Capital (11.30 a 16 hs.)**
Delegación Tribunales, Libertad 469, Capital (8.30 a 14.30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441, Capital (10.00 a 15.45 hs.)